EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Poco nublado. Nieblas.
VIENTOS: N.E. al N.O. moderados.
TEMPERATURA: En descenso.

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim 2161 (Apto. 4.º)
CIUDADELA 1450, Montevideo
Teléf.: Administración 80906 / Redacción 80998

Montevideo, Martes 3 de Junio de 1941 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Juan 5, 4) — AÑO LXIII. — Núm. 19.138

HITLER Y EL DUCE CONVERSARON EN EL BRENNERO

A LA ENTREVISTA ASISTIERON PERSONALIDADES ITALIANAS Y ALEMANAS

MATSUOKA REAFIRMO LA ADHESION DEL JAPON A LA POLITICA DEL "EJE"

SE CREE INEVITABLE UNA RUPTURA DE RELACIONES ENTRE EL REICH Y E. E. U. U

BERNA, 2 (H. T.). — Según informaciones de fuente italiana, Hitler y Mussolini se habrían entrevistado en el Brennero, en presencia de los Cancilleres Ciano y Von Ribbentrop.

LA ENTREVISTA DEL BRENNERO

ROMA, 2 (H. T.). — La entrevista entre Hitler y Mussolini, que duró algunas horas, versó sobre la situación política.

Las conversaciones se desarrollaron dentro de un espíritu de la más cordial amistad y se concluyeron en un completo acuerdo sobre los puntos de vista de ambos jefes de gobierno.

DETALLES DE LA ENTREVISTA

BERLIN, 2 (H. T.). — Respecto a las conversaciones efectuadas hoy en el Brennero entre los señores Hitler y Mussolini, que constituyen la décima entrevista entre ambos hombres de Estado, en los círculos autorizados de esta capital se han comunicado los siguientes detalles:

"En esas conversaciones, que duraron más de cinco horas, participaron los ministros de Relaciones Exteriores de Alemania e Italia, von Ribbentrop y conde Ciano, respectivamente; el jefe del estado mayor alemán, general Keitel, y el jefe del estado mayor italiano, general Cavallero. Las conversaciones fueron interrumpida al mediodía para realizar un almuerzo íntimo. Keitel y Cavallero tuvieron ocasión de realizar una entrevista con espíritu cordial de camaradería de armas respecto a la cooperación militar ítalo-alemana. En el Brennero se hallaban también presentes, de parte de Alemania, el jefe de la prensa, Sr. Dietrich; el jefe de la cancillería del Partido Nacional-Socialista, Sr. Chormann, así como el encargado de negocios de Alemania en Roma, príncipe Bismarck, y el agregado militar alemán en Roma, general von Rintelen, y de parte de Italia, el Embajador de Italia en Berlín, Sr. Dino Alfieri; el general Gandin, del estado mayor general del ejército italiano; el agregado militar italiano en Berlín, general Marrás, así como el jefe del protocolo, Sr. Celesia.

La entrevista se realizó bajo la égida de las victoriosas operaciones militares de las potencias del "eje" en el Mediterráneo y en el norte de Africa, constituyendo el tema principal de las conversaciones el fin de la lucha en Creta."

LO QUE SE PIENSA EN VICHY

VICHY, 2 (H. T.). — El anuncio de una nueva entrevista realizada hoy en el Brennero entre los señores Hitler y Mussolini, ha despertado un vivísimo interés en los círculos diplomáticos franceses.

Los observadores recuerdan, en efecto, que las precedentes entrevistas entre los dos jefes del "eje" constituyeron siempre el anuncio de una nueva fase en la evolución política o un recrudecimiento de las hostilidades, desde el principio de la guerra.

Actualmente, con la ocupación de Creta por las fuerzas alemanas, ayudadas por las tropas italianas, se comprueba una especie de entreacto en la tragedia militar.

Sin embargo se hace notar que la liquidación del asunto de los Balcanes cuyas consecuencias fueron tan importantes para Italia, puesto que el resultado fué el de asegurarle la dominación completa del Adriático, es decir, la realización de una de sus más constantes aspiraciones, no requirió entrevistas personales entre el Duce y el Fuehrer.

Por lo tanto, es posible que los asuntos tratados en la entrevista del Brennero tengan un alcalce aun mayor.

En el campo político, propiamente dicho, son dos los acontecimientos que dominan la situación: la posible actitud estadounidense después del discurso del señor Roosevelt y las conversaciones franco-alemanas.

IMPRESION EN ROMA

ROMA, 2 (H. T.). — La impresión general que reina en esta capital, después de la entrevista que se llevó a cabo hoy en el Paso del Brennero, es que la lucha no tardará en reanudarse para alcanzar nuevos objetivos, que habrán sido establecidos, sin lugar a dudas, durante la conferencia realizada entre Hitler y Mussolini. En las esferas bien informadas se cree que el Mediterráneo seguirá siendo el principal teatro de la guerra. Aun cuando no se ha dado ningún detalle sobre la citada entrevista, en los círculos autorizados italianos dan a entender que después de la victoria de Creta, Gran Bretaña perdió todas las bases que poseía en el continente, habiéndose alcanzado así el primer gran objetivo de las potencias del "eje".

Los periódicos italianos de la tarde reproducen con grandes títulos el comunicado dado a publicidad después de las conversaciones del Brennero, señalándose que la guerra continúa y que el "eje" estableció sus nuevos planes.

COMENTARIO SOBRE LAS DECLARACIONES DE MATSUOKA

TOKIO, 2 (H. T.). — En los círculos diplomáticos japoneses, al comentarse las declaraciones efectuadas el día treinta de mayo pasado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Matsuoka, quién reafirmó la fidelidad del Japón a los compromisos contraídos al suscribir el pacto tripartito en septiembre de 1940 se opina que con ellas el Sr. Matsuoka ha querido colocar al Japón en la mejor posición posible. Se hace notar en los mencionados círculos que esas declaraciones fueron efectuadas poco después de la visita que el Embajador de Alemania hizo al Ministro de Relaciones Exteriores, visita que fué realizada casi inmediatamente después del discurso del Presidente Roosevelt.

Al afirmar nuevamente su adhesinó al "eje" en momentos en que se acentúa la presión de los Estados Unidos contra las potencias que lo integran, el Japón desempeña el papel que le fué confiado desde el comienzo de la asociación entre Berlín, Roma y Tokío: es decir, tornarse amenazador en el Pacífico, apenas los Estados Unidos se vuelvan amenazadores en el Atlántico.

Otra coincidencia se hace también notar en los círculos diplomáticos, es decir, la coincidencia entre las declaraciones del señor Matsuoka y la campaña de prensa emprendida por los diarios japoneses contra la India Holandesa.

COMENTARIO NIPON SOBRE LA POSIBLE RUPTURA DE RELACIONES ENTRE LA UNION Y EL REICH

TOKIO, 2 (H. T.). — La revista "Contemporary Opinion" publica traducido, en su número de hoy, un artículo escrito por el Hitoshi Ashida, ex director del "Japan Times and Advertiser", quien opina que es inevitable la ruptura de las relaciones entre Estados Unidos y Alemania, y pide al Gobierno del Japón de esclarecer a la opinión pública respecto a la actitud que asumirá en tal caso.

"Es muy probable —agrega el autor del artículo— que la entrada de Estados Unidos en la guerra se decida este mismo verano o a más tardar en el otoño próximo, y, ante tal contingencia, el Gobierno del Japón debería usar la máxima prudencia para decidir su actitud.

El Gobierno del Japón ha declarado en repetidas oportunidades que la alianza tripartita tiene como primera finalidad de impedir que los Estados Unidos participen en la guerra mundial y sus declaraciones, en ese sentido, tienen la aprobación de toda la nación.

Es criticable la incertidumbre en la que se mantiene al público japonés sobre la política extranjera del Gobierno y es necesario que éste preste atención a estas tres demandas: 1.ª la nación entera desea lo más ardientemente un rápido arreglo del asunto de China; 2.ª el país desea saber más de lo que sabe sobre la política exterior del Gobierno y especialmente ver disipada la incertidumbre sobre la cuestión de si tendremos que entrar en guerra con Estados Unidos. A pesar de lo que han dicho el príncipe Konoye y el señor Matsuoka, los norteamericanos creen que el Japón adoptará frente al eje la misma actitud que adoptaron Hungría y Bulgaria y es sumamente importante disipar una tal opinión; 3.ª es de esperar que el pacto de neutralidad soviético-japonés no sea una finalidad, sino el punto de partida de una política de entente basada sobre el hecho de que los Soviets han discontinuado su política agresiva y deben ser considerados hoy como un estado que se mantiene a la defensiva y, por lo tanto deseoso de evitar cualquier conflicto con el Japón."



MUSSOLINI

HITLER

Nuevo tipo de aparato radiotelefónico en la Argentina

El gobierno resolvió adquirir sulfato de aluminio

BUENOS AIRES, 2 (H. T.) — En la sección Radiocomunicaciones de la Policía se está experimentando un nuevo tipo de aparato radiotelefónico que de dar resultados satisfactorios, ha de tener gran importancia para el mejoramiento del servicio de todos los órdenes.

Consta dicho aparato, que es similar al que emplean las fuerzas de paracaidistas que luchan actualmente en la guerra de Europa, de dos pequeñas cajitas ubicadas en cada uno de los bolsillos laterales de la chaquetilla del uniforme en cuyos interiores funcionan los complicados mecanismos de un aparato trasmisor y otro receptor. Además, completa el sistema un micrófono que va colocado en la parte interior de la chaqueta a la altura del pecho, mediante el cual el empleado que utiliza el equipo trasmite directamente al Departamento Central o Comisaría.

La novedad será empleada con carácter de ensayo en la división de investigaciones y si el resultado, com otodo lo hace presumir fuera eficaz, será utilizado por todas las demás dependencias de la repartición, especialmente los agentes de vigilancia en las zonas apartadas.

COMPRA DE SULFATO DE ALUMINIO

PARANA, 2 (H. T.)— En previsión de las dificultades originadas por la guerra europea y su probable prolongación, en los mercados de adquisición el gobierno ha resuelto la compra de una fuerte partida de sulfato de aluminio destinado a los servicios sanitarios atentidos por los poderes provinciales en las ciudades de Victoria, Gualeguay y Gualeguaychú. En total la compra asciende a quinientas toneladas al precio de 175.37 pesos, obtenido en licitación pública.

EMIGRANTES JAPONESES AUTORIZADOS A RESIDIR EN BRASIL

TOKIO, 2. (H. T.) — La oficina informativa del gobierno anuncia que el Presidente Vargas envió instrucciones al consulado del Brasil en la ciudad de Kobe, para que se autorizara el visado de los pasaportes de 400 emigrantes japoneses, quienes se vieron en la obligación de postergar su viaje a bordo del vapor "Montevideo Maru" por no haber podido obtener la autorización correspondiente de parte de las autoridades brasileñas.

Dicha autorización solo fué enviada después de la visita efectuada al Presidente Vargas por el Sr. Itao Isshi, embajador del Japón en Río de Janeiro.

Los citados emigrantes se embarcarán posiblemente el día 24 del corriente en Yokoama a bordo del vapor "Buenos Aires Maru".

LIBROS FRANCESES QUE SERAN LLEVADOS AL NUEVO MUNDO

VICHY, 2 (H. T.). — Un importante cargamento de libros será enviado próximamente a la Martinica para ser distribuídos en las Antillas, en América Central, Colombia y Venezuela. La mayor parte de esos libros son textos de enseñanza primaria, secundaria y superior y también hay libros en castellano editados por librerías francesas, entre los cuales puede citarse "El libro del niño", del profesor español Bartolomé Oliver, quien fué contratado por el Gobierno del mariscal Petain como técnico ante el Ministerio de Educación.

Comunicado británico del Cercano Oriente

Detalles sobre los éxitos de las fuerzas inglesas

EL CAIRO, 2. (H. T.). — El Gran Cuartel General de las Reales Fuerzas Aéreas del cercano Oriente en un comunicado dado a publicidad, hoy, informa que durante el mes de Mayo pasado 241 aparatos enemigos fueron destruídos en el cercano Oriente, mientras que las Reales Fuerzas Aéreas solo perdieron en ese mismo espacio de tiempo 65 aparatos, pero los pilotos de muchos de ellos lograron salvarse. El total de los aviones enemigos, cuya destrucción es segura alcanza ahora a 1.243 para los primeros cinco meses del año en curso, pero muchos otros que resultaron gravemente averiados y puestos probablemente fuera de servicio no están comprendidos en ese número.

"Las cifras del mes de Mayo presentan ciertas particularidades interesantes.

"El frente del Africa Oriental que había permitido a las Reales Fuerzas Aéreas obtener el mayor número de éxitos desde el comienzo de la guerra, ha desaparecido, a raíz del derrumbe de los italianos en la Eritrea y la Abisinia Oriental.

"En el Irak, la aviación rebelde fué aniquilada en una semana pues cinco aparatos fueron destruídos en tierra y nueve derribados por los cazas británicos.

"Entre ellos se hallaban varios aviones alemanes.

"Sobre Malta cuatro aparatos enemigos fueron derribados por la defensa antiaérea y otros cuatro por aparatos de caza.

"En los otros frentes que comprenden los teatros de operaciones en Creta y Siria, así como en Suez y Sicilia, fueron abatidos por nuestros cazas 37 aviones enemigos, 27 fueron derribados por la defensa antiaérea y 72 destruídos en tierra.

"La mayor parte fué destruída en Creta, donde los alemanes ni economizaron ni hombres, ni aparatos".



El Comité de Seguridad Iraqués dirigió una proclama al pueblo

Las relaciones entre Estados Unidos y Francia

BAGDAD, 2 (H. T.)— El Comité de Seguridad interior dirigió al pueblo iraqués, la siguiente proclama:

"Les anunciamos la celebración del armisticio con Gran Bretaña.

"Este armisticio salvaguarda la dignidad y la independencia del país, así como también el honor de su ejército.

"El ejército, constante guardián del orden, tomó bajo su cargo, según la tradición, la dirección de la situación para asegurar la paz y escribir una nueva página en la historia del Irak.

"Pedimos al pueblo iraqués apoyarnos para salvaguardar los derechos de los individuos y para mantener el orden en todo el reino.

"Con motivo de los desórdenes que tuvieron lugar hoy, decretamos que la circulación es absolutamente prohibida hasta nueva orden. Dimos orden de hacer fuego contra todo individuo que contravenga esta orden a partir de esta tarde a las 17 horas.

"Los saqueos de almacenes y casas particulares serán penados con la pena de muerte aplicada inmediatamente sin juicio previo.

"Pueblo del Irak: probad vuestro amor a la independencia sosteniendo a vuestro noble ejército hasta la formación del nuevo gobierno.

"La paz fué firmada por el subjefe del Estado Mayor General".

Por su parte la Radio de Bagdad en sus emisiones, invita al pueblo irakés a volver en calma y con tranquilidad a sus ocupaciones cotidianas, y poniéndolo en guardia contra las intrigas de cierta propaganda extranjera. La radio repite que el gobierno legal pide al pueblo del Irak ayudarlo en la tarea de cuidar a los heridos, socorrer a los desamparados, a las viudas y a los huérfanos.

LAS RELACIONES ENTRE LOS E.E. U.U. Y FRANCIA

WASHINGTON, 2 (H. T.) — Esperando la respuesta del Secretario de Estado, Mr. Hull, a la nota francesa enviada la semana anterior, las relaciones entre los Estados Unidos y Francia, permanecen indefinidas.

En los círculos diplomáticos americanos no dan ninguna indicación referente a la respuesta norteamericana.

Parecen tener gran importancia las medidas que el gobierno francés se dispone a adoptar en Siria. Tal es lo que se declara aquí.

La prensa norteamericana se abstiene de hacer comentarios a fondo sobre el particular y menciona poco el discurso del almirante Darlan.

Por otra parte en las esferas políticas, se hace notar que Estados Unidos continúa sosteniendo la resistencia de Gran Bretaña y que con este objeto se intenta acelerar la producción de la defensa nacional y activar la preparación naval para dar efecto a cualquier medida que Mr. Roosevelt considere necesaria para asegurar el transporte de material de guerra a Gran Bretaña.

En las mismas esferas se reconoce la importancia del papel de Francia en los asuntos de Europa y Africa, y se continúa manifestando una actitud de expectativa y observación al respecto.

LLEGADA A LISBOA DE NAUFRAGOS DEL "ZAMZAM"

LISBOA, 2. (H. T.). — Ha llegado hoy a este puerto un contingente integrado por 119 náufragos del vapor egipcio "Zamzam" que había sido hundido en el Atlántico.

Los citados sobrevivientes, que son en su totalidad ciudadanos norteamericanos, permanecerán en esta capital hasta que puedan embarcarse con destino a los Estados Unidos.

SE OTORGARIAN NUEVOS PODERES A ROOSEVELT

Medidas para evitar la suba de la nafta en Estados Unidos

Se supone que Alemania invadiría a Inglaterra en Julio

WASHINGTON 2 (H. T.) — El Departamento de Estado sometió a la aprobación del Congreso el proyecto de ley que debe dar al Presidente de los Estados Unidos, durante la duración del estado de urgencia nacional el derecho de incautarse de "cualquiera clase de propiedad necesaria a la defensa nacional".

Los poderes solicitados son similares a los que fueron ejercidos por el ex Presidente Wilson durante la última guerra.

MEDIDAS EN ESTADOS UNIDOS CONTRA LA SUBA DE LA NAFTA

WASHINGTON 2 (H. T.) — El Gobierno estadounidense se prepara a tomar medidas especiales para impedir el alza injustificada de los precios de la nafta. El Sr. León Henderson, administrador de los precios, obtuvo ya de las grandes compañías petrolíferas la promesa de que no alterarían las tarifas existentes. Las medidas que se adoptarán no permitirán ninguna alteración de los precios de la nafta, sin un previo examen de las contabilidades de las compañías a fin de asegurarse del precio de costo.

DECLARACIONES FORMULADAS POR EL COMENTARISTA J. STEEL

NUEVA YORK 2 (H. T.) — Mr. Johannes Steel, comentarista radiotelefónico que acaba de regresar de Londres, declaró que algunos miembros del Gobierno británico esperan que Alemania trate de invadir a Inglaterra en julio próximo.

Añadió que el Gobierno de Portugal, temiendo una invasión alemana, ha trasladado a las Azores una parte de sus archivos oficiales.

PASAJES PARA QUE LOS OBREROS CHILENOS PUEDAN VISITAR EE. UU.

SANTIAGO DE CHILE 2 (H. T.) — El Directorio de la compañía sudamericana de vapores, la compañía naviera más antigua de Chile, ha decidido facilitar gratuitamente cuatro pasajes de ida y vuelta a Estados Unidos, en cada ejercicio, con el fin de que los obreros chilenos puedan conocer el país del norte. Con tal motivo el directorio de la empresa se dirigió por nota al directorio general de ferrocarriles poniendo a su disposición dos pasajes para que sean entregados a obreros de esa repartición. El Director General de Ferrocarriles agradeció la donación y comunicó que próximamente designará a quienes harán uso de los pasajes.

LA GOODRICH DUPLICARA LA FABRICACION DE CAUCHO SINTETICO

NIAGARA FALLS (EE. UU.) 2 (H. T.) — La compañía Goodrich anunció hoy que aumentará al doble sus fábricas de caucho sintético a fin de poder satisfacer las necesidades de la defensa nacional. El "Koroseal" caucho sintético que fabrica la Goodrich, se emplea para la aislación de hilos y cables de las instalaciones eléctricas de los buques de guerra y mercantes, para los aviones y para la impermeabilización de tejidos.

PROYECTO DE LEY PROVEYENDO CREDITOS PARA EL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y SGUROS SOCIALES

WASHINGTON 2 (H. T.) — La comisión de créditos de la Cámara de Representantes, aprobó el proyecto de ley que otorga créditos por valor de 1.191.776.000 dólares, para el Departamento del Trabajo y seguros sociales.

Al aprobarse esa suma se ha rebajado la cantidad de 31 millones de dólares sobre el proyecto sometido a la consideración del Congreso por la Administración.

ACLARACION DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO NORTEAMERICANO

WASHINGTON 2 (H. T.) — El Departamento de Estado con el fin de poner término a los rumores que han circulado en estos días respecto a la venida a Estados Unidos del Embajador de E. Unidos en Londres, Sr. John Winant, ha declarado categóricamente que el Sr. Winant ha venido únicamente para realizar un intercambio de opiniones.

Agrega el Departamento de Estado que no debe pensarse que el Sr. Winant haya sido portador de un mensaje especial del Gobierno británico recordando que es habitual que los diplomáticos estadounidenses vengan de tiempo en tiempo a Wáshington para discutir la situación mundial.

El Sr. Winant será recibido mañana por el Presidente Roosevelt.

LLEGADA A NUEVA YORK DEL DR. CARCANO

NUEVA YORK 2 (H. T.) — A bordo del transatlántico americano "Argentina" llegó hoy a este puerto, el Sr. Miguel Angel Cárcano, Embajador de la República Argentina en Francia.

Desmentido respecto a la existencia de tropas germanas en Siria

Se anuncia la renuncia del gobierno griego

BEYRUTH, (Siria), 2. (H. T.). — El Alto Comisario de Francia en Siria desmintió formalmente las noticias divulgadas por los servicios noticiosos de propaganda británica, según las cuales habría tropas alemanas en Siria.

Hace notar el General Dentz en su desmentido, que no es la primera vez que los servicios de la propaganda británica, propalan tales rumores infundados.

ANUNCIASE LA RENUNCIA DEL GOBIERNO GRIEGO

LONDRES, 2. (H. T.). — Se anunció esta noche la renuncia del Gobierno griego.

El Rey Jorge aceptó la renuncia de los Ministros.

La pérdida de Creta y la situación en el Mediterráneo Oriental han provocado la crisis. Varios Ministros renunciantes serán enviados en misión especial al extranjero.

DECLARACIONES DE VIAJEROS LLEGADOS DEL IRAK A BEYRUT

BEYRUT, (Siria), 2. (H. T.)— Viajeros llegados del Irak, declaran que prosiguen los combates entre fuerzas británicas y formaciones irregulares en las zonas de Mossul y Villayet.

Así como en la vasta planicie desértica arenosa, situada entre Transjordania y el Irak donde operan fuerzas del Emir Fauzi Kaudji.

LAS DESIGNACIONES DE JEFES DE LA MARINA NORTE AMERICANA

WASHINGTON, 2. (H. T.). — La Cámara de Representantes aprobó y envió al Senado el proyecto de ley debiendo autorizar al Presidente Roosevelt "a designar la cantidad ilimitada de vice almirantes encargados de misiones navales, especiales y extraordinarias".

DECLARACION DEL SECRETARIO DE TESORO NORTE AMERICANO

WASHINGTON, 2. (H. T.). — El Secretario del Tesoro, Sr. Morgenthau, declaró "es ya demasiado tarde para poder retirar de los Estados Unidos los capitales pertenecientes a los países del "eje".

Al contestar a una pregunta hecha por un periodista para saber si el Gobierno Estadounidense pensaba congelar los fondos alemanes, italianos y japoneses, existentes en el país, el Sr. Morgenthau respondió:

"La granja está vacía" explicando luego que las naciones del "eje" ya habían retirado sus fondos previendo esta medida.

RACHID ALI SE ENCUENTRA EN EL IRAN

TEHERAN, 2. (H. T.). — Se confirma el arribo de Rachid Ali, jefe del gobierno iraqués que provocó la revolución en su país, a territorio del Iran.

DETALLES SOBRE EL DESARROLLO DE LA LUCHA EN CRETA

BERLIN, 2. (H. T.). — Fué librada de fuerzas enemigas la Isla de Creta, pues las tropas alemanas han tomado el último punto de apoyo de los británicos, o sea el puerto de Spakia, situado sobre el Mar Mediterráneo en la costa sud oeste de la Isla. Las operaciones efectuadas en esta región contaron el eficaz apoyo de la aviación y se tomaron al enemigo otros tres mil prisioneros. También entre Creta y Alejandría la aviación alemana hundió a un destructor enemigo.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE GUERRA AUSRALIANO SR. SPENDER

SIDNEY, 2. (H. T.). — Al pronunciar un discurso durante el banquete de la asociación de cooperación australiana-americana, el ministro de guerra Sr. Spender declaró lo siguiente: "Nuestras fuerzas fueron expulsadas de posiciones precarias que consiguieron ocupar en Grecia y Creta por el peso del material y por una superioridad enemiga aplastante. Pero a pesar de los fracasos, debemos dar una prueba de nuestra fuerza, sabiendo que debemos esperar aún varios meses antes de que la ayuda norteamericana sea decisiva.

Digamos al pueblo americano que Gran Bretaña y América deben unirse para crear un nuevo mundo. Si ambas enfrentan y vencen todos los errores de esta guerra estarán juntos para la organización de la paz futura. Estamos por la vida de los pueblos libres". El ministro terminó declarando que la más noble tarea de los británicos será servir de puente para la civilización hasta la llegada de la ayuda norteamericana.

SE PROHIBE EN BAGDAD LA REUNION DE PERSONAS EN LAS CALLES

BAGDAD, (Irak). 2. (H. T.). — Las autoridades han dictado una disposición por la cual se prohibe en las calles de la capital el estacionamiento de más de cuatro personas juntas. Los que contravinieran a tal disposición se exponen al fuego de la policía.

EL PERSONAL DE ENSEÑANZA EN EL IRAK

BAGDAD, (Irak). 2. (H. T.) — Los Directores, institutrices e institutores, de todos los establecimientos escolares de Bagdad han sido llamados para que vuelvan a hacerse cargo de sus puestos que habían abandonado a raíz de la guerra, en vista de la proximidad de los exámenes.

Gran Bretaña no ha contestado aún a la protesta francesa

Alocuciones radiotelefónicas en Churchill y Mackenzie King

LONDRES, 2. (H. T.). — El Gobierno británico no contestó todavía al de Vichy, por su protesta concerniente al bombardeo del puerto tunecino de Sfax.

ALOCUCIONES RADIOTELEFONICAS CAMBIADAS ENTRE CHURCHILL Y MACKENZIE KING

LONDRES, 2. (H. T.). — El Primer Ministro Canadiense Sr. Mackenzie King, pronunció una alocución por radio a la cual el Primer Ministro británico Sr. Churchill contestó en la misma forma.

El Sr. Mackenzie King, declaró: "Cada mes habrá mayor número de canadienses a vuestro lado para participar en vuestra defensa. Desde el momento en que vuestras costas fueron amenazadas los canadienses montaron una tercera división de infantería, una brigada acorazada, una división blindada y otros refuerzos equipados y mantenidos a nuestra costa. Hay en la marina real canadiense cincuenta mil marineros. En nuestro país existen mas de cincuenta escuelas de entrenamiento para la aviación, veinte depósitos militares y veinte centros de reclutamiento que se hallan en plena actividad".

El Sr. Churchill al contestar dijo: "El Canadá libre de toda obligación y desligado de toda presión, envía millares de hombres a la batalla. No pudieron aún los canadienses combatir contra el enemigo, pero fueron encargados de importantes tareas vitales. Deben desempeñar su rol en la defensa del corazón del imperio y combatir al enemigo si llega a aventurarse en esta tierra. Cuando llegue el momento de la prueba —y ese momento puede llegar— estoy seguro que los canadienses se mostrarán dignos hijos de los que tomaron por asalto la cumbre de Vimy hace 24 años. Ninguno de ellos, ninguno de nosotros duda, que unidos a todo el imperio con el antiguo y el nuevo mundo, venceremos".

Weygand sostuvo una entrevista con Petain en Vichy

Proclama de Goering a los aviadores germanos que lucharon en Creta

VICHY, 2. (H. T.) — El General Weygand, delegado del gobierno francés en el Africa, llegó hoy a Vichy a las 17, entrevistándose inmediatamente con el jefe de estado Mariscal Petain.

EXPLICACION SOBRE LA PRESENCIA EN VICHY DEL GENERAL WEYGAND

VICHY, 2. (H. T.) — En las esferas bien informadas se afirma que la presencia en Vichy del General Weygand, Delegado del Gobierno Francés en Africa, carece de excepcional significación.

En efecto el General Weygand viene a informar al Jefe de Estado sobre la situación en Africa.

Se sabe que acaba de realizar un viaje por el Marruecos francés en cuya oportunidad se entrevistó con el General Nogues, consistiendo sus funciones especiales en asegurar el enlace entre las diferentes regiones del Africa del Norte.

Por otra parte los recientes bombardeos británicos contra el puerto de Sfax demostraron que Túnez en considerado como un punto delicado en el Mediterráneo.

Finalmente el General Weygand, que mandaba las tropas francesas en el cercano Oriente, a principios de la guerra, es un especialista en las cuestiones sirias cuyas decisiones tuvieron siempre un gran peso en los asuntos relativos a dicho sector.

La enumeración de estos diversos problemas basta para explicar la visita actual del Delegado General del Gobierno Francés en el Africa del Norte.

No obstante se confirma el carácter consultivo de esta visita por el simple hecho de que el Almirante Darlan se halla actualmente ausente de Vichy.

PROCLAMA DE GOERING A LOS AVIADORES ALEMANES QUE COMBATIERON EN CRETA

BERLIN, 2. (H. T.) — El Mariscal Goering, comandante en jefe de la aviación alemana, dirigió una proclama a los aviadores que combatieron en Creta, diciendo que acaban de llevar a cabo una "acción gloriosa y victoriosa para el joven ejército alemán.

Nuestras banderas victoriosas ondean actualmente sobre Creta. La Nación entera admira vuestra reciente victoria y os la agradece".

FELICITACIONES DEL SR. HITLER AL GENERAL ANTONESCU

BERLIN, 2. (H. T.) — Con motivo de cumplir hoy 59 años de edad, el Jefe del Gobierno Rumano, General Antonescu, el Sr. Hitler le envió un telegrama de felicitaciones.

INFORMACION NO CONFIRMADA EN VICHY

VICHY, 2. (H. T.) — En los círculos bien informados se declara que no se ha recibido ninguna confirmación, como tampoco ninguna información respecto a la pretendida declaración del estado de sitio en parte del territorio de Siria, decretado por el General Dentz.

Se agrega que muy bien puede tratarse de una confusión respecto a las medidas llamadas de "seguridad" que fueron tomadas en diversas oportunidades a raíz de las agitaciones locales, pero — según se asegura — nada en las últimas informaciones recibidas indica que se hayan encarado medidas de excepción.

CENSO EN FRANCIA

VICHY, 2. (H. T.) — Un censo especial de las personas comprendidas entre los 14 y 65 años fué decidido por el Gobierno con el objeto de conocer la actividad profesional de dichas personas.

Ese censo, que tendrá lugar en Julio próximo, será necesario para solucionar los problemas del abastecimiento, absorción de la desocupación, orientación profesional y organización de la administración, con el objeto de poseer una documentación completa y actual de la población francesa.

AUMENTO DE LA NATALIDAD EN FRANCIA

VICHY, 2. (H. T.) — El cuarto trimestre de 1939 hizo aparecer un sensible excedente de nacimientos con respecto al cuarto trimestre de 1938.

Ese porcentaje aumentó en el primer trimestre de 1940, registrándose 151.338 nacimientos contra 139.155 en el anterior, o sea un aumento del ocho por ciento. Para establecer el equilibrio demográfico se necesita un aumento del 16 por ciento que se espera alcanzar a raíz de la serie de medidas dictadas en favor de la familia.

ACTIVIDAD BRITANICA EN LOS SECTORES DE TOBRUCK Y SOLLUM

Escasa acción alemana contra las ciudades inglesas

El Partido Laborista declaró que se debe luchar hasta el fin

EL CAIRO, 2. (H. T.). — El Gran Cuartel General de las fuerzas británicas en el Cercano Oriente comunica: "Las tropas británicas manifestaron una cierta actividad en los sectores de Tobruk y Sollum. En Abisinia prosiguen las operaciones en la región de los lagos. En Bagdad renació rápidamente la normalidad y en Bassora la situación se halla encalmada".

ESCASA ACTIVIDAD AEREA ALEMANA SOBRE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 2. (H. T.). — El Ministerio de Aviación en un comunicado dado a publicidad esta tarde, anuncia que fué escasa la actividad aérea alemana durante el día de hoy sobre las costas de Gran Bretaña. Un avión enemigo arrojó bombas sobre un punto de la costa del nordeste, causando insignificantes perjuicios. No ha sido señalada ninguna víctima.

LA VOLUNTAD DEL PARTIDO LABORISTA INGLES, ES LA DE PROSEGUIR LA LUCHA HASTA EL FIN

LONDRES, 2. (H. T.). — El Congreso Anual del Partido Laborista inglés, se inició hoy. Mr. John Walker, miembro del Parlamento, inició la sesión, pronunciando un discurso en el cual recordó la voluntad del Partido Laborista de proseguir la lucha hasta el fin.

EL GENERAL FREYBERG SE ENCUENTRA EN EGIPTO

EL CAIRO, 2. (H. T.). — Se anuncia que el General Freyberg se halla en Egipto al frente de sus propias tropas.

LLEGADA A SAN VICENTE, DE NAUFRAGOS DE BUQUES BRITANICOS

SAN VICENTE, (España), 2. (H. T.). — Llegó a este puerto el buque portugués "Tarrafal" conduciendo a 140 sobrevivientes de dos buques ingleses torpedeados en el Atlántico, el "Clan Mac Dougall" y el "Silueryen".

Los sobrevivientes, casi todos originarios, de la India, declararon que en el torpedeamiento del "Silueryen" el capitán y dos marineros resultaron muertos.

Varios de los náufragos eran marineros que se salvaron en recientes torpedeamientos y que intentaban regresar a su país de origen.

DETALLES DE LA LUCHA EN ABISINIA

LONDRES, 2. (H. T.). — Según informaciones recibidas en esta capital los patriotas abisinios se mostraron muy activos en la región del lago Tsana, cortando la carretera entre Debra Tabor y Gondar y hostigando al enemigo en las inmediaciones de Ghela.

Mas al sud, las fuerzas británicas avanzan en dirección al noroeste desde Soddu.

ATAQUES DE LA AVIACION ITALO-ALEMANA CONTRA TOBRUK

ROMA, 2. (H. T.). — Prosiguió desarrollándose exitosamente la acción de la aviación italo alemana contra Tobruk, cuyas instalaciones portuarias fueron alcanzadas con proyectiles, siendo hundidos también cinco buques de escaso desplazamiento, e incendiado un depósito de carburante.

BOMBARDEOS CONTRA GRAN BRETAÑA

LONDRES, 2. (H. T.). — Un millar de bombas incendiarias y varias toneladas de bombas explosivas fueron arrojadas anoche sobre una ciudad del noroeste de los Midlands. Sin embargo, el número de muertos no es elevado. Las iglesias, hospitales y asilos de los barrios pobres fueron destruídos. En una clínica destruída por una bomba, una enfermera resultó muerta y varias otras heridas de gravedad. Los equipos de socorro trabajan activamente para localizar a otras enfermeras que desaparecieron. Dos hospitales resultaron dañados por las bombas.

AVION BRITANICO DERRIBADO EN BENGHAZI

ROMA, 2. (H. T.). — Un aparato enemigo fué derribado en Benghazi en el curso de una incursión registrada anoche, siendo tomados prisioneros sus tripulantes.

Un remolcador argentino sufrió un accidente

El maíz y la nueva cosecha en la Argentina

MAR DEL PLATA 2 (H. T.)— Rumbo a la base naval de puerto Belgrano zarpó el remolcador de la armada nacional "Mataco".

Al llegar cerca de Punta Mogotes se sintió a bordo una fuerte sacudida y la embarcación comenzó a hacer agua por un boquete de cuarenta centímetros que se había abierto a popa. Luego se pudo establecer que había chocado con el casco del "Mendoza", viejo barco que está hundido y encallado sobre un banco de arena desde hace muchos años.

Afortunadamente el Comandante del "Mataco" no perdió la serenidad ya que dispuso el rápido regreso de la nave al puerto de partida donde, con la intervención del remolcador "Lidiador" del submarino "Santiago del Estero" y otras unidades de la armada, se logró conjurar el peligro.

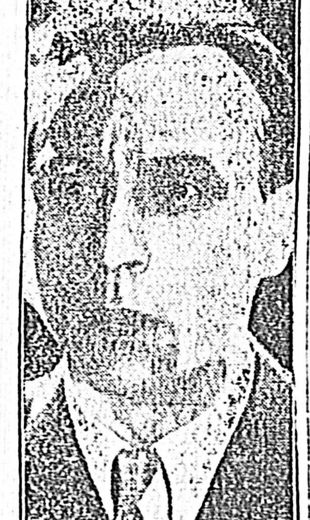
Una vez conducido a la dársena de cabotaje un buzo de la citada base naval arregló el desperfecto y mediante un equipo de poderosas bombas centrífugas, se consiguió desagotar totalmente el agua, que había inundado ya los compartimientos interior de proa. El "Mataco" conducía cuatro torpedos que no sufrieron daño alguno.

EL MAIZ DE LA NUEVA COSECHA EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES 2 (H. T.) — Hoy se iniciarán en todo el país las compras oficiales del maíz de la nueva cosecha.

De conformidad con el decreto respectivo la Junta Reguladora de Granos adquirió el maíz en troje a un precio equivalente a $ 4.75 los cien kilogramos de mercadería, sana, seca, limpia y en condiciones de exportación sobre vagón en Buenos Aires.

HOMENAJE AL ACTOR JOUVET



Louis Jouvet

LISBOA, 2 (H. T.) — El Ministro de Francia, M. Francois Gentil, ofreció una recepción en el palacio de Abrantes en honor del actor francés Louis Jouvet, actualmente de paso por Lisboa junto con su "troupe".

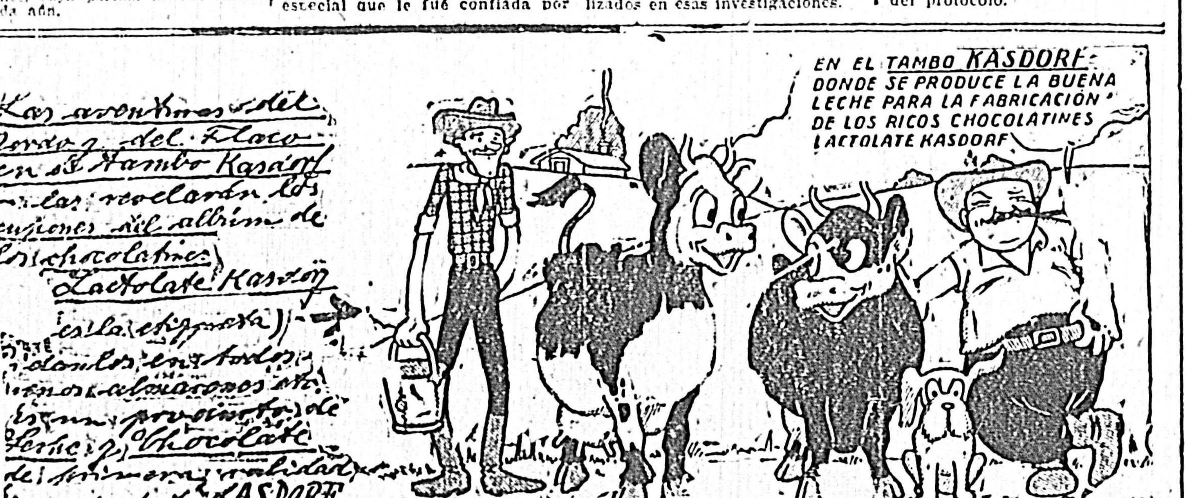
Se hallaban presentes en la recepción numerosas personalidades portuguesas y los representantes diplomáticos de Argentina y Brasil.

Louis Jouvet parte en breve para América del Sur.

Esta noche dió aquí una conferencia sobre teatro, siendo muy aplaudido.

LA SITUACION EN LOS POZOS PEROLIFEROS DEL IRAK

[illegible]



ORGANIZO UNA ROGATIVA PRO PAZ



Cardenal Segura

SEVILLA, 2 (H. T.) — Las solemnes ceremonias organizadas por el Cardenal Segura en pro de la paz, terminaron hoy. En la mañana de ayer el Cardenal asistido por treinta eclasiásticos dió la comunión a más de veinte mil fieles.

EL PRESIDENTE DE LA UNION PIDIO CREDITOS

Roosevelt

WASHINGTON, 2 (H. T.) — El Presidente Roosevelt solicitó al Congreso se aprobara un crédito de 125 millones de dólares destinados para trabajos de refacción de carreteras y puentes que son de primordial importancia para la defensa nacional.

LAS DECLARACIONES DEL ALMIRANTE DARLAN

SAN PABLO 2 (H. T.) — Hasta ahora el único diario brasileño que ha reaccionado aunque indirectamente por las declaraciones recientes del Almirante Darlan, es el "Diario Popular" de San Paulo.

Dice que "El Almirante Darlan es un notable jefe que ha merecido bien de Francia. Luego el diario publica la biografía del Vice Presidente del Consejo de Francia destacando sus méritos y su gran prestigio en el seno de la marina francesa por su experiencia excepcional y por su gran energía demostrada palpablemente al haber aceptado en tan difíciles momentos todas las responsabilidades inherentes a su cargo".

GRAN DESCENSO DE TEMPERATURA EN LA ZONA DE SAN PAULO

SAN PABLO, 2 (H.T.) — En toda la zona de San Pablo ha descendido considerablemente la temperatura, registrándose daños apreciables causados por las heladas en los plantíos de café.

La región de Campos Jardao es la que más ha sufrido los efectos de los fríos sin precedentes, acusando el termómetro una temperatura mínima de siete grados bajo cero.

Ha nevado por primera vez en algunas alturas de la región.

Desórdenes provocados en un cine en Buenos Aires

Douglas Fairbanks se dirige a Chile

BUENOS AIRES 2 (H. T.) — Anoche, durante uno de los intervalos de la función cinematográfica realizada en un cinematógrafo de la calle Esmeralda 320 donde se exhibían varios noticiarios de la guerra europea, estallaron tres poderosos petardos que causaron la consiguiente alarma entre los espectadores. [illegible]

el Presidente Roosevelt.

El Sr. Fairbanks, cuya visita al país trasandino obedece al mismo propósito, viajará en compañía de su esposa y del Sr. Edward H. Robbins, miembro de la Comisión de Coordinación de Relaciones Comerciales y Culturales entre las Américas.

SE TRASLADARA AL BRASIL EL Dr. J. REMONDA

[illegible]

FAYCAL II LLEGO A BAGDAD

BAGDAD, 2 (H.T.) — El Rey Faycal II llegó hoy a Bagdad a las diez en tren especial. El joven soberano había partido de esta capital el viernes pasado, acompañado por el Jefe de Gobierno, Sr. Charas Naylani. A su arribo a la estación el Monarca fué recibido por el Regente del Irak Sr. Abdul Illah, por la familia real, miembros del cuerpo diplomático, personalidades oficiales y altos funcionarios. Luego el cortejo se dirigió hacia el Palacio Kazrelzhour.

ACCIDENTE DE AVIACION

SAN DIEGO (California) 2 (H. T.) — Se anuncia que cuatro tripulantes han perecido indudablemente al precipitarse al agua en la bahía de San Diego, en uno de los más modernos aparatos cuadrimotores de bombardeo.

Un representante de la "Consolitated Aircraft Company" declaró que existen pruebas de que hubo actos de sabotaje en el accidente de dicho bombardeo que debía ser entregado en bravo a G. Bretaña".

El aparato costaba 250.000 dólares y ya había sido probado varias veces antes de levantar hoy vuelo del aeródromo de Lindbergh.

APOYO AL EIRE

WASHINGTON, 2. (H. T.) — El Gobierno de Irlanda aceptó el ofrecimiento de Mr. Roosevelt para la compra en E. Unidos de los buques mercantes.

También aceptó la donación de la Cruz Roja Americana de 500.000 dólares en provisiones para los refugiados en el Eire.

Mr. Robert Brennan, Ministro de Irlanda en Washington, declaró que su Gobierno lamenta la decisión de E. Unidos de no poner material de defensa a la disposición del Eire.

Agregó: "Si tuviésemos material sería menos la posibilidad de invasión".

CONDECORACIONES A GENERALES ESPAÑOLES

General Varela

[illegible] (H. T.)— El Embajador brasileño, doctor Abelardo Roca, entregó hoy a los generales Varela, Ministro de Guerra, y Moscardó, Jefe de la Casa militar del caudillo, las insignias de la Orden del Mérito militar que les ha sido concedida por el Presidente del Brasil doctor Getulio Vargas.

Al mismo tiempo le fueron entregadas las insignias de Gran Cruz de la Orden del Cruzeiro al señor Nicolás Franco, Embajador de España en Lisboa, y al Señor de las Torres, jefe [illegible]

En Chipre se adoptan medidas defensivas

Movimientos de naves de guerra en Gibraltar

NICOSIA 2 (H. T.) — Las autoridades de Chipre, se apresuran activamente a ultimar los preparativos de defensa de la Isla a raíz de los acontecimientos ocurridos en Creta. Un cierto número de ancianos, mujeres y niños, fueron evacuados de las ciudades enviándoseles al campo. Algunas mujeres y niños británicos ya fueron trasladados a Egipto.

Nuevas medidas de defensa fueron adoptadas por las autoridades locales, adoptándose severas medidas especiales contra el pillaje y la propagación de rumores alarmistas. La situación aunque tensa, es de completa calma, pues la población espera con paciencia el desarrollo de los acontecimientos.

MOVIMIENTOS DE NAVES DE GUERRA

LA LINEA (España) 2 (H. T.) — Tres torpederos procedentes del Mediterráneo entraron en el puerto de Gibraltar, donde se hallan siempre los portaviones "Ark Royal" "Fourius" y "Argus", el acorazado "Renown" el crucero "Sheffield" diez destructores y 6 submarinos.

EL DESARROLLO DE OPERACIONES ITALO ALEMANAS EN CRETA

ROMA 2 (H. T.) — En estrecha colaboración las fuerzas italianas prosiguen las operaciones en la Isla de Creta, con tropas alemanas, tendientes a la completa ocupación de ese territorio, alcanzándose paulatinamente los objetivos encarados.

LOS ATAQUES A TOBRUK

ROMA 2 (H. T.) — Comunicado No. 362 del Cuartel General de las Fuerzas Armadas Italianas:

"En Africa del Norte, formaciones aéreas italianas y alemanas atacaron a buques anclados y a instalaciones del puerto de Tobruk; cinco vapores de escaso tonelaje fueron hundidos y varias baterías antiaéreas del enemigo alcanzadas de lleno.

También fué incendiado un depósito de carburante.

En el curso de la noche del 1o. de junio, aviones británicos bombardearon a Benghazi, un aparato enemigo fué abatido por la defensa antiaérea; su tripulación formada por cinco personas fué capturada.

En Creta, las tropas italianas colaborando con las unidades alemanas alcanzaron los objetivos fijados.

En Africa Oriental, la situación no ha tenido variación".

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 2 (H. T.) — Los Ministerios de Aviación y Seguridad expidieron el siguiente comunicado conjunto:

"La actividad aérea del enemigo fué considerable anoche. La región noroeste del país sufrió violentos ataques. Numerosos incendios fueron provocados y resultaron algunas personas muertas. Los daños materiales son considerables. También fueron arrojadas bombas en otros lugares que causaron algunas víctimas y daños materiales de poca importancia. Un avión enemigo fué derribado".

APARATOS ABATIDOS

LONDRES 2 (H. T.) — El Ministerio de Aviación comunica lo siguiente:

"Durante el mes de mayo las cifras de aparatos abatidos atribuídos a la aviación británica y alemana, se establecen en la siguiente forma:

"Sobre Gran Bretaña el enemigo perdió 205 aparatos y las Reales Fuerzas Aéreas 16. Sobre Alemania y territorios ocupados, el enemigo perdió 31 aparatos y las Reales Fuerzas Aéreas 17. En el Mediterráneo, sobre todos los frentes, el enemigo perdió 265 aparatos y las Reales Fuerzas Aéreas 66. En el mar el enemigo perdió 25 aparatos y los británicos dos".

BOMBARDEOS CONTRA EL EIRE

DUBLIN 2 (H. T.) — Nuevas bombas fueron arrojadas sobre territorio del Eire en las primeras horas de la mañana. Felizmente no hubo que lamentar ninguna víctima. Los daños materiales no son considerables.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION ALEMANA, SEGUN LONDRES

LONDRES 2 (H. T.) — La actividad aérea enemiga sobre Gran Bretaña fué más débil durante el mes de mayo que durante cualquier otro, desde que se iniciaron los raids intensivos en agosto pasado. Durante el mes hubo doce alarmas que duraron en total 32 horas y media. Durante 21 noches no hubo ninguna actividad aérea sobre la capital.

Desde que se iniciaron las hostilidades se registraron en esta capital 550 alarmas que duraron en total 1159 horas.

Durante el mes de mayo se obtuvo una cifra record de bombarderos nocturnos enemigos derribados.

CRITICA SITUACION DE UN BUQUE

FORTALEZA, (Brasil) 2 (H.T.) — Las autoridades navales brasileñas han recibido una comunicación transmitida desde a bordo del vapor hidrográfico "José Bonifacio" en la que se informa que el buque peruano "Apurimac" ha lanzado pedido de auxilio por encontrarse navegando a la deriva frente a la costa de Ceará.

El "Apurimac" perdió la hélice y su situación es crítica.

Propósitos De Enviar Alimentos a Europa

Grandes maniobras aéreas en los Estados Unidos

La Unión apresurará la producción de armas para Gran Bretaña

WASHINGTON 2 (H. T.) — Los amigos del ex Presidente Hoover, que apoyan su plan de enviar alimentos a Europa, están tratando de obtener el apoyo del Senado, afirmándose que ya han logrado la promesa de apoyo de cuarenta senadores.

Se cree que el grupo que patrocina el plan, presentará al Senado una resolución para que el [illegible]

Más de mil aviones participan en las más grandes maniobras que jamás se hayan realizado en Estados Unidos.

La segunda división blindada, recientemente formada, participa en dichos ejercicios. Como se sabe la primera división blindada acaba de partir para Puerto Rico.

Las maniobras terminarán en los primeros días de otoño.

PROYECTO DE LEY FIRMADO

[illegible]

el Presidente ha firmado otro proyecto de ley autorizando los buques del Canadá para que transporten minerales entre los puertos norteamericanos y los grandes lagos, con el objeto de no interrumpir la alimentación de mineral en los altos hornos.

El proyecto suspende por un año la disposición que reservaba el tráfico de mineral en los grandes lagos a los buques norteamericanos [illegible]

Sun" publicada por el "Fascist Order".

Dicho programa está destinado a desarrollar las relaciones norteamericanas mediante contactos directos entre los grupos religiosos y cuenta con la aprobación del Departamento de Estado.

ES CRITICA LA SITUACION EN POLONIA

MASSACHUSSETS 2 (H. T.)— El Sr. Stanislas Mikolarkzyck, vicepresidente del Gobierno polaco [illegible]

INFORMATIVO DE LA "BRITISH" BROADCASTING CORPORATION

[illegible]

mente la normalidad en Bagdad, y reina tranquilidad en Basora. Se halla ya nuevamente instalado en su Palacio de Bagdad el legítimo Regente del Irak, Abdul Illah. A su regreso fué calurosamente recibido por numerosas personalidades, entre las que figuraban el Embajador de la Gran Bretaña y el Jefe de la Misión Militar Británica.

Comunican que el Regente está formando nuevo Gobierno en sustitución del efímero del traidor Rashid Alí.

—En Libia, la aviación británica y la sudafricana continúan cooperando activamente con nuestras [illegible]zas en tierra en Tobruk y en el sector de Sollum. El sábado por la noche se bombardeó de nuevo violentamente el puerto de Benghazi y ayer un caza sudafricano derribó un avión alemán cerca de Tobruk, y ametralló edificios militares en Menastir.

—En Abisinia se están bombardeando y ametrallando constantemente concentraciones de tropas, transportes automóviles y otros objetivos enemigos.

—En Siria los bombarderos británicos han atacado el aeródromo de Alepo, donde fué destruído un gran avión enemigo, habiéndose causado daños a otro. De todas estas operaciones realizadas en centro oriente, solo falta un avión británico. La Agencia Reuter comunica desde el Cairo esta noche que el Gobierno de Vichy ha dado orden de suspender las comunicaciones telegráficas y telefónicas con Siria.

Comunican esta noche en Londres que ha dimitido el Gobierno Griego. El informe que dá la noticia dice lo siguiente: "El Rey de los helenos ha aceptado la dimisión, convencido de que en las actuales circunstancias es conveniente limitar la composición del Gobierno. El Primer Ministro, señor Tsouderos continúa en su puesto, habiendo asumido además las carteras de Asuntos Exteriores y de Finanzas.

CONFERENCIA ANUAL DEL PARTIDO LABORISTA EN LONDRES. — Hoy han inaugurado en Londres su Conferencia Anual de tres días, más de 600 delegados del Partido Laborista Británico. El Presidente de la Conferencia, en su discurso inaugural, dijo que ha resultado muy acertada la decisión adoptada en la Conferencia del año anterior en el sentido de que el Partido Laborista Británico entrara a formar parte del Gobierno.

"El Partido Laborista —declaró— exige una abrumadora victoria sobre los alemanes y el restablecimiento de la independencia de los pueblos de todos los países invadidos. El Partido Laborista también demanda la destrucción de la forma de gobierno nazi.

—No constituye, precisamente, la Conferencia de hoy, el hecho de que el Ministro de Trabajo de la Gran Bretaña, Mr. Bevin, se sentase en el salón con los Delegados como un miembro del Partido Laborista y no como miembro del Gobierno [illegible]

PARTIDO LABORISTA. — En un artículo de fondo, el "Times" de hoy recuerda la Pascua de Pentecostés del año anterior, en la que Mr. Churchill constituyó su gobierno de concentración.

"El Partido Laborista, —dice el "Times"— que celebraba entonces su Conferencia Anual, aprobó con entusiasmo la inclusión de sus líderes en el Gabinete, y vió con agrado los elevados cargos que ocuparon en los Consejos Nacionales.

"El Partido Laborista, —continúa el Times"— se reúne hoy en Conferencia nuevamente con la misma inquebrantable determinación de proseguir la guerra hasta obtener la victoria que derrotará al nazismo y restablecerá la libertad en Europa. Durante los últimos doce meses no solamente no ha disminuído sino que más bien se ha puesto a prueba y confirmado la determinación del Partido Laborista y de todo el país.

Comentando la estabilidad de líneas de la declaración que el Comité someterá a la Conferencia y que expresa perfectamente la voluntad del pueblo de la Gran Bretaña., el "Times" lo reproduce como sigue: "Reiteramos nuestra determinación de combatir hasta que sean derrotados el nazismo y el fascismo. Insistiremos en que se concierte una paz que restablezca la independencia de los pueblos conquistados. Exigiremos la organización de instituciones de contralor internacional, que pongan fuera del poder del Gobierno de cualquier país el cometer agresiones futuras. En vista de los acontecimientos de estos meses es más necesario y fundamental, el obtener mediante acción colectiva, decisiva seguridad contra la guerra como instrumento de política nacional. Especialmente el espectáculo de las poblaciones en masa sometidas a violentos y repetidos bombardeos aéreos, que alcanzan por igual a hombres y mujeres, o viejos y a jóvenes, ha demostrado, fuera de toda posibilidad de contradicción, cuan intolerable institución es la guerra moderna y cuan absolutamente se opone a todo progreso de la civilización y de bienestar".

El "Times" dice luego que en esas palabras, expresadas en el lenguaje del Partido, se refleja de modo inconfundible el temple, el valor y la reflexiva resolución del país entero. Esta gran unidad nacional, fundamental y consolidada, constituye un buen augurio de victoria en tiempo de guerra y en no menos grado de éxito en tiempo de paz.

EL TRISTE FIN DE UN PRETENDIDO IMPERIO. — No deja de ser significativo el hecho de que el mismo día que los emisarios croatas llegaron a Roma para ofrecer al Rey Víctor Manuel la antigua Corona del Rey Zvonimir, se supo del desvanecimiento del ex imperio italiano en Etiopía. La pérdida de aquel imperio, conquistado en 1936 a costa de muchos miles de vidas y de ingentes sacrificios, ha representado un serio contraste para la Italia fascista de Benito Mussolini.

DISTURBIOS EN LA INDIA

BOMBAY (India), 2 (H. T.). — La situación se agravó produciéndose disturbios en distintos lugares. Tres personas resultaron muertas a puñaladas y nueve gravemente heridas.

El número total de víctimas a consecuencia de los incidentes asciende a 39 muertos y 212 heridos.

ORGANIZACION DE LA DALMACIA ITALIANA

ROMA, 2 (H. T.). — De acuerdo con informaciones semioficiales, la Dalmacia Italiana será organizada en tres provincias: Zara, Spalatto y Cattaro. Un solo gobernador administrará estos tres territorios y residirá en Zara.

Se insiste en Roma sobre la importancia capital del puerto de Cattaro, verdadera llave del sistema militar del Adriático.

NAVES DE BANDERA SUECA HUNDIDAS

ESTOCOLMO, 2. (H. T.). — Se anuncia que desde el comienzo de las hostilidades hasta hoy, fueron hundidos 102 naves de bandera sueca desplazando un total de 392.470 toneladas, debido a las operaciones militares. A raíz de estos hundimientos perecieron 726 marineros, mientras que las cifras pertenecientes a la guerra 1914|18 ascendían a 791 víctimas.

EL ALMIRANTE DARLAN PARTIO PARA ISERE

Almirante Darlan

VICHY, 2 (H. T.) — El Vicepresidente del Consejo almirante Darlan partió para el Departamento del Isere en la zona ocupada, con objeto de visitar los nuevos institutos donde se forman los jefes de los campos de juventud.

Estará de regreso mañana.

NOTICIAS BREVES

MADRID. — Durante una ceremonia organizada por la corporación de maestros españoles de El Escorial, el Ministro de Educación, Sr. Ibañez Martín, hizo entrega al prior de El Escorial, de un tintero que pertenecía a Santa Teresa de Avila.

Hallado recientemente el tintero se halla expuesto en una vitrina que contiene numerosos manuscritos de la Santa.

PARIS. — El profesor brasileño Pablo Carneiro, recibió de la Academia de Medicina de París, el Premio Nativelle por sus estudios sobre los alcaloides y su tratamiento para combatir el uso de los mismos.

RECIFE. — El Sr. Mario Pena ha sido designado para representar a la Asociación Comercial de Pernambuco en la Conferencia Americana de Asociaciones de Comercio y Producción reunida en Montevideo.

LISBOA. — La estrella cinematográfica americana Lilian Harvey llegó en avión procedente de Barcelona en su viaje de regreso a Estados Unidos. Se asegura que Lilian Harvey, —que se negó a hacer declaraciones— hará posiblemente un viaje a la Argentina donde filmará varias cintas.

El Espacio Vital

Mañana, publicaremos íntegro el texto largo pero substancioso de la Alocución de Pentecostés que S. S. Pío XII ha pronunciado en el Vaticano.

En ese documento se habla del espacio vital, y al leer el párrafo jugoso que trata ese concepto nos hemos reafirmado más y más en el criterio que frecuentemente hemos seguido al tratar el punto desde nuestras columnas.

Pío XII, tratando de la familia, habla del espacio vital DE LA FAMILIA, defendiendo su derecho a la propiedad para allí afincarse, nutrirse, multiplicarse. "Si hoy el concepto y la creación de espacios vitales es el centro de los propósitos sociales y políticos ¿no debería uno, antes que nada, pensar en el espacio vital DE LA FAMILIA, y libertarla de las condiciones que no le permiten siquiera formular la idea del hogar propio?".

Y después de explicar cómo nuestro planeta tiene grandes extensiones aptas para ubicar LA FAMILIA, recalcamos: LA FAMILIA, recuerda la existencia de corrientes migratorias y dice: "Si las dos partes, la que decide abandonar su país natal y la que accede a admitir a los inmigrantes muestran el deseo de eliminar todos los obstáculos... LAS FAMILIAS recibirán una parcela de tierra que para ellas será su patria en el verdadero sentido de la palabra".

Se extiende, Pío XII, explicando los beneficios para el hombre, las amistades que conquistan los países emigratorios y las ventajas que obtienen los inmigratorios.

Nos basta con esto, para afirmar:

1) El Pontífice no señala un espacio vital para la entidad política llamada nación, otorgándole derecho de conquista por la fuerza. La necesidad no es —como dijimos en alguna oportunidad— de "la bandera" sino de la "persona humana" y ésta, que es la que emigra, es la que tiene un derecho por sí misma, para sí misma, distinto al derecho político de la nacionalidad que tiene sus límites naturales en la patria misma.

2) El Pontífice señala la coordinación y la inteligencia que debe haber entre las nacionalidades emigratorias e inmigratorias. Lo señala, en cuanto las autoridades sociales deben preparar y servir al bien de sus componentes, pero no en cuanto sea una función de Estado emigrar como Estado sino preparar la emigración de sus ciudadanos para que en nuevas tierras ellos encuentren "su patria en el verdadero sentido de la palabra".

Lo notable de la alocución del Pontífice es que él emplaza el beneficio de este orden migratorio en la familia. En nuestros artículos anteriores, nosotros defendíamos el derecho vital del individuo, pero como le dábamos al hombre entidad de persona con compuesto físico y espiritual, con necesidades humanas y espirituales, las cuales tienen ambas en la familia una solución natural y moral, nuestra expresión defectuosa no contradice sino que concuerda con la más perfecta del Pontífice.

Hemos dicho antes y lo repetimos ahora, dos cosas concordantes en el criterio que les elabora aunque opuestas por lo opuesto de los hechos que analiza: 1) Que América no tenía derecho a bloquear su continente a las inmigraciones sanas y laboriosas porque allí había un derecho natural previo a la comodidad de los Estados, y eso que es humano y social, exigía de los gobiernos la solución de los problemas del pauperismo interno que su negligencia, manteniéndolos, costreñía al cierre de fronteras. El cierre de fronteras puede ser transitorio y breve, pero las soluciones deben ser rápidas porque las demoras hieren derechos vitales y naturales, y la reapertura debe ser por lo tanto, lo más pronto posible. 2) Que Italia no tenía derecho a una guerra de conquista en Etiopía, y como ella ninguna nación del orbe, cabiéndoles el procedimiento de la ubicación y afincamiento pacífico de sus masas emigratorias. No es cuestión de conquista, de bandera, sino de vida, de hombres, de FAMILIAS como con mayor acierto define Pío XII.

Porque Pío XII nos viene a decir, en definitiva, que la doctrina de la Iglesia en éste, como en todos los problemas, no es destructiva, como la conquista, sino constructiva, como la coordinación.

No es este un problema de partido ni de ideología, es un problema de espíritu y de ciencia social.

Por eso Pío XII lo soluciona sin contagios ideológicos, con plena autonomía, diciendo la verdad clara y definida.

Si esta guerra es una lucha por la posesión de la tierra, es una lucha equivocada. La tierra no tiene que ser conquistada, sino distribuída. Los conquistadores crean el temor aislacionista, y los conservadores crean la iniciativa conquistadora. Es un círculo vicioso de violencia, del cual se sale sólo cuando cada hombre, cada familia, cada nación cobra perfecta y honda convicción de que habitamos un mundo dado por Dios para alimento, trabajo y vida de UNA SOLA "GENS", de la gran familia humana, unidad zoológica, unidad espiritual y unidad moral que puede convivir por cima de las diferencias terrenas de color, lengua, región y costumbres, si entiende bien la riqueza y la paz de su unidad substancial.

Un sólo Maestro, un sólo Pastor, un sólo Creador... y también: un sólo rebaño, una sola masa discípula, un sólo género creado: el humano, hermanado en Cristo, hermanado en la filiación al Padre, hermanado en la Gracia prodigada por el Espíritu Santo, apto para convivir sin problemas políticos de bandera, con amor de familia, para bien de la familia y del hombre, desde un polo a otro polo.

La prensa de la capital

1 "EL PUEBLO" se refiere a la posición y fuerza del Poder Ejecutivo dentro de la actual Constitución, comentando críticas que se hacen al actual sistema; y sentando previsiones al estudio que se propone cumplir, escribe:

"No hemos de entrar al análisis de la tan debatida cuestión, de si el Poder Ejecutivo de la actual Constitución está primordialmente encarnado en el Presidente o en el Consejo de Ministros, sólo nos basta por ahora destacar que el constituyente de 1934, al apartarse del absolutismo del Poder Ejecutivo de la Carta de 1830 y de la estéril organización colegialista de la Carta de 1917, incorporó las ventajas, eliminando los defectos de uno y otro régimen.

Negamos, mientras no se nos demuestre lo contrario, que durante la vigencia de la actual Constitución se hayan planteado conflictos entre el Presidente y el Consejo de Ministros que hubieren obstado al buen funcionamiento del mecanismo gubernativo. Por otra parte, en el caso hipotético que éstos se produjeran existen los medios establecidos en la propia Constitución para resolverlos."

2 "LA MAÑANA" escribe sobre economías en el presupuesto, y refiriéndose al estudio que habrá de hacer la comisión designada para el mismo, dice:

"Pero ello ha de ser a condición de que los funcionarios que deban integrar esa comisión, procedan con el celoso propósito de desentrañar todo gasto verdaderamente inútil para apuntar su supresión. Es sabido y humanamente explicable, que los funcionarios defiendan sus oficinas con denuedo, de cualquier tentativa de reducción en los rubros respectivos, y que siempre encuentran abundancia de razones especiales para justificar un tratamiento también especial que evite aquella consecuencia. Contra esa defensa cerrada de la propia administración, debe ponerse en guardia la comisión, si quiere que su trabajo resulte de alguna utilidad, como el país lo desea."

3 "EL DEBATE", refiriéndose a la necesidad de reglamentar la radiodifusión, y escribe:

"Antes de ahora, hemos destacado que la ineludible limitación del espacio radial y la inmensa trascendencia de su empleo, justifican plenamente la reglamentación de esa actividad cuando está a cargo de particulares. Si el Estado permite que sea aprovechado por éstos, es indudable que el uso que hagan de ese bien ha de ajustarse substancialmente al interés de la sociedad, a quien pertenece. La intervención oficial es, así, cuestión que no puede discutirse, y ella puede presentarse bajo dos formas: 1.ª Contralor de dicho uso, a fin de que se respeten el orden, la seguridad, la moral, la educación, las buenas relaciones internacionales, etc., es decir, la simple fiscalización negativa; 2.ª Obligación, por los usufructuarios particulares, de realizar determinada obra cultural, educativa, científica, etc., es decir, acción positiva."

4 "MONTEVIDEO" escribe sobre el grave problema de la tuberculosis; señala su gravedad y recuerda que mucho se ha hecho ya, pero añade:

"El Estado invierte sumas muchas veces millonarias en la atención de los enfermos. Ninguna inversión, por cierto, puede estar más legítimamente justificada. Sin embargo, es poco todavía si se considera, que, fundamentalmente, esas cantidades se destinan a la atención del hombre cuando ya ha caído y es una doble carga económica, y poco, muy poco, lo que se asigne a la obra de que podríamos llamar de "conservación" del material humano, que constituye la principal de las riquezas."

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

Pío XII, el Jefe de la Iglesia Católica, es la figura que surge nuevamente en el orbe, en estos momentos atroces para la humanidad. Su palabra serena, plena del más puro humanismo, indica al universo el único camino que debe seguirse si se desea de verdad el orden natural, ese orden que deriva de Dios y que no puede ser suprimido por otros derechos claros e indiscutibles sobre los bienes materiales; el camino que nos lleva a los tres grandes valores fundamentales: el uso de los bienes materiales, el trabajo y la familia.

LA FRASE

"El hombre tiene, en verdad, el deber personal de conservar y la orden de perfeccionar su vida material y espiritual, para lograr la elevación religiosa y moral que Dios asignó a todos los hombres y les dió como suprema norma, antes que todo otro deber.

Esto dijo desde el Vaticano, celebrando el cincuentenario de la Encíclica de León XIII "Rerum Novarum", el Sumo Pontífice, en brillante alocución que es como un llamado firme y sereno a los hombres, que en estos momentos viven en la sombra de un atroz confusionismo.

EL EPISODIO TRAGICO

Esta vez no fué un distraído peatón el que encontró la muerte bajo las ruedas de un pesado ómnibus; lo fué un ciclista, figura desde hace tiempo tenida por los conductores de vehículos, dada la despreocupación por el peligro que lo lleva a marchar en forma temeraria en la más peligrosa vía de tránsito.

El episodio trágico ocurrido anteayer, fué provocado por esa temeridad. Un ciclista que cruza una calle con velocidad, y al pretender frenar repentinamente, patina la máquina y lanza a su conductor bajo las ruedas de un vehículo, encontrando horrible muerte, sin que el chauffeur del bus, lograra evitarlo.

EL EPISODIO COMICO

—¡Pero Carlitos! exclama la madre. ¿No te da vergüenza! ¿Cómo quieres salir de paseo con todo el saco roto?

Carlitos permanece unos segundos en silencio y luego con énfasis exclama:

—¡Oh! No importa, mamá. No decías tú que lo material nada vale? Este saco cubre un corazón muy generoso.

Del Dr. Aquileo Claramount

Sobre Un Comentario

El Dr. Aquileo Claramunt, Secretario de Higiene de la Intendencia Municipal nos dirige la siguiente carta a raíz de un suelto aparecido en estas mismas columnas:

Montevideo, Junio 3 de 1941.— Sr. Director de EL BIEN PUBLICO, Dr. Tomás G. Brena. — De mi consideración:

Con el título de "¿Dónde está el bienestar?" se publica en sitio preferente de EL BIEN PUBLICO, con fecha 31 de mayo ppdo., un suelto en verdad sorprendente por su forma y por su fondo, en que copiando solo parte de una carta remitida a otro diario por la Secretaría de Higiene de la Intendencia Municipal, se hacen comentarios tan injustificados y tan fuera de lugar que merecen una aclaración.

En efecto, aludiendo a una comunicación respecto a que la Intendencia Municipal suministra más de 30.000 litros de leche diarios, a bajo precio, a la población de escasos recursos, se dice que esa obra debe ser mirada con simpatía por todos los que se interesan por el bienestar de los habitantes de la ciudad, el articulista interpretándola en forma inesperada, se pregunta si el bienestar que recibe la población humilde consiste en obligarla a pasar horas y horas aguardando en noches de intenso frío la entrega como una limosna, un par de litros de leche al precio de $ 0.08.

Pero el autor del suelto tiene que haber leído la carta en su totalidad y por lo tanto sabe que en ella se explica el porqué de la espera actual en que escasea la leche para toda la población y que al hablarse del bienestar de la población no se ha referido a las deplorables esperas de estos días en que la gente tema quedarse sin leche.

Sin embargo, después de hablar que se entrega la leche como una limosna, sabiendo que no hay tal, el articulista se pregunta: "¿Es eso bienestar?", para terminar afirmando que es preferible pagar por la leche cuatro centésimos más que adquirirla en los puestos municipales, como si no fuera libre de adquirir la leche donde le parezca, quien pueda y quiera pagar esos cuatro centésimos demás.

Ante una actitud tan incomprensible como la señalada en que se toma solo un párrafo de una carta para hacer un comentario hiriente e injustificado contra la obra de la Municipalidad, es que he creído un deber el llamar a ese respecto la atención del señor Director.

Y para terminar, como en la misma página en que se ataca de ese modo a la Intendencia, al final del artículo de fondo se habla de la obra benéfica de la Sociedad de San Vicente de Paul, solicito del señor Director que como nuevo elemento de juicio pida a esa Sociedad le manifieste su opinión respecto al alcance de la obra de la Municipalidad y al criterio con que es realizada, puesto que en esa obra ha colaborado y colabora la referida sociedad.

Aprovecho la oportunidad que se me ofrece para saludar al señor Director con toda consideración. — Aquileo Claramunt, Secretario de Higiene.

Hasta aquí el comentario que al propio Dr. Claramunt ha sugerido nuestro artículo "¿Dónde está el bienestar?".

A esta posición perfectamente legítima del Dr. Claramunt en cuanto al juicio del artículo, debemos subrayar, no obstante, el error de suponer que el comentario que se contesta, constituye una forma de ataque a la obra de la Municipalidad, cosa que nuestra hoja, de acuerdo con una vieja tradición, no ha hecho nunca ni ha querido hacer en este comentario. Ha combatido sí, las resoluciones que juzga equivocadas de todas las autoridades de la República, incluso la municipal, pero nunca ha buscado ocasión en elementos que pudieran sugerir —como un párrafo tenido en una carta— la intención desleal.

Resulta lógica la reacción del Dr. Claramunt ante el contexto un tanto agrio, y no común en nosotros del comentario, que realmente lamentamos, pero el problema que se ponía de manifiesto queda en pié —el de las largas esperas— y a él dedicaremos atención preferente, en homenaje a la misma claridad de juicio que, según se desprende de su carta, desea el Dr. Claramunt.

De sol a sol

CALEFACCION

En los tiempos de los anchos sombreros sujetos al moño espeso de nuestras matronas por aquellas agujas antisociales que constituían al mismo tiempo un instrumento de "toilette" y un arma defensiva, amén del riesgo que en las aglomeraciones de personas significaban, las ventanillas del tranvía constituían un problema casi nacional.

Acaso la falta de problemas de mayor importancia canalizaba las preocupaciones del Montevideo pacífico de entonces, a los pequeños detalles.

Cuando un muchacho de los de antes, de aquellos que jugaban a los carozos y según el tango no usaban gomina, levantaba una de las ventanillas del tranvía con el ánimo de tomar el fresco, las voces femeninas del transporte le aplicaban el código social que manda abstenerse de los placeres que a otros causan daños, y se oían al momento los comentarios más variados, insinuantes o increpantes, que obligaban la intervención del guarda, previas las expresiones guarangas del muchacho y el alboroto colectivo del pasaje.

Entonces había una razón: el aire, aunque poco, empinaba los sombreros hacia presión sobre los pinchos y los moños sentían, en último término, las consecuencias del acaloramiento del muchacho.

Hoy, que ante la desesperación de las modistas las mujeres han alcanzado la última etapa de la "minimización" del sombrero, eliminándolo, el problema no es el mismo, pero existe el problema.

Ahora es exclusivamente térmico.

Pero como para algo progresamos, el frío o el calor nos crean motivos de espanto y el conflicto que antes solo podía darse con el guarda del tranvía o con el muchacho acalorado, se produce hoy con los porteros de las casas de apartamentos que no aciertan a saber cuándo hace calor ni cuándo frío.

Parece realmente que los porteros hubieran perdido la sensibilidad térmica y que vivieran en el mejor de los mundos, como dicen que se vive en las Islas Canarias o en ciertas planicies de Colombia.

El quejoso recuerda al portero una cláusula contractual y el portero se defiende con el termómetro. Ni más ni menos que La Transatlántica, que terminó colocando un termómetro en la Estación Agraciada.

Pero lo asombroso de esta falta de cotización del calor como elemento que ayuda a vivir en invierno, se nos ofrece en las oficinas públicas. Podemos afirmar que el calor es una de las últimas ventajas que alcanzarán —si la alcanzan— los funcionarios públicos.

Hay oficinas en las que no se puede estar quieto so pena de experimentar el proceso de la congelación.

La Biblioteca de la Facultad de Derecho, por ejemplo, es una "enfriadora de cualquier entusiasmo". Amplia, ancha, y sobre todo, alta, resulta muy agradable para mostrar a los profesores extranjeros, porque, además, hay que decir la verdad, es bonita. Pero da la casualidad de que estamos en el Uruguay, mirando hacia el Sur, lugar a donde precisamente se enfrentan la pared y los ventanales de la Biblioteca. Cuando a uno se le ocurre mirar una revista de pie, termina por no sentir las piernas y si se sienta para leer, puede tener la seguridad de que no podrá leer nada.

Debemos reivindicar las estufas para que los libros puedan también reivindicarse.

Monipodio

La Iglesia y el Estado en Costa Rica

Continuamente se van recibiendo noticias de manifestaciones categóricas de gobernantes y eminentes hombres públicos, en las que se traduce su preocupación por los intereses espirituales de los pueblos, y en las que se ostenta abiertamente su vuelta a los principios morales y sociales del cristianismo y a las enseñanzas de la Iglesia. Se reconoce la fuerza inmensa de la Iglesia Católica en cuanto se deba tratar del mejoramiento de los pueblos y de la constitución de la justicia y de la armonía entre los hombres, y se busca la colaboración entre la Iglesia y el Estado, para que aquella por medio de su jerarquía, y de su sacerdocio, por la pujanza de su doctrina, traiga a las masas esas soluciones, ante las que han fracasado las legislaciones y los principios materialistas.

Hoy la información llega de Costa Rica, con manifestaciones expresas de su Gobernante. Dice así:

"El presidente de Costa Rica, Sr. Calderón Guardia, en su mensaje al Congreso Nacional leído a fines de Abril, expresó, entre otras cosas, que la Iglesia y el Estado continuaban cooperando "en franca armonía para consolidar el progreso moral de la República, sobre el cual reposa el éxito de cualquier acción política.

"Uno de los aspectos esenciales de mi labor gubernativa" —dijo—"es la solución de nuestros problemas sociales dentro de la fraternidad y la justicia. Nosotros no debemos interesarnos solamente por el trabajador, sino también por la suerte de todos los ciudadanos, cuya situación económica pudiera privarles del primordial derecho de vivir sin inquietudes. Estamos procurando hallar un método pacífico para corregir, mediante una adecuada legislación, las injusticias sociales denunciadas por las masas, cuya subsistencia depende de su trabajo".

El presidente costarricense, refiriéndose a las relaciones entre la Iglesia y el Estado, manifestó que el Episcopado nacional "está cumpliendo su elevado ministerio con la acabada perfección que sus trascendentes funciones lo requieren".

Luego de estas declaraciones, la Acción Católica y la prensa católica del país han recordado que en las Encíclicas pontificias Rerum Novarum y Quadragésimo Anno se encuentran las fuentes de caridad y justicia necesarias para conseguir la legislación anunciada en el mensaje presidencial al Congreso".

Sigue El Clamor Contra La Desmedida Extensión Del Juego

Desde que se conocieron las cifras oficiales de lo que se ha invertido en juego, por la población, el año 1940, no han cesado los comentarios de crítica a esa situación social de verdadera alarma en todos los órganos de la prensa, tanto de la capital como del interior; mas, si cabe, en la del interior, en donde el juego ha adquirido proporciones en realidad increíbles. Si antes de conocerse cifras oficiales, ya se comentaba con acritud la tragedia moral que representaba la expansión oficializada del juego, porque a ojos vistas se comprobaba la amplitud de ese vuelco total de la población hacia el mismo, luego de conocidos los datos oficiales, ese comentario revistió sentido de mayor intensidad, en mérito a la comprobación más palmaria de la gravedad del mal que se había echado sobre el país.

Sin embargo, no parece que se haya notado movimiento alguno de alarma en las esferas oficiales, en donde parece primar más otra preocupación que la imperiosa de la salud moral y social del país. Por lo mismo se reitera el clamor de la prensa, que lesearía lograr la realización de una obra de rectificación, a fin de conjurar el mal, en parte al menos, para que si aquel persistiera, no fuera por la indiferencia de los Poderes Públicos.

Ese sentido de reproche y de crítica tiene un comentario aparecido recientemente en el colega sanducero "Sucesos", quien al exponer el vuelo que toma el vicio bajo la mirada tutelar de los Poderes Públicos, expresa entre otros conceptos:

"Hasta ahora los Poderes Públicos han permanecido indiferentes a las exhortaciones que desde distintos sectores de la opinión pública se les dirigían a fin de que se decidiesen a rectificar de manera radical la política de complacencia seguida para con este grave mal social, a pesar de que se desconocían datos oficiales concretos, sobre la extraordinaria difusión alcanzada por el juego en nuestro medio.

Pero en presencia de las cifras consignadas en el documento a que hacemos referencia, no puede admitirse más esa indiferencia de parte de los encargados de velar por la salud moral de los habitantes de la República, siendo necesario adoptar a la brevedad medidas drásticas, que pongan término a tal estado de cosas".

A la Cámara se presentó hace tiempo, y una vez comprobada la rapidísima intensificación y propagación del juego, un proyecto de ley por el que se dejaba sin efecto el anterior, que había concedido la oficialización de la quiniela.

Es preciso que ese proyecto vaya adelante. Será indudablemente más difícil corregir el mal ahora, que por impulso oficial se ha arraigado más firmemente, de lo que lo era antes de la oficialización. Pero por más que las dificultades se atraviesen, es preciso encarar con valentía y decisión esa represión y esa lucha, porque va en ello el bienestar moral y social de la población.

El problema de las subsistencias

COMENTARIOS AL MARGEN DE UN REPORTAJE

En nuestro número del domingo, publicamos las interesantes declaraciones que nos formuló el comerciante mayorista Don Antonio Volonté, quien nos expuso cuales fueron las causas que originaron la escasez de los huevos en el mercado del consumo interno.

De ellas se desprenden dos consideraciones fundamentales: 1.o Se exportaron huevos con excesiva liberalidad y 2.o la población tuvo que soportar las consecuencias de esa operación comercial.

Vale la pena detenerse a considerar estos dos puntos, que nos proporcionan tantos elementos de juicio para juzgar el acierto o el desacierto, de las autoridades que tienen la supervisión del problema de las subsistencias en el país.

Es indudable que el afán de colocar nuestros productos en el exterior llevó al terreno de los hechos, la realidad, más allá de nuestras propias posibilidades.

Prueba de ello es que se firmó un compromiso por un suministro total de 130.000 cajones de huevos, que no pudo ser cumplido íntegramente.

No hubo otra solución que transar por unos 30.000 cajones un compromiso que abarcaba la cantidad de 50.000 cajones, siendo necesario para ello, abatir el acopio natural para la plaza en casi un cincuenta por ciento.

Y bien, decimos nosotros; entre las múltiples oficinas que dependen del Poder Ejecutivo, no existe ninguna que lleva una estadística sobre el consumo local de nuestros principales productos alimenticios?

¿No hay técnicos que pudieron haber asesorado con racionalidad sobre esa excesiva exportación autorizada?

Si los hay, salta a la vista que se ha pecado por optimismo; y si no existen esas elementales oficinas de consulta y asesoramiento en materia de tanta importancia para el pueblo, estamos frente a una situación que en realidad desconcierta.

La consecuencia de esta negligencia o inercia, o lo que sea, la ha tenido que soportar la población, que se vió obligada a andar de la ceca a la meca en procura de ese producto alimenticio, hasta pagarlos a precios excesivamente altos.

El mismo precio máximo obligatorio que actualmente rige es elevado pero no obstante, es el único viable, frente a los precios que rigen para este suministro en el mercado exportador al que nos hemos visto obligados a recurrir en procura de ayuda.

Y como una nueva derivación más de esa imprevisión, sin intentar desmerecer el producto argentino, nos vemos obligados a manifestar que el producto importado, no puede competir en calidad con el que se produce en nuestras granjas.

Y esta es por lo tanto, una repercusión más que el pueblo tiene que soportar por culpa de los organismos oficiales.

En algunos círculos se ha querido echar la culpa de lo ocurrido a los comerciantes mayoristas arguyéndose que éstos tuvieron por fuerza que apercibirse que la exportación que realizaban, iba a repercutir más tarde en el consumo interno.

No compartimos totalmente las críticas. Los comerciantes se establecen e invierten capitales en su negocios, por algo.

Ellos están para tratar de obtener intereses de los dineros que invierten y no entra en sus órbitas, el contemplar las necesidades futuras del pueblo, dado que para ellos, el asunto podía solucionarse con la autorización de la libre importación de productos argentinos, que es lo que se hizo al final.

En cambio, cabe responsabilidad de estos hechos al Poder Ejecutivo en general, que no ha sabido estar a la altura necesaria, llevando a la realidad, una legislación inteligente y ordenada sobre un punto tan capital, como lo es el problema de las subsistencias.

Responsabilidad que comprende también a las ramas legislativas del país, que permanecen casi de brazos cruzados frente al panorama actual, en tanto que el pobre Juan Pueblo, tiene que echar sobre sus ya agobiadas espaldas todas las culpas ajenas y pagarlas, cual si fueran propias.

Los acontecimientos últimos arrojan una verdad más sobre el debatido régimen de contralor de subsistencias, urgiendo la necesidad de que cuanto antes el problema sea estudiado y resuelto en forma racional, de acuerdo con las imperiosas necesidades de la población.

Frente a la responsabilidad de la hora

Tomamos de nuestro colega "Civismo", órgano de la Unión Cívica del Uruguay, el siguiente comentario sobre problemas de total actualidad en nuestro país, frente al momento internacional, en el que no podemos dejar de actuar a la fuerza, porque son los mismos acontecimientos los que nos empujan:

"Hay instantes en que los problemas políticos y de carácter interno, deben postergarse para poder encarar, con verdadero ademán nacional, las cuestiones que pueden interesar vitalmente al país.

Este momento es, sin duda, uno de esos.

Cada día se ciernen sobre la república más señalados peligros y más graves perspectivas. Y —dejando de lado las intenciones, que no tenemos por qué suponer que no sean buenas— no se vislumbra ese acuerdo indispensable para formar un solo cuadro bajo la bandera nacional, que nos permita enfrentar esas horas acaso dramáticas, sin que pueda notarse el menor claro en nuestras filas.

Pero, para ello, es menester comenzar por entendernos. Y no nos entendemos mientras se sigan confundiendo los conceptos más elementales y se insista en las prédicas altisonantes y efectistas.

Desbrocemos el camino de todas las contiendas pueriles: y al mismo tiempo, limitemos al punto exacto, nuestras eventuales discrepancias dejando de una vez de suponer en el ocasional adversario, posiciones antojadizas y absurdas.

Es inútil, por ejemplo, creer que sólo están contra la guerra quienes resisten todo entendimiento con el continente, para la defensa de las costas y hasta se oponen a conversar siquiera sobre el asunto. Contra la guerra estamos todos, porque sensatamente no puede existir en el país un solo ciudadano que esté bien de la cabeza y añore para sus hijos y para sus compatriotas, las horas cruentas de la guerra.

Pero es igualmente ridículo pensar que estará en nuestras manos contener el torrente que se avecina o que conseguiremos que no nos afecten los vendavales que soplen en nuestro derredor, con solo mantener muy firme nuestra posición de neutralidad y nuestra honda vocación pacifista. Porque también creyeron estar resguardadas por su cuidada neutralidad y por su noble afán de vivir en paz con todo el mundo, países que jamás pensaron en ser arrastrados por la vorágine y que soñaron menos todavía, que llegaría muy pronto el día en que se hallarían sojuzgados por el opresor. Y esto, no sólo le ocurrió a naciones que vivían bajo el signo posible de una guerra que no deseaban, como Bélgica, sino que también aconteció a países libres y neutrales que no tenían ni siquiera una razón circunstancial del momento, capaz de hacerles temer tan grave daño. Algunas de éstas debieron sufrir primero la devastación y luego la opresión, como Noruega, Holanda, Grecia y Yugoeslavia; otras en cambio, evitaron los horrores de la lucha, pero no por eso pudieron impedir la ignominia de la tiranía extranjera, como Bulgaria, Dinamarca, Hungría, Rumania, etc.

Algo parecido acontece con el problema de las bases, de las que se habla como si ellas pudiesen importar un retaceo de nuestros derechos soberanos sobre el propio suelo: esto, que sería una verdadera traición o un desatino sin igual a nadie se le ha ocurrido ni podría ocurrírsele, porque todos sabemos que el pueblo oriental no lo permitiría jamás. Quien dice de este zarandeado tema, dice de todos los problemas propios de la zona rioplatense, en cuya solución nadie puede sospechar que el país no buscará primero —y por sobre todo— el fraternal entendimiento con la república vecina, ya que, suponer lo contrario, sería suponer el colmo de la torpeza en quien gobierna —con probado juicio y acierto— nuestras relaciones exteriores.

Hay, pues, muchas confusiones enteramente ridículas, en todo ese gran problema de la defensa del continente, en la que —seguramente— nuestro país debería atender una participación muy seria y de gran responsabilidad, dada su situación geográfica.

Y es lamentable que ello ocurra en estas circunstancias, porque no es ese el camino por el cual podemos consolidar la opinión nacional, aunque haya en medio de nuestro pueblo —como felizmente la hay— una conciencia clara respecto de sus responsabilidades de la hora.

Decir esto, no significa suponer en nuestro pueblo falta de advertencia ni desconocimiento de antecedentes históricos que, naturalmente fundan muchas prevenciones sobre las actitudes exteriores de otras grandes naciones americanas. Mas, frente a esos precedentes existen otros igualmente históricos y más recientes aún de lo que realiza la política nazi, en su afán de dominación mundial animado por el viejo sentimiento pangermanista.

La historia de estos últimos años —períodos de paz y períodos de guerra— nos muestra al vivo la acción nazi, y nos advierte con el clamor de tantos pueblos sometidos bajo el apremio de la dominación, lo que ha pasado en todo un continente. Pueril sería creer, que aquellos son conflictos propios y sin otras repercusiones para las naciones americanas".

La Intromisión Del Estado En La Vida Individual

Acostumbrados a la vida en una democracia nos es difícil con frecuencia imaginarnos como se vive en un país de régimen totalitario. Si en la una cada ciudadano es libre de organizar como le plazca su vida y la de su familia, en el otro tal libertad no existe. El estado fija el trabajo y el descanso de los súbditos, limita la manera como pueden crear una familia, les arrebata los hijos y les dá la educación que cree más conveniente, no para su futuro bienestar personal, ni el de su familia, sino sencillamente para el servicio del estado. Este, en una palabra, destina toda la vida humana.

El Dr. Ley, Ministro Nazi del Trabajo y Jefe del llamado "Frente del Trabajo" en el Imperio alemán ha descrito en pocas palabras el modo como allí el estado aherroja el ciudadano durante toda su vida:

"Empezamos cuando las criaturas no tienen más que tres años. En cuanto empiezan a pensar les ponemos una banderita en su mano; siguen después la Escuela, las Juventudes Hitlerianas, las Secciones de Asalto del Partido Nazi y después el entrenamiento militar. No les soltamos todavía. Cuando la adolescencia ha pasado, entra el hombre en el "Frente del Trabajo" que le acoje y no le suelta hasta el momento que muere, tanto si le gusta como si no."

Todas las actividades de los hombres y de las familias quedan, así, sometidas al interés supremo de un estado que actúa en todas partes y en todos momentos.

"Todo en el Estado, nada fuera del Estado, nada contra el Estado", es la famosa fórmula del régimen totalitario dada por Mussolini.

Fórmula que, es equivalente a aquella, otra condenada en abril de 1938 por el Sacro Colegio de Cardenales, que cuida de los Seminarios: "El hombre existe sólo por el Estado y para el Estado. Todos los derechos que posee derivan sólo de una concesión del Estado".

Los jóvenes en Alemania no tienen ni tan solo libertad para decidir en un momento de tanta trascendencia para la vida como es el del matrimonio. Sometidos a los principios de la política racial, destinada a mantener la pretendida pureza de la raza nórdica, les está prohibido contraer matrimonio con individuos del pueblo judío e incluso con personas que tengan una determinada proporción de sangre judía en sus pasadas generaciones, según investigaciones que se efectúan sobre cada familia.

Si por un lado la política racial nazi considera como deber primordial de la mujer dar hijos al estado, dentro o fuera del matrimonio, por otro la legislación acepta la esterilización para defender la pureza de la raza alemana. Estos principios chocan con la doctrina católica y la Iglesia por lo tanto los ha condenado.

Todas las actividades del ciudadano alemán quedan subordinadas al interés supremo del estado. Los Sindicatos del Partido Nazi, a que debe pertenecer, controlan su trabajo y la extensa organización llamada "Fuerza por la Alegría" llena sus horas de descanso. Se evita así que en ellas pueda el ciudadano pensar demasiado con su propia cabeza y se logra que no haya interrupción en la influencia constante ejercida para que existan solamente en su mente las ideas que convienen al Estado y al Partido Nazi. Al lado de instituciones útiles, como son las escuelas de perfeccionamiento profesional, existen otras actividades destinadas a continuar la perversión mental del ciudadano, entre ellas, las conferencias de propaganda de las ideas nazis, los espectáculos destinados al mismo fin, los campamentos de vacaciones, rigurosamente controlados por las organizaciones nazis e incluso las excursiones de grandes masas de trabajadores en sus días de vacaciones que no son más que grandes actos de instrucción y propaganda nazi.

Contra todas estas ideas se ha levantado siempre la voz del Papa y de la Iglesia. A las pocas semanas de haber comenzado la guerra, el 20 de octubre de 1939, S. S. el Papa Pío XII publicaba su Encíclica "Summi Pontificatus", en la que reprueba la sumisión de la vida de familia al interés del estado y particularmente la educación de los jóvenes para servir el futuro político de un país. El Pontífice declara: "Considerar el Estado como fin al que debe subordinarse y dirigirse todo, podría tener nada más que consecuencias nocivas para la prosperidad verdadera y estable de las naciones. Y esto, sea que este dominio ilimitado se atribuya al Estado, como mandatario de la nación, del pueblo, o solo de una clase social; sea que la reclame el Estado como absoluto señor, independiente de todo mandato".

La prensa de campaña

1 "La Voz del Pueblo" de Tacuarembó escribe refiriéndose a las perspectivas del invierno en la campaña, y dice:

"Debemos repetir hasta el cansancio que se hace imprescindible una reacción en los organismos oficiales, que deben poner remedio, en lo posible, a males que afectan hondamente a todas las clases sociales, especialmente a las de humilde condición.

Si los hombres de gobierno se cruzan de brazos, entonces esta situación adquirirá contornos horribles y los padecimientos del pueblo no tendrán fin.

El Municipio debe abocarse inmediatamente al estudio del problema, llegando a soluciones que permitan a los obreros hallar el trabajo necesario para su sustento."

2 "Tribuna Salteña" expresa que debería irse a la rebaja de tributos en las zonas inundables en Salto, como se ha hecho en Paysandú, y escribe:

"Convendría que por intermedio de los representantes nacionales se lleven a cabo, sin pérdida de tiempo, las actividades necesarias para la reforma del régimen tributario en beneficio de los pobladores referidos. También los organismos municipales de Salto podrían coadyuvar en las gestiones, porque —como decimos— el tiempo plantea situaciones apremiantes."

3 "El Heraldo" dice que no debe ser olvidada la vialidad nacional, en un comentario que escribe a propósito del superávit departamental, del que sólo se han destinado $ 12.500 para aquélla, y dice:

"En estos momentos en que nuestra campaña exige mejoras en su vialidad rural de carácter impostergable, es bien lamentable que haya sido una ínfima suma la que se destinare a la mejora de los caminos del departamento, convertidos en verdaderos lodazales, y en los que se están perdiendo arreglos realizados en años anteriores."

4 "El Diario" de Paysandú se refiere a los hombres del famoso "barco de rescate" y escribe:

"En un tiempo los comités de republicanos españoles contaban con la colaboración de verdaderos republicanos.

Hoy en manos de los comunistas carecen de valor para tomarlos en serio.

Si fueran los verdaderos partidarios de la causa de los republicanos españoles no dirían los disparates que dicen de Besteiro y otros jefes españoles, además de detractar a diarios nacionales de firme defensa en lo que creían legítimo, durante la contienda."

5 "El Norte" de Artigas se refiere a la mortalidad infantil, y escribe:

"Obra, como consecuencia de ello es la miseria y el hambre reinantes, la falta de trabajo, la vivienda insalubre y una serie de factores que cincelan sobre nuestro panorama departamental esa esfinge dolorosa de tragedia.

Una imperiosa fuerza de conciencia y de humanidad exige a las autoridades locales y nacionales adoptar medidas extremas.

Hay que llegar a ellas, cueste lo que cueste."

Una conferencia del general Campos

Como ya lo anunciamos, este ilustrado militar, pronunció, hace algunos días, una interesante conferencia en la Escuela Superior de Guerra, estudiando el tema "la defensa pasiva".

Con gran erudición y aportando interesantes datos de los estudios más modernos del tema, el ilustrado jefe del Ejército, expuso sus puntos de vista y analizó los antecedentes que pueden servir de base en ese aspecto de la preparación para la defensa nacional.

El general Campos, analizó también aspectos distintos de la actualidad y ahora se ha publicado en un folleto su trabajo, lo que ha de facilitar su divulgación y su lectura para ir haciendo conciencia de la opinión pública, de la necesidad que tiene el Estado de no descuidar su preparación militar.

Sobre renuncias ministeriales

Nuevamente se ha insistido en que habrá algún cambio en el Gabinete presidencial, dándose como seguro el alejamiento del doctor Pedro Manini Ríos del Ministerio del Interior.

Según los informes a nuestro alcance, opinamos que la versión carece de fundamento.

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana —

DIA 4. — San Francisco Caracciolo († 1608), napolitano y fundador de los clérigos Regulares.

LITURGIA. — Témporas (Rojo). Misa propia del Mierc. de Témporas, 2 or. de S. Francisco Carac. Cr., Prf. Oct.

Cultos —

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde hoy el Turno al Centro "Jaime Balmes" (PP. Jesuitas). Mañana a la Congregación de San Luis Gonzaga (Parroquia del Reducto).

IGLESIA DE MARIA AUXILIADORA
(Mercedes entre Gaboto y Tristán Narvaja)
Festividad de San Juan Bosco
5 Y 6 DE JUNIO
Centenario de la Ordenación Sacerdotal y Primera Misa del Santo.
5 y 6 de junio. 1841-1941.
DIA 28 DE MAYO
Novena en preparación a dicha festividad. Todos los días a las 17.30.
Rosario, Oraciones a San Juan Bosco, Cánticos, Sermón, Bendición con el Smo. Sacramento.
Nº. 3026. Vec. Jn. 4

Se celebró en Méjico la primera Semana Social

MEJICO D. F. — (N.C.) — Para conmemorar los aniversarios de las grandes Encíclicas sociales de León XIII y Pío XI, la Junta Central de Acción Católica Mejicana organizó la Primera Semana Social de Méjico, que se reunió en esta capital del 4 al 15 del mes de mayo ppdo.

LA CONFERENCIA DEL P. TEIXIDOR

Hoy, martes, a las diecinueve y media, por la Radio Jackson C X 8, hablará el P. Teixidor [illegible]

Declaraciones de un Obispo norteamericano

EL NAZISMO ES EL PRIMER ENEMIGO DE NORTEAMERICA

[illegible] simo Card. Luis Maglione, Secretario de Estado de S. S. el Papa Pío XII, a fines de 1940. También desempeñó en el Vaticano otros puestos importantes, entre ellos, el de Consejo del Comité Directivo de las Obras Pontificias de la Propaganda Fide, por la Fábrica de San Pedro, del Clero Indígena y de la Unión Misional del Clero.

En tan trascendental documento, el Obispo de San Agustín se dirigió a determinados publicistas de los Estados Unidos que, durante los últimos tiempos, habían fomentado, con sus artículos y discursos derrotistas, la división de los norteamericanos. He aquí una síntesis de sus declaraciones.

"La constante corriente de invectivas, en contra de todo lo que es norteamericano, procedente de muchos publicistas de nuestro país, tiene por fin destruír la unidad interior de Norteamérica. Aprovechando de toda ocasión propicia se insiste acerca de nuestra maldad, de nuestra decadencia, de nuestra degeneración, de nuestro paganismo; se nos aturde repitiéndonos que nuestros hogares y nuestras escuelas están totalmente maleadas; que nuestro Gobierno es corrompido; que nuestra moral pública se ha depravado... Empero, la verdad es que no somos tan malos como algunos pretenden describirnos. Y hasta comienzo a sospechar que estos moralistas dispépticos no son sino víctimas de seres que, en realidad, no tienen interés alguno por moralizarnos, pero sí en desalentarnos y dividirnos. Ciertamente hay males en nuestra Patria y debemos buscarles remedio. Ningún pecado, por pequeño que sea, carece de importancia. Empero nuestros pecados "parciales" no pueden parangonarse con el pecado "totalitario" que ha hundido a Europa. En Norteamérica, hay paganismo, mucho por cierto, pero todavía no ha arraigado como en la Alemania nazi...

"Prescindiendo de nuestras sospechas respecto a los motivos que guían a las personas que se esconden detrás de los publicistas mencionados, la verdad es que nos estamos cansando de la obra negativa que localmente se realiza, desde las editoriales, en las conferencias públicas, a través de las radioemisoras, reducida a una condenación del paganismo de Norteamérica y de los norteamericanos, mientras que, por otra parte, apenas si se hacen blandas referencias al desenfrenado paganismo que ha hundido [illegible] practicantes cuyo mérito exclusivo es el de ser maestros en el manejo de los ácidos del vituperio.

"Además, hay otro grupo que, consciente o inconscientemente, deprime nuestro espíritu nacional. Es el de quienes día a día claman que el comunismo es el enemigo número uno de Norteamérica. Reconozco que, hasta hace pocos años, ello era verdad; no hay duda de que el comunismo sigue siendo nuestro enemigo, pero también es un hecho, que, en cuanto a urgencia — si es que no en cuanto a doctrina, — él ha cedido su primacía al nacional - socialismo. Puede que la amenaza que se proyecta desde el Kremlin avance y ocupe nuevamente su primer lugar entre las fuerzas que han declarado guerra a Dios y al hombre. Pero en estos momentos el primer enemigo de nuestra humanidad, el que asesina a nuestros sacerdoes, el que despoja nuestros templos, el que combate todo lo que amamos — como norteamericanos y como católicos — es el nazismo. Es sorprendente — y ello debe ser ponderado — que el nazismo sólo pudo extender su obra devastadora, a través del Occidente, mediante la ayuda que le proporcionaron los comunistas. Es digno de notarse — y ello debería ser hondamente meditado — que quienes quisieran que empleáramos todas nuestras energías en combatir el comunismo en realidad siguen las líneas directivas del partido moscovita. Estas directivas — dictadas desde Berlín — son las siguientes: "Sembrar la confusión entre los norteamericanos; hacer más profundas las diferencias raciales y religiosas; dividir a Norteamérica; sabotear la moral norteamericana y — una vez que esto se haya logrado — despreocuparse de las fábricas de armamentos..." Lamento tener que confesar que algunos excelentes conciudadanos, entre los cuales unos cuantos publicistas católicos, siguen en estos momentos las directivas del Partido de Berlín y Moscú. Se avergonzarán de sí mismos el día en que despierten a la realidad, cuando conozcan a aquellos con quienes actuaron. Víctimas incautas, sin duda. Al combatir a un enemigo se dejaron engañar por otro. "Incidit in Scyllam qui vult vitare Charybdim..."

"Todos nosotros — concluye Mons. Hurley — queremos la paz; ningún ser bueno puede contemplar el advenimiento de la guerra sin experimentar horror y repugnancia. Nuestro Gobierno quiso y quiere la paz. Con excepción del Santo Padre, nadie ha trabajado por ella con mayor inteligencia, con mayor perseverancia, con mayor intensidad que el Presidente de los Estados Unidos... Recuerdo que, hace algunos años, el Presidente exigió a los dictadores la garantía de que no agredieran a unos diez y siete Estados vecinos: ¡nunca olvidaré el insidioso coro de burlas que los tardíos campeones de la paz levantaron en Norteamérica, antes de que el mismo Berlín hubiese dado su descortés contestación! Parcialmente puede juzgarse la visión de nuestra política exterior por el hecho de que ya han caído, bajo el yugo de la tiranía totalitaria, catorce de los Estados que nuestro Presidente deseara proteger...

"Bien sabe Dios que no queremos la guerra, como no la querían los pueblos soberanos de Austria, Checoeslovaquia, Polonia, Dinamarca, Noruega, Holanda, Bélgica, Luxemburgo, Francia, Yugoeslavia y Grecia. Ni el pueblo de la Gran Bretaña. Pero tuvieron que afrontar la guerra, con todos sus estragos, con toda su destrucción y su muerte. Quisieron la paz, pero el nazismo no permitió que la lograsen... Sí, también nosotros queremos la paz, pero no la que significa abyecta rendición y esclavitud degradante. No la paz lastimosa de Rumania y Bulgaria. Los católicos queremos la paz del Papa Pío XII: paz con justicia y caridad, que se conforma con la ley y que respeta la independencia; la paz que a las naciones da la vida, y no la muerte..."

De Ramón J. Castellano Pbro.

LAS POSICIONES "ANTI"

No es novedad que vivimos una hora por demás grave. Tampoco lo es que uno de los signos más característicos de nuestra época es la confusión. Resulta tan difícil ver claro en esta maraña de opiniones encontradas y examinar con rectitud los fenómenos sociales y políticos, como lo fué el entenderse para los hombres de la Babel bíblica.

Es interesante, al respecto, comprobar la generalización de las posiciones meramente negativas, posturas intelectuales o prácticas, cuya fuerza o razón de ser radica en la oposición contra algo existente o que se lo cree tal. Es lo que llamo las posiciones anti, no sé si con ofensa de la buena gramática. El hecho es certísimo. En diarios y revistas, en discursos y mítines, en afiches y propagandas, en reuniones de toda índole, circulan con profusión los vocablos antidemocracia, antimarxismo, antifascismo, antiliberalismo, o los equivalentes igualmente negativos: contra esto, contra aquello, contra lo de más allá.

Como el ambiente es tan contagioso se nos pega con facilidad este modo de pensar y obrar, y sin darnos cuenta, adoptamos también actitudes análogas como católicos, presentando la doctrina de la Iglesia bajo una faz negativa y por ende en forma trunca y defectuosa. No digo que no debamos erguirnos con firmeza y decisión frente al error, cualquiera que este sea; pero huyamos de ser exclusivamente acometedores y demoledores, pues la verdad es siempre eminentemente realista y constructiva.

En las líneas que siguen me propongo analizar el sentido y el alcance de estas posiciones negativas.

Son cómodas

No requieren mayor energía mental y sabemos que hoy por desgracia impera en todos los campos la ley del menor esfuerzo. Existe animadversión y hasta horror al trabajo serio, metódico y reflexivo y a cuanto signifique [illegible] pensar como el diario que se lee cotidianamente y embanderarse en cualquiera de los grupos que luchan, sin preocuparse en lo más mínimo por establecer un programa bien definido y categórico. ¿Qué pretende un comunista? Acabar con el capitalismo y los ricos. ¿Qué busca un nacionalista exagerado? Destruir las instituciones existentes. ¿Qué persigue el democrático a ultranza? Liquidar las fuerzas reaccionarias. ¿Qué quiere el antimilitarismo? Despertar recelos y antipatías hacia el ejército.

Hay indiscutiblemente quienes bregan por algo positivo en esta lucha titánica de ideas, tendencias y movimientos; pero son las excepciones. Los más siguen la corriente de lo fácil y cómodo al servicio de una causa, cuya única virtualidad es conciliar el desprecio y el odio hacia determinado partido o situación, inculpándolos de ser los causantes de todos o cuales males, cuando no de todos.

Esta forma simplista de encarar los acontecimientos y solucionar los problemas tiene un poder mágico sobre las multitudes carentes de criterio y sugestionables al extremo. Por eso las posiciones anti son las preferidas por todos los agitadores que con poca capacidad y mucha audacia se transforman en conductores de masa. Y creo que pocas veces como hoy, se habrá visto menor resistencia en los espíritus para aceptar absurdos postulados y peregrinas teorías, debido posiblemente al enervamiento que afecta a individuos y colectividades.

Resulta pues, mucho más cómodo y en consonancia con el aturguesamiento contemporáneo, tanto moral como intelectual, el atacar una posición adversaria y señalar sus fallas reales o imaginarias, que defender un sistema o propiciar una reforma de proyecciones duraderas.

Engendran confusiones

No en virtud de su naturaleza, sino porque se las erige en norma única, exclusiva y justificada por sí misma. Entendámonos. [illegible] más que en todo sistema, por equivocado que se lo suponga escóndense partículas de verdad, como las crecidas sucias de los arroyos y ríos suelen arrastrar pepitas del precioso metal. A propósito de la conocida frase de Proudhon: la propiedad es un robo, decía en un célebre sermón el citado Mons. Ketteler: "Nos es necesario destruír lo que ello encierra de verdad, a fin de que llegue a ser totalmente falsa. Mientras esa frase encierre una parcela de verdad, tendrá fuerza suficiente para trastornar el orden de este mundo".

Las posiciones exclusivamente negativas están incapacitadas para reconocer esos rayitos de luz y debido a una intransigencia cerrada impiden toda posible transformación ulterior. Recuerdo haber visto en alguna parte este concepto del Cardenal Mercier que me impresionó sobremanera: No debe olvidarse que el error puede ser el antecedente y es frecuentemente el concomitante de la verdad, y que para arrancar un poco de verdad a lo desconocido el espíritu humano debe pasar por largos y penosos derroteros.

La confusión reinante obedece, entre otras cosas, a esas actitudes unilaterales para juzgar las personas y los hechos. ¿Qué alguien combate la democracia? Por eso sólo, para los unos está en la verdad y es digno de alabanza; para los otros, en cambio, pertenece a la lista negra, y es un elemento peligroso que es menester aniquilar a toda costa. Levantan una negación frente a otra negación, y sobre una base de mera oposición pretenden agrupar a individuos que por sus convicciones sociológicas y filosóficas están a inmensa distancia. Síguese de ahí una confusión y una desorientación espantosas, aún en los espíritus mejor dotados y más bien intencionados. Los casos típicos abundan. Así, en algún congreso comunista se canta el Credo después de La Internacional, y en nuestros días hemos visto a más de un católico apoyar decididamente a los sedicentes leales de la muy triste España roja.

Rectificación necesaria

Antes de combatir tal o cual posición, determinemos bien y con precisión lo que vamos a defender antes de destruír, averigüemos primero qué vamos a construír, y no ataquemos jamás error alguno, sino en nombre de los derechos inalienables de la verdad y de la justicia. La posición verdaderamente razonable, eficiente y humana ha de fundarse primaria y principalmente en elementos positivos, siendo la actitud de defensa y agresión, según los casos, una mera consecuencia y un derivado de aquellos.

Por otra parte impónese la necesidad de esclarecer y determinar los conceptos, sin aferrarse ciegamente a las palabras. ¡Pobres palabras! Se las vacía de [illegible] consigo misma y en base a principios suficientemente sólidos. Esa doctrina y esos principios los posee el catolicismo. Culpa nuestra sería si por desidia o incomprensión no hiciéramos valer, teórica y prácticamente, el admirable contenido de la doctrina social de la Iglesia, contentándonos con posiciones meramente negativas en esta hora crucial de la historia.

Divulguemos las enseñanzas pontificias enraizadas profundamente en la filosofía y en la revelación, demostrando esa perfecta unidad de doctrina, ya que nuestros principios sociológicos no son más que consecuencia y aplicaciones del viejo Evangelio. Ya se que una actitud semejante irá contra muchas ideologías y tendencias más o menos en boga. Condición de lucha es la del hombre sobre la tierra. Pero esta oposición franca al liberalismo capitalismo, comunismo, o totalitarismo se origina en principios perfectamente definidos, que excluyen cualquiera alianza vergonzosa con el error. Se ha dicho que ha llegado el momento de las definiciones. Pues bien, seamos hacerlo colocándonos al lado de la magnífica afirmación cristiana, suficiente por sí sola para echar por tierra todo ese mundo de negaciones que nos circunda.

RAMON J. CASTELLANO, Pbro.

LA CARTA MAGNA DEL TRABAJO

Cincuenta años transcurridos desde que León XIII diera a los obreros del mundo la Carta magna del trabajo, en su memorable Encíclica de "Las Cosas Nuevas" han sido la afirmación categórica de la verdad de la palabra del Pontífice, que extraída del Evangelio era la voz de Cristo lanzada a la humanidad por labios de su Vicario. Palabra que no pasará aunque "pasen los cielos y la tierra".

Siempre la Iglesia defendió la causa de los débiles, de los esclavos, de los oprimidos, de los necesitados, desde aquel Sermón de la montaña en que el Divino Maestro se compadeció de las turbas de Galilea.

¿Qué fuera sin ella; de los huérfanos, de las viudas, de los enfermos, de los que lloran, de los que sufren, de los ignorantes, de los que sienten hambre y sed de justicia? Pero nunca había resonado con más impetuoso llamado la voz divina, como cuando el Pontífice de los obreros señaló a los ricos y a los pobres, a los patronos y a los obreros, a los pueblos y a los gobiernos, a los legisladores y a los jueces, sus derechos y sus deberes.

Ese llamado era una orden. De su cumplimiento o de su violación depende la paz social. Conflictos entre el capital y el trabajo; reivindicaciones violentas de los gremios obreros; odio de clases; extrema miseria de los unos y riqueza abundante de los otros; todo lo que perturba y angustia a la sociedad moderna, será resuelto con la aplicación de la doctrina pontificia.

Como representante del pueblo, de la nación puse todo mi empeño para que ella inspirara también la legislación argentina. Vivienda popular; mejora en las condiciones del trabajo; salarios justos; previsión contra los riesgos de la enfermedad, la invalidez y la ancianidad; supresión del trabajo nocturno; inembargabilidad de la pequeña propiedad; participación de los empleados y obreros en los beneficios del capital; etc., eran parte del contenido social de la Encíclica.

Tarea no siempre fácil por la incomprensión, por la indiferencia, casi por la hostilidad, pero respaldada en la palabra pontificia, que era el guía seguro y la brújula que señalaba el camino para marchar sin tropiezos entre los intrincados problemas del campo social.

La ratificación que cuarenta años más tarde hiciera Pío XI, incorporó definitivamente al acervo de las conquistas sociales de la humanidad, la doctrina de la Iglesia y hoy no solo los hombres de nuestro campo, sino también los que en campos distintos y aun contrarios buscan ansiosos la verdad, vuelven hacia ella sus miradas.

Es que el problema se ha planteado en términos extremos. O la solución cristiana para llegar a la paz y a la justicia social, o el odio, la revolución y la catástrofe, que llevará al caos a la humanidad.

Celebremos jubilosos el cincuentenario de la gran Encíclica.

Que sea ella, hoy como ayer y como mañana, la solución pacífica y justa de los grandes problemas humanos, que dividen a los hombres; que azotan a los pueblos y que parecieran el anuncio de tiempos apocalípticos, si no esperáramos confiados en la Providencia y en que después de la oscuridad de la noche sin Dios, ha de alumbrar al mundo el Sol de Justicia y ha de florecer en la sociedad "la paz de Cristo en el reino de Cristo!"

Dr. JUAN F. CAFFERATTA

UNION CIVICA

Se inauguró el Club "Tomás G. Brena" (17.a Sección)

[illegible] es: Armando Di Persio, Raúl Juncal, Ramón Almada, Pedro C. Larrosa, Carmelo Pose, Mario Di Persio, Juan Sarro, Manuel Fernández, Fructuoso Leandro Ortiz, Tito Sarro, Víctor Martínez. Comisión Fiscal: Salvador Fonticobo, Santos Nieves, Pablo Vaz. Más de 60 ciudadanos se han adherido al club "Tomás G. Brena", cuyos nombres daremos en breve.

ECOS DEL FESTIVAL AERONAUTICO

La Madrina de la nueva escuadrilla de diez aviones que re bautizaron el domingo en Méli [illegible]

MAGISTERIALES

[illegible] $ 1.367 a la Sra. Flora D. Scattina de Gutiérrez como Directora de la Escuela de 1er. Grado No. 18 de Canelones; pesos 21.40 a la Sra. Blanca M. Barrio de Piriz, como Ayudante de la Escuela No. 82 de 2o. grado de Montevideo; $ 33.50 a la Sra. Vicenta H. Cáceres de Irasurlaga, como Ayudante de la Escuela de 2o. Grado No. 102 de Canelones; $ 1.522.00 (Mil quinientos veinte y dos pesos) al personal de las Escuelas Auxiliares de Treinta y Tres para pago del complemento mensual de $ 20.00 que debió atender la Intendencia Municipal del citado departamento; Autorizar a la Contaduría G. de la Nación para incluir en la relación de obligaciones pendientes a la clausura del Ejercicio 1940, la suma de $ 504.75 importe que corresponde abonar a la pensionista civil a cargo de "Rentas Generales", Srta. Bernarda Moretti Domínguez, por pensiones devengadas desde el 1|8|39 al 31|12|40, $ 252.00 a la Sra. Clotilde Gutiérrez de Montero, como Directora de la Escuela Rural No. 69 de Lavalleja; $ 355.20 a la Sra. Juana Camino de Braga, como Directora de la Escuela de 2o. Grado No. 4, de Mercedes; pesos 62.17 a la Sra. Teresa Gandolfo de Sanguinetti, como Directora de la Escuela Rural de 1er. Grado No. 20 de Canelones; $ 1.185.00 a la Sra. Jacinta Cruz de Ramos, como Directora de la Escuela Rural No. 54 de Rivera; $ 240.00 a la Srta. Angélica H. Calzada, como Directora de la Escuela Rural No. 8 de Treinta y Tres; $ 159.13 al Sr. Miguel A. Di Fabio, como Ayudante de la Escuela de 2o. Grado No. 2, de Dolores; Declarar que no corresponde atender con el fondo "Economías" que acuerda el Consejo Nal. de Enseñanza Primaria y Normal el Art. 2o. de la Ley de 25 de octubre de 1939, en déficit del rubro "Sueldo Progresivo" del expresado Consejo.

LOS CURSOS DE INGRESO A 5o. AÑO EN LOS I. NORMALES

Se hace saber a los interesados que los cursos de ingreso a 5o. año de estos institutos, se iniciarán el lunes 16 de junio que los horarios ya están a disposición de los aspirantes y que el período de inscripción vence el día 14 de junio.

Para inscribirse, se necesita tener aprobado totalmente el Ciclo de Enseñanza Secundaria, y dirigirse a la Bedelía de los Institutos (Cuareim, 1881).

Personerías Jurídicas concedidas

En el último acuerdo entre el Presidente de la República y el Ministro de Intrucción Pública y Previsión Social, se concedieron las siguientes personerías jurídicas:

Se aprobaron los Estatutos del Young Aéreo Club, con sede en el Pueblo Young y se concedió la personería jurídica que solicita.

—Idem ídem del Club Atlético Welcome, con sede en esta capital, y se concedió la personería jurídica que solicita.

—Aprobar los Estatutos reformados del Centro Comercial e Industrial del Departamento de Soriano, con sede en Mercedes, y declarar que continúa en el goce de la personería jurídica que le fué reconocida.

—Idem ídem de la Peña Andaluza, con sede en esta capital, y declarar que continúa en el goce de la personería jurídica que le fué reconocida.

—Idem ídem de la Asociación de Floricultores y Floristas del Uruguay, con sede en esta capital, y concederle la personería jurídica que solicita.

—Idem ídem del Sindicato Cristiano Agrícola de Parada Risso, con sede en el departamento de Soriano, y concederle la personería jurídica que solicita.

La investigación sobre la existencia de huevos

DECRETO PROMULGADO. —

La Intendencia Municipal ha diligenciado el decreto de la Junta Dptal. que dice así:

"Art. 1.o — Desígnase una Comisión Especial con el cometido de investigar la existencia en plaza de huevos acaparados y que se encuentran depositados en las distintas cámaras frigoríficas del Dpto.

"Art. 2.o — La referida Comisión será integrada con un delegado de la Comisión N. de Subsistencias, un representante de la Intendencia Municipal y un miembro de esta corporación.

Art. 3.o — Desígnase al Edil Sr. Hugo Pratto para integrar dicha Comisión en representación de la Junta Dptal.

El Ejecutivo Comunal, por su parte ha designado para representarlo en dicha Comisión, al Secretario de la Dirección de Abastecimientos Sr. Remy A. Contón.

Se instalarán nuevas Bibliotecas Populares

EN EL CERRO Y SAYAGO

El Ejecutivo Comunal ha autorizado a la Comisión de Cultura para arrendar con destino a la instalación de la biblioteca municipal del Cerro el local de la calle Grecia N.o 3798.

Asimismo ha aprobado el convenio concertado entre dicha Comisión y el Club Social Sayago para la instalación de una biblioteca pública municipal en la citada localidad.

LA VIDA MATERIAL EN FRANCIA

VICHY, 31 (H. T.). — Antes del armisticio de junio de 1940, no existían de ningún modo restricciones en Francia, salvo posiblemente para el aceite y un poco el café. Los franceses expían duramente la falta de previsión de la Tercera República. Fué preciso que cada uno se restrinja mucho más duramente y sin transición, desde que las tarjetas de racionamiento se han impuesto ante el agotamiento de los stocks.

Muchos franceses han visto considerablemente reducida su renta. Principalmente los funcionarios y los refugiados en la zona libre, obligados a pagar un alquiler en París o en la zona ocupada, y otro alquiler en su domicilio o en el hotel en la zona libre.

El importe del impuesto de cédula es retenido por el empleador sobre los salarios, cada fin de mes. En numerosas administraciones y empresas, se ha instituido un descuento sobre los sueldos en beneficio de los prisioneros de guerra y de sus familias. Todo esto disminuye en otro tanto los gastos familiares.

Por el contrario, los precios han sido establecidos para numerosos artículos de primera necesidad. Pero en compensación, las escasas rentas que cada uno podía poseer en valores franceses o extranjeros han bajado mucho. Y la tasación de los precios no siempre ha conseguido contener el alza de los precios de los artículos primordiales.

La falta de medios de transportes después de la celebración del armisticio, hace que ciertos departamentos estén abundantemente provistos de ciertos artículos que faltan en la provincia vecina.

Los franceses que tenían un coche automóvil, sobre todo para distraerse en un paseo en día domingo, deben dejarlo en el garage. Las escasas cantidades de bencina disponibles no permiten más dejar circular a otros vehículos que a los del abastecimiento y de la administración. El día domingo se va, pues, al campo en tranvía o en bicicleta, mientras que los neumáticos permanecen en buen estado, pues no hay que pensar en comprar nuevos.

Los salarios permanecen siendo los mismos de antes de la guerra, con todas clases de descuentos que [illegible] cuesta cuatro veces más cara que el azúcar de remolacha. Hay a discreción postres con azúcar de uva, lo que es una gran ayuda para dar a los niños y para los postres.

El chocolate es reservado a los niños y a los ancianos y estrictamente racionado. Hasta hace poco, ciertos establecimientos servían chocolate de tiempo en tiempo. En los cafés y los bares es prohibido servir café después de las quince horas. También los salones de te ofrecen jugos de fruta o te. Hay que pasar sin aperitivo ni alcohol los días martes, jueves y sábado de cada semana. Es lo que se llama "les jour sans..." (los días sin...).

Hasta ahora, el vino no ha tenido ninguna restricción, ¿pero ello durará? No se encuentra más en los restaurantes bodegas bien surtidas de antaño con todas las gamas de vinos famosos. Todo se agota.

Los fumadores permanecen alertas. Desde hace tres semanas circuló el rumor de que iba a faltar el tabaco. Las manufacturas de tabacos del Estado afirman que reparten las mismas cantidades de tabacos y de cigarrillos que en los meses precedentes. Pero hacen entrar en razón a un fumador inveterado!

La prohibición de adquirir ropas es soportada bastante alegremente. A decir verdad, la gente había tomado sus precauciones. Se usarán los viejos trajes y vestidos. Hay ciertas derogaciones que se refieren a los niños que crecen. Se comienza a ver a personas respetables que usan ropas un poco gastadas y también reformadas. Es permitido, sin embargo, a los hombres de adquirir un nuevo traje completo, a condición de dar dos usados al Socorro Nacional. Pocas personas pueden alinear dos viejos trajes para adquirir uno nuevo.

Son de venta libre los tejidos de seda y de radiante. En cuanto al calzado nacional, acaba de aparecer. Para adquirirlo también serán precisos bonos. No hay ninguna restricción en lo que respecta a los sombreros.

Los mirones tienen exclamaciones ante las vidrieras que exponen los nuevos calzados femeninos con suela de madera. Aun se ve poco esta clase de calzado en [illegible]

El Monumento a la Cordialidad Internacional

Disposición de nuestra Intendencia

[illegible] municipalidad de la capital vecina tome a su cargo la dirección y el contralor de las obras aludidas, la Intendencia Municipal ha acordado licitar en la ciudad de Buenos Aires, de acuerdo con los planos, memoria y pliegos de condiciones confeccionados al efecto bajo el contralor de la autoridad comunal bonaerense, los mencionados trabajos, cometiendo al Arq. Sr. Raúl C. Cohe la intervención del caso en lo que sea necesario.

Al mismo tiempo resolvió agradecer al embajador Sr. Martínez Thedy los importantes servicios prestados en tales actividades y por su intermedio al Sr. Intendente Municipal de la ciudad de Buenos Aires Sr. Carlos Alberto Pueyrredón, por la valiosa cooperación del instituto a su cargo, para el término de la mencionada obra, destinada a exteriorizar perennemente en el ambiente porteño el afecto fraterno de los dos pueblos del Plata.

El precio de los huevos

RESOLUCION DEL PODER EJECUTIVO

El Ministro de Industrias y Trabajo, acaba de dictar el decreto cuyo texto damos a continuación:

Vista la nota de la Comisión Nacional de Subsistencias, en la que propone — teniendo en cuenta los términos del decreto del Poder Ejecutivo de 27 del actual, por el que se autoriza la importación de diez mil (10.000) cajones de huevos de gallina de la República Argentina, libre de derechos y gravámenes aduaneros, la fijación de nuevos precios máximos para la venta de huevos en el departamento de Montevideo.

Considerando que los precios han sido propuestos después de un minucioso estudio de los costos y gastos de la referida importación y con la conformidad de la "Unión Patronal de Hueveros del Uruguay", el Presidente de la República, decreta:

Art. 1.o — Fíjanse para la venta de huevos de gallina, dentro del departamento de Montevideo, los siguientes precios máximos:

Importadores o Mayoristas al comercio detallista:

Cuarenta y seis centésimos ($ 0.46), la docena.

Comercio minorista (ventas al público):

Cincuenta centésimos ($ 0.50) la docena o fracción.

Art. 2.o — Todos los comerciantes, expendedores de los mercados, así como también los detallista, deberán colocar sobre la mercadería y en forma bien visible, un cartel indicador de los precios a que venden el producto, cuyo precio de venta se fija en este Decreto.

Art. 3.o — Los comerciantes que infrinjan las disposiciones señaladas en los artículos 1.o y 2.o de este decreto, serán pasibles de las multas que se establecen en el artículo 4.o del Decreto - Ley de 10 de enero de 1934.

Art. 4.o — Derógase el Decreto de fecha de 16 de abril de 1940, sobre el mismo particular.

Art. 5.o — Los precios que se fijan precedentemente, entrarán a regir desde la fecha de su publicación en los diarios de la capital.

Art. 6.o — Comuníquese, publíquese, e insértese. — BALDOMIR.

Mañana se reune la Junta Electoral

La Junta Electoral se reunirá mañana miércoles 4 a las 17 horas, para considerar la siguiente Orden del Día:

1.o — Acta. 2.o — Asuntos previos. 3.o — Sentencias en Juicio de Exclusión. 4.o — Rectificación de Expedientes. 5.o — Marcha de la Inscripción. 6.o — Asuntos Entrados. 7.o — Dar cuenta.

VIDA UNIVERSITARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Inscripción para los exámenes de Julio (Plan semestral)

Se previene al alumnado del plan semestral, que el período de inscripción para los exámenes de Julio, comprenderá del 3 al 10 de Junio de 10 a 12 y de 17 a 19.

Inscripción para los exámenes previos de Julio de plan anual

Se previene a los alumnos del plan anual, que el período de inscripción para los exámenes previos de Julio, comprenderá del 11 al 17 de Junio. Vencido este término, solo se admitirán inscripciones previo pago de la multa reglamentaria en la Tesorería de la Universidad.

Al mismo tiempo se expresa, que dichos exámenes previos se realizarán del 10 al 21 de Julio, de acuerdo a la disposición del Consejo Directivo de la Facultad

NINGUN ASUNTO PUDO RESOLVER LA CAMARA EN LA SESION DE AYER

SE PLANTEARON VARIOS ASUNTOS

En sesión ordinaria, se reunió ayer la Cámara de diputados, bajo la presidencia del Dr. Sosa Aguiar.

Como de costumbre, en la primera media hora, destinada a las cuestiones previas, hicieron uso de la palabra planteando varios problemas, los diputados Aldama Moreira, Chouy Terra (J. L.), Olaso Frugoni, Fernández Crespo y Calleriza.

EL DISCURSO DE ROOSEVELT Y LA QUINTA COLUMNA. —

El Dr. Frugoni, se refirió al reciente discurso de Mr. Franklin Roosevelt, diciendo, entre otras cosas, que las repúblicas sudamericanas deben ocuparse, como respuesta al gran demócrata norteamericano, de limpiar a estos países de la quinta columna. En el Uruguay, sigue en su puesto el agregado de prensa de la Legación de Alemania, notorio jefe de los nazis en este país. Un profesor del liceo de Soriano comentó el discurso de Roosevelt en términos inapropiados. Además, el orador se refirió a la aparición de un diario dirigido por un miembro de la Cámara, que bajo el nombre de "Libertad" es un defensor de los nazis. Continuará hoy.

LOS PRECIOS DE LAS SUBSISTENCIAS. —

El Sr. Fernández Crespo reclamó de los poderes públicos enérgicas medidas para evitar el alza de los precios de los artículos de primera necesidad, que cada día tornan más angustiosa la situación de las clases modestas de la población.

SOBRE LA LEY DE INSTRUCCION MILITAR OBLIGATORIA. —

Luego de darse cuenta de algunas renuncias, el Sr. Barañano pidió autorización para retirarse a un proyecto que presentó conjuntamente con otros diputados, por el que se suspende por un año, la vigencia de la ley de instrucción militar obligatoria.

Concedida que le fué la autorización requerida, el orador dijo que el actual reclutamiento, a pesar de las exhortaciones, conminaciones y amenazas, ha resultado un verdadero fracaso. No ve la urgencia en poner en vigencia esa ley, que originará gastos a su juicio inútiles. Pide el pronto despacho de su proyecto.

EL CIERRE DEL MERCADO AGRICOLA. —

Los señores Aldama, Calleriza, y Techera, se ocuparon del cierre del Mercado Agrícola decretado por la Intendencia. El último de los nombrados dió cuenta de una nota presentada por un grupo de agricultores a la presidencia de la Cámara, en la que solicitan la derogación de tal medida.

Terminó haciendo moción para que dicha nota sea repartida y para que el asunto sea tratado el lunes próximo. Así se resolvió.

También se resolvió, por moción del Sr. Fernández Crespo, solicitar del Tribunal de Cuentas, que no se expida en el petitorio de la Intendencia para expropiar el Mercado Agrícola, hasta tanto la Cámara no tome una resolución.

UNA DECLARACION. —

El D. Chouy Terra, en nombre de los legisladores que sufragaron por el Dr. Aguiar para integrar la Suprema Corte, declara que a ello no les movió ningún móvil político. Esta declaración la hace para evitar equivocadas interpretaciones a las palabras que pronunció el Presidente de la República en el homenaje al D. Llovet.

SE LEVANTA LA SESION. —

Luego de esto, se votaron algunas preferencias para las sesiones próximas y cuando se iba a entrar al orden del día, la mayor parte de cuyos asuntos carecían de informe, la Cámara quedó sin número y se levantó la sesión.

NUEVAS SUGESTIONES DE LA PRENSA FUERON TRAMITADAS POR OFICINAS MUNICIPALES

Respecto a diversas sugestiones recogidas en la prensa diaria, y en periódicos locales, tramitadas por la Intendencia Municipal, se han producido los informes que se concretan a continuación:

—La Dirección de Rentas informa, que hizo efectiva el 11 de Mayo una multa de $ 50.00 impuesta por la Inspección de Espectáculos Públicos a la Empresa del Teatro Artigas, por la realización de una sección de biógrafo, realizada allí, sin el permiso de práctica y a que aludió una denuncia de "El País".

—La misma Dirección, manifiesta que se encuentra en trámite un expediente relacionado con la regularización del alumbrado público en el Bv. Artigas, Entre las Avdas. Garibaldi y Agraciada.

—La aludida Dirección, informa que por estar colocadas las lámparas del alumbrado público en la Avda. Brasil, en forma equidistante, no coinciden en algunos casos con la intersección que forman las calles transversales a la referida vía de tránsito. Tal el caso que se plantea, con respecto a la calle Coronel Alegre, la que por otra parte posee el alumbrado público distribuído en igual forma que las demás de la ciudad que tienen el mismo sistema de iluminación.

—La Dirección de Rentas expresa que no tiene conocimiento de que se haya efectuado otra disminución de alumbrado público que la motivada por el régimen de invierno en ramblas, parques y paseos, que comenzó el 1.o de Mayo. Es conveniente que en las publicaciones sobre deficiencias de este servicio, se establezca con exactitud qué vías de tránsito son las que deben tenerse en cuenta.

—La misma Dirección informa que ya se ha solicitado a la U.T.E. la nueva instalación de alumbrado para la Avda. Garibaldi, entre 8 de Octubre y Gral. Flores, cuyo importe se depositó el 29 de Febrero de 1940, — no es imputable a la Intendencia que la obra no esté ejecutada.

—La expresada Dirección anuncia que el reclamo sobre mal funcionamiento de la instalación de alumbrado en Ibiray y Patria debe dirigirse a la U.T.E.

—La Dirección de Saneamiento informa que el colector construído en la acera Norte de la calle Comandiyú, entre Reyes y Avda. Costanera, fué obstruído por haberse llenado con piedra, la cámara ubicada a 8 metros aguas abajo. Se procedió a la limpieza necesaria, quedando en funcionamiento normal. Además se ha dispuesto la corrección de niveles en otras dos cámaras y se ha hecho retiro del material allí depositado proveniente de los montes de vedadas, con lo que el paraje ha quedado en debidas condiciones.

—La citada Dirección hace saber que las bocas de tormenta ubicadas en las calles Massulino y Sucre, fueron desobstruídas y funcionaron en forma eficiente durante las últimas lluvias.

—La expresada Dirección expone que no tiene contralor sobre las obras que ejecuta la compañía de Aguas Corrientes y que a ésta, deben hacerse conocer los reclamos cuando deja de realizar las conexiones en el momento adecuado.

—La citada Dirección informa que ha mejorado en otras oportunidades los desagües de la calle Mac Eachen. No obstante, cuando las precipitaciones son muy intensas, se producen inundaciones que adquieren cierta importancia en Mac Eachen y Méndez Muñoz. Se ha mandado ampliar los desagües, para corregir el defecto. En cuanto a la intimación de mareles en los terrenos, para que no penetre el agua, la realizará la Oficina competente.

—La Dirección de Abastecimientos expresa que la instalación de un despacho de carne en paquetes, en Santiago Vazquez, distraería tiempo y gastos que no se justificarían con la venta que puede obtenerse en ese lugar. El despacho en Santa Lucía y Yandinoca, cercano al paraje, apenas vende 90 paquetes diarios.

—La D. del Plan Regulador informa que fueron designadas para expropiar las parcelas necesarias para proceder a la apertura total de la Avda. Dr. Francisco Soca, hallándose en trámite los expedientes respectivos.

—La D. de Higiene de la Alimentación manifiesta que las disposiciones del decreto N.o 2207 que autorizan las retenciones de un animal lechero por particulares, siempre que su producción se destine al consumo familiar, se aplican sin extremar las exigencias reglamentarias, reduciendo al mínimo éstas en la mayor parte de los casos. El Servicio de Contralor de la Leche, en la relación quincenal de infracciones incluye a los dueños de vacas que hacen objeto de comercio de la producción de las mismas y asimismo es frecuente que sean exonerados de las penalidades si cesan en la actividad ilícita y se ajustan a las disposiciones en vigor.

—La D. de Rentas manifiesta que la Oficina de Avisos ejerce el debido contralor con respecto a toda clase de propaganda que se autoriza, concretándose en su intervención al otorgar los permisos a que se efectúe el debido registro de la propaganda por su responsable. Se observa que no existen faltas gramaticales en el texto de los impresos y que no contengan expresiones que atentar contra las buenas costumbres o se incite a contravenir leyes en vigor. La Oficina no ejerce censura de otra especie porque no está facultada para hacerlo por ser aquella función de índole municipal.

Este criterio con que procede en lo relativo a la propaganda impresa de carácter político, ha sido compartido por la Oficina Jurídica en oportunidad del informe relativo a la materia procluído en Noviembre de 1939 y confirmado por la superioridad.

—La misma Dirección manifiesta que la Comisión Municipal de publicidad intimó oportunamente a la Comisión Timbro de Salud el retiro del aviso luminoso colocado en la Plaza Independencia sin la autorización de la Municipalidad y en contravención al art. 10 de la Ordenanza sobre publicidad callejera.

—La D. del Plan Regulador manifiesta que la prolongación de la calle Desares entre Juan Bellinzon y Saens Rossa no está prevista en el amanzanamiento oficial de esa zona y, desde que con las calles ya abiertas en ese paraje se sirve fácilmente el tránsito de la localidad no existen razones de orden edilicio para encarar su apertura que, además, demandaría una erogación elevada por las construcciones ya existentes.

—La misma Dirección expone que la apertura de la Avda. Carlos María Ramírez entre Agraciada y San Quintín estaría dificultada por las erogaciones que reclamaría las expropiaciones a realizarse.

—La Comisión de Represión de Ruidos Molestos informa que el taller donde funciona una aserradora de mármoles, Tristán Narvaja N.o 1823 funciona de acuerdo con las Ordenanzas en vigor y los ruidos provenientes de las maquinarias del mismo no significan un evidente perjuicio para los habitantes de las fincas linderas.

—La Dirección de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas expresa que la Comisión Asesora técnica designada oportunamente por la Intendencia Municipal para estudiar el problema de la entrada a Montevideo de la línea de alta tensión con arreglo a proyecto de las obras hidroeléctricas del Río Negro ha llegado por mayoría a un acuerdo sobre el particular, de modo que en fecha próxima estará en situación de llevar ese pronunciamiento a consideración del Ejecutivo Comunal.

—La Secretaría de Obras hace saber que para pavimentar la calle Buxareo entre L. Lamas y Ellauri será necesario antes expropiar algunos predios indispensables para la completa apertura de dicha arteria.

Los obreros del I. de Química piden jubilación a los 15 años

Una nota del Comité de Obreros del Instituto de Química Industrial Pro Jubilación a los 15 años, con sede en Francisco Gómez, dada a conocer se estudia y documenta el problema que se les plantea por el carácter de la labor que realizan, perjudicados por las emanaciones de la materia que manipulan.

De ahí que breguen por una jubilación a los 15 años de trabajo, para lograr la cual se han organizado y harán todas las gestiones pertinentes.

Las muertes accidentales en Estados Unidos

92.623 EN EL AÑO 1939

Washington, (H. T.). — La Oficina de Censo publica las cifras de muertes accidentales en Estados Unidos durante el año 1939, que suman 92.623, lo que representa una disminución del 1.3 % sobre la cifra del año 1938.

La Conferencia Panamericana de Comercio

EL PROGRAMA DE HOY

Hora 10.30: Sesión pública de clausura en el Palacio Legislativo. (Trasmitirá el S.O.D.R.E.)

Discursos del presidente de la sesión y de los representantes de los delegados.

Hora 13: Banquete ofrecido por el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Alberto Guani, en el Club Uruguay.

Cursos y conferencias

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES

El curso de Guaraní. —

El próximo jueves 5 de julio se iniciará el curso de idioma Guaraní en el Instituto de Estudios Superiores, cátedra libre que regentará, como el año pasado, el profesor Pedro J. Ibarra.

Las clases de este interesante idioma autóctono americano, se dictarán en la escuela República Argentina, calle Colonia y Cuareim, todos los jueves de 18 y 30 a 19 y 30.

Nuevos cursos de Latín. —

Con el propósito de facilitar a los numerosos aficionados a la lengua latina, el estudio de este idioma durante las horas de la tarde de que generalmente disponen, el Consejo Directivo del Instituto resolvió organizar cursos de Latín a cargo del profesor Dr. Jorge Shallita, — que se dictarán en la escuela R. Argentina con los siguientes horarios: Latín, 1.er año, los martes a las 17 y 30; Latín 2.o año, los viernes a las 17 y 30.

Estas clases de Latín comenzarán hoy martes.

Psicología Patológica. —

Hoy martes 3 a las 18 horas, en el Hospital Vilardebó, Millán 2515, tendrá efecto la clase inaugural del curso del epígrafe, a cargo del Prof. Dr. Isidro Mas de Ayala.

Además se anuncian para los días lunes 2, martes 3, y miércoles 4, las siguientes clases:

Lunes: — Electroquímica, 18 y 30; Fac. Química. Italiano 1.o y 2.o año, Colonia 1194.

Martes: Latín 1.o, 2.o y 3.o año, 8 y 3 y 50 a. m. E. Acevedo 1119. Historia de las Religiones, 18 y 15. M. Pedagógico. Lingüística, 18 y 30, Arabe, 18 y 30, Literatura Bíblica, 19 horas. Colonia 1194.

Miércoles: Griego 1.o y 2do año, 18 y 18 y 15. Psicología Experimental, 18.15 horas. Bergson, 18 y 30, Geometría Moderna, 19 horas. Colonia 1194. Literatura Alemana, 19 horas, 25 de mayo 586.

CONFERENCIAS DE LA "ALLIANCE FRANCAISE"

Es esperado con gran interés el acto que se realizará hoy en el Liceo Francés, con motivo de la inauguración del ciclo de conferencias de la "Alliance Francaise" programado para el presente año.

Ocupará la tribuna el distinguido profesor Sr. Paul Schurmann quién hablará sobre la vida de la obra de César Franck.

La notable concertista compatriota Srta. Nybia Mariño Bellini prestará su gentil colaboración interpretando Preludio, Coral y Fuga del ilustre compositor belga.

El acto empezará a las 18 y 30 en punto y será trasmitido por la Radio Oficial.

ACUMULACIONES DE SUELDOS, JUBILACIONES Y PENSIONES FUERON CONCEDIDAS POR EL PODER EJECUTIVO

OTRAS RESOLUCIONES

En acuerdo con el Presidente de la República el M. de Salud Pública y de acuerdo con los informes producidos en cada caso, concedió el beneficio de acumulación de sueldos con las dotaciones mensuales que se indican, a las siguientes personas:

Teresa G. Rebora, con $1.20; María J. Amaro de Cheda, con $206.50 Roberto I. Etcheverry, con $125.; ...da Nardecchia, con $167.

Con una asignación mensual de $200. al señor Ruben Carcavallo.

Idem idem de $105. a la Sra. Blanca G. de Souza.

Idem idem de $220 al Sr. Modesto Cenoz.

Idem idem de $274. al Sr. Pedro Sierra Morató.

De acuerdo con los informes producidos conceder las jubilaciones y pensiones que se expresan, con las dotaciones anuales que en cada caso se indican:

María D. Reherman, (Jub.), con $267.11; Moisés Naymayer, (Ret. Pol.), con $123.36; Conrado Rodríguez Barrientos, (Ref. de Céd.), con $2.673.80; Antonio F. Devita, (Ref. de Céd.), con $916.56 —hasta el 31 de enero de 1939 y desde esa fecha en adelante de $1.654.79; Ignacio Pargas, (Ref. de Céd.), con $1.250.74; Patrocinio Rey, (Jub.), con $341.43; Félix Bolx Ferrer, (Jub.) con $6.576.09; Carlos de Lamezan, (Jub.), con $4.251.98; Lalleja Echevarría, (Jub.), con $676. 59 centésimos.

—Dejar sin efecto la resolución de 2 de abril pasado, por la que se declaró Jubilado civil al Sr. Ruperto E. Méndez Reissig; Máximo Olivera, (Jub.), con $321. 51; Fausta Pereira de Miranda, (Pens.), con $231.84; Alda Bernardoni, (Pens.), con $320.55.

—Declarar al solo efecto del pago de haberes a los herederos, que la Sra. Isolina Nuñez de Rodríguez, tuvo derecho a pensión con una asignación de $120. La Sra. Zoraida García de Conde, no tiene derecho a la reforma de cédula que solicita.

—Conceder prórroga de licencia por seis meses a la pensionista Srta. Enriqueta Domínguez Oribe, para continuar residiendo en el extranjero.

—Sr. Juan Francisco Guichón, (Ref. de Céd.), con $2.617.53, de abril a diciembre de 1933, de $1.597.35, desde enero de 1934 a mayo de 1939, de —Junio de 1939, a julio de 1940, a razón de $1.959.88 y de agosto de 1940, en adelante, a razón de $2.617.53.

—De acuerdo con los informes favorables producidos conceder el beneficio de acumulación de sueldos con las dotaciones mensuales que se indican, a las siguientes personas:

Enrique Pereira Rodríguez, con $237.50; José M. Cardoso Clavell, con $257.5; Angel M. Cirimello, con $257.50; Jorge Barreiro, con $138. 23 centésimos; Víctor Mastránzelo, con $148. 33; Florentino González Quintero, con $162.17; Alberto Gluria, con $190.; Víctor Dotti, con $190.; Roberto González Suero, con $150.; Gustavo Sierra Gil, con $115; Olga Rozes de Capra, con $205.50; Salfa Zetano, con $142.50; Josefa Cipriano Sarasúa, con $272.50; Ro. Odriozola de Etchenique, con $227; Luis Alberto Bravo, con $252.53; Juan Olivera Silva, (Ret. Pol.), con $425.70; Juan E. Soria Martínez, (Jub.), con $753.; Luis Alberto o Cirilo Fernández, (Ref. de Céd.), con $1.368.

Ministerio del Interior

DIVERSAS RESOLUCIONES

Asuntos despachados en el último acuerdo de este ministerio:

Desígnase al Dr. José P. Arias para integrar la comisión encargada de estudiar los resultados del censo industrial de 1936.

—Decreto dividiendo el departamento de Florida, a los efectos del contralor que realiza el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios anexados en dos zonas.

—Autorízase a la Dirección General de Correos para descargar de la contabilidad de la sucursal de Pan de Azúcar correspondiente a déficit constatado en dicha sucursal, la suma de $ 13.00.

—Decreto excluyendo la importación de la banana del régimen de declaración establecida en el de fecha 21 de Abril de 1939 y resolución de 2 de Mayo del mismo año.

—Confírmase lo dispuesto en el apartado 2.o de la resolución de 16 de agosto de 1940, relativa a las franquicias aduaneras para el material comprendido en la solicitud N.o 275 de la Compañía Swift de Montevideo S. A., por la cual se declaran exceptuadas del expresado beneficio 3 válvulas con cuerpo de hierro y guarniciones de bronce para agua, etc.

—Se accede a la solicitud de permuta de cargos formulada por los señores Carlos María Ramos, correista de Sauce a Canelón Chico, de la Dirección General de Correos y Gregorio Yañez (hijo) Inspector de Salubridad de la Intendencia Municipal del Departamento de Canelones.

—Inclúyese en la Sección Materias Primas de la tarifa de aduanas por el término de un año a partir de la fecha de publicación de esta resolución en el diario oficial, en las condiciones del Art. 1.o de dicho decreto. Con decreto. Con derechos del 25 o/o más adicionales y recargo £ oro, la cinta de algodón impregnado en caucho, destinada a la fabricación de conductores eléctricos.

La separación del Teniente Cnel. Guixé

Aclaración del Ministerio de Defensa Nacional

Recibimos y Publicamos:

Montevideo, Junio 2 de 1941. — Señor Director del diario EL BIEN PUBLICO. — Presente. — De mi consideración:

Habiendo llegado a conocimiento del Ministerio de Defensa Nacional que han circulado por la Ciudad de Florida versiones falsas sobre el motivo por el cual el Poder Ejecutivo separó al Teniente Coronel Guixe del Comando del Batallón de Infantería N.o 10, destacado en la ciudad de Treinta y Tres, el suscrito debidamente autorizado expresa que la causa por la cual fué separado de su cargo el referido Jefe, radica en que, a consecuencia de irregularidades cometidas por un Oficial de su dependencia, elevó un Oficio que la Superioridad consideró inconveniente, sin que dicha separación roce para nada su actuación administrativa.

Saluda a Ud. atentamente.

El Jefe de la 2.a División (Ayudantía):

Teniente Cnel. *Mario A. Rodríguez*

LA CONSTRUCCION DEL STADIO - AUDITORIO MUNICIPAL

La Intendencia Municipal ha dado el trámite pertinente al decreto de la Junta Dptal. por el cual se la autoriza para levantar un edificio destinado a Stadio, Auditorio en la zona de terrenos de la rambla Sur, comprendida entre las calles Médanos, Tacuarí y la Avd. Carlos M. Morales.

Al propio tiempo se promulgó en concordancia con tal acuerdo el decreto de la Junta Dptal. por el cual se deroga otro anterior N.o 1930, que cedía en usufruto, por el término de 30 años, a la D. Gral. de Enseñanza Industrial un terreno de propiedad municipal situado en la calle Médanos entre la Avd. Gonzalo Ramírez y la calle Tacuarí,

La deuda del Sodre a la Intendencia

Por resolución del Poder Ejecutivo, la Contaduría General de la Nación deberá incluir en la relación de obligaciones pendientes al cierre del ejercicio 1940 la suma de $ 2.824.46, con destino al pago de las cuentas que adeuda el S.O.D.R.E. a la Intendencia Municipal de Montevideo, por derechos de colector público frente a una finca de su propiedad.

LOS PAGOS

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

PAGOS POR EL MES DE MAYO

Jubilados: de 13 30 a 17 30 horas

Miércoles 4: Caja N.º 1 del número 9.601 al 10.951; Caja N.º 2 del 10.952 al 12.045; Caja N.º 3 del N.º 12.046 al 13.110; Caja número 4 del N.º 13.111 al 14.100.

CAJA DE SERVICIOS PUBLICOS

Miércoles 4 de junio. — De 7.30 a 9 horas: Pensiones Industria y Comercio, del N.º 4.600 al final; de 9.30 a 16: Jubilados y pensionistas que no hayan concurrido en la fecha y turno que se les señaló, y además, para las personas autorizadas para retirar recibos de los jubilados y pensionistas que se encuentren enfermos.

PENSIONES A LA VEJEZ

Orden en que se efectuarán los pagos correspondientes al mes de mayo:

OFICINA CENTRAL

Horario: de 13 y 30 a 17 horas; sábado: de 8 a 11 horas.

Día 4: del N.º 39.001 al 49.000.
Día 5: del N.º 49.001 al 58.000.
Día 6: del N.º 58.001 al 63.000.
Día 7: del N.º 63.001 al 65.000.
Día 9: del N.º 65.001 al 67.000.
Día 10: del N.º 67.001 al 70.000.
Día 11: del N.º 70.001 al 73.000.
Día 12: del N.º 73.001 en adelante.

AGENCIAS

Horario: de 13 y 30 a 17 horas: sábado: de 8 a 11 horas.

Unión —
Día 4: del N.º 58.001 al 66.000.
Día 5: del N.º 66.001 en adelante.

Sayago —
Día 6 de junio: del N.º 1 al 76.000.

Cerro —
Día 7 de junio: del N.º 1 al 76.000.

Paso Molino —
Día 9 de junio: del N.º 1 al 60.000.
Día 10: del N.º 60.001 al 76.000.

BONOS DE PREVISION SOCIAL

Miércoles 4 de las 11 a las 15 horas

200340,	200393,	200663,	200960,
202480,	203690,	204395,	204395,
204676,	204619,	105040,	105204,
205442,	205485,	205485,	205607,
206046,	207481,	209644,	211386,
211733,	211840,	211854,	212153,
213260,	213814,	214118,	215136,
215668,	215740	216025,	216771,
217507,	218178,	220472,	220488,
221777,	222756,	224084,	224619,
226299,	226723,	227009,	227057,
227060,	227505,	228328,	228650,
229707,	231340,	232987,	236318,
243629,	243967,	244012,	150198,
257291,	250120,	262751,	264647,
282116,	228882,	500263,	500329,
500815,	501030,	501212,	501601,
502102,	502906,	505049,	501349,
601762,	602435,	603516,	

BELLAS ARTES

LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA VISITARAN HOY LA EXPOSICION DE JUAN MANUEL BLANES

Dentro de breves días se inaugurará en el Teatro Solís la Exposición de las obras completas de Juan Manuel Blanes, que constituirá un acontecimiento sin precedentes en la historia cultural y artística del país.

En la mañana de hoy, especialmente invitados por la Comisión Nacional de Bellas Artes, harán una visita al local del Teatro Solís con el fin de que vean los trabajos de esta importante exposición, el Sr. Ministro de Instrucción Pública, los directores de diarios y revistas y críticos de artes de dichas publicaciones.

La reunión tendrá lugar a las 11 horas.

El Senado aprobó la reglamentación de las casas de compra-venta

Presidido por el doctor Bado A., sesionó ayer el Senado.

Iniciada la sesión se dió lectura de los asuntos entrados, y luego se pasó a tratar el proyecto que reglamenta a las casas de préstamos.

Este asunto quedó sancionado en general y particular, pasando al P. E., para su cúmplase con la siguiente redacción:

ARTICULO 1o. — Las casas o establecimientos particulares que realicen operaciones de préstamos prendarios, compraventa de objetos, empeños o cualquiera sea la denominación que adopten para esta clase de operaciones, quedarán sometidas, a los seis meses de promulgada la presente ley, a las obligaciones que determinan los artículos siguientes:

Ninguna casa de comercio o establecimiento particular podrá efectuar indistintamente operaciones de préstamos prendarios o compraventa; quien efectúe una de estas operaciones quedará inhibido de realizar la otra.

ARTICULO 2o. — Las casas existentes, dentro del plazo que se establece en el artículo 1o., y las que se establezcan en lo sucesivo, deberán solicitar autorización al Ministerio de Hacienda, para continuar o para iniciar, respectivamente, sus operaciones.

ARTICULO 3o.—Para el otorgamiento de la autorización a que se refiere el artículo anterior deberán prestar caución en títulos de Deuda Pública por un importe mínimo de treinta mil pesos ($ 30.000.00), ante la Dirección de Crédito Público para garantizar y responder pecuniariamente por las operaciones que realicen, en caso de cierre del establecimiento o por cualquier infracción o irregularidad que se comprobara.

ARTICULO 4o. — Se fija en cinco mil pesos ($ 5.000.00), el importe de la patente de giro de estos establecimientos.

ARTICULO 5o. — Llevarán, además de los libros que prescribe el Código de Comercio, otro u otros auxiliares en los que deberán asentarse por orden correlativo los números de las pólizas emitidas, fecha del empeño, nombre del pignorante, detalle de los objetos prendados, valor real de éstos, importe del préstamo, vencimiento, fecha de la cancelación o renovación del préstamos o del remate de la prenda, intereses, derechos y gastos cargados, precio de la venta de los objetos si correspondiere e importe de los excedentes que resultaren. Esta obligación en lo pertinente, regirá en igual forma para las operaciones que efectúan las llamadas casas de compraventa. Los libros del establecimiento y demás elementos de compulsa, así como los depósitos o locales de guardo de los objetos pignorados, serán examinados por la Inspección General de Hacienda y por la Policía todas las veces que se consideren necesarias.

ARTICULO 6o. — Harán entrega al prestatario, en el momento de realizar la operación, de una póliza firmada por el propietario de establecimeint o quien lo represente, en la que se hará constar: número de orden, fecha del empeño, nombre y domicilio del pignorante, detalle y valo rreal de los objetos pignorados convenido éste por las partes, importe exacto de la suma que se entrega al pignorante, vencimiento, cantidad que debe abonar por el servicio semestral de intereses, derechos y gastos, y demás condiciones de la operación. Un duplicado de esta póliza, firmada por el propietario, quedará archivado en el establecimiento, por orden numérico correlativo. Si el prestatario no supiera firmar deberá tomarse la impresión digital del pulgar derecho, y dejar constancia de los documentos de identidad, que debe presentar al efecto.

ARTICULO 7o. — Los préstamos serán concertados a seis meses de plazo, pudiendo el prestatario cancelarlos en cualquier fecha antes desu vencimiento, abonando en ese acto el capital prestado y los intereses y derechos devengados hasta ese momento. Para la liquidación de intereses y derechos, se tomarán sólo fracciones de treinta días.

ARTICULO 8o. — No podrá exceder del trece por ciento (13 o/o) anual el total que cobren a los prestatarios por conceptos de dinterses, derechos y demás gastos. Tratándose de muebles cuyo volumen sea mayor de un metro cúbico y excluyendo de esta clasificación las máquinas de coser, de escribir, de uso comercial, receptores de radio, e instrumentos de música, podrá cobrarse un adicional por derecho de depósito que no exceda del cuatro por ciento (4 o/o) mensual, calculado sobre el importe del préstamo concedido y estrictamente por los días que estuviesen depositados. Asimismo, cuando se trate de prendas que deban ejecutarse en remate público, de acuerdo con lo que determinan los artículos 13 y 14 podrá también cobrarse por derechos de propaganda y administración de remate, un suplemento que no podrá exceder del cinco por ciento (5 o/o) del importe del préstamo.

ARTICULO 9o. — Deberá exponerse en el establecimiento, en lugar visible, un anuncio en el que se detallarán las operaciones que realice y los intereses y derechos que cobre, ajustándose en todos los casos a las condiciones y detalles anunciados.

ARTICULO 10o. — No podrán concertarse operaciones con menores de edad o notoriamente incapaces. Cuando el prestamista tenga la más leve sospecha sobre la procedencia de los objetos ofrecidos en prenda, solicitará del interesado el certificado o recibo que acredite su propiedad.

ARTICULO 11o. — Los prestamistas no podrán utilizar a ningún título los objetos pignorados, en su beneficio o en el de terceros, ni tomar dinero prestado con su garantía.

ARTICULO 12o. —En caso de pérdida o destrucción de las pólizas el establecimiento entregará al pignorante una copia de las mismas, previa justificación de su propiedad y mediante garantía suficiente si lo considera necesario.

ARTICULO 13o. — Los objetos pignorados en garantía de préstamos que no fueron cancelados o renovados dentro de los treinta días siguiente al vencimiento, serán vendidos en remate público, al mejor postor, sobre la base que se forme con el capital prestado e intereses y derechos devengados. Estos remates deberán ser precedidos de diez publicaciones en los diarios de la Capital y en los que se anuncie el nombre y demás datos del establecimiento que ejecuta las prendas, número, vencimiento y fecha en que fueron expedidas las pólizas y local donde se realizará el remate. Los objetos a subastarse deberán exhibirse al público en el mismo establecimiento durante los dos días hábiles anteriores a la fecha del remate. La comisión de remate será de cargo del comprador.

ARTICULO 14o. — Las prendas que en tres remates consecutivos no tuviesen postor quedarán adjudicadas al prestamista en pago de su deuda.

ARTICULO 15o. — Los rematadores serán nombrados por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

ARTICULO 16o. — Dentro de los ocho días siguientes a cada remate los establecimientos respectivos depositarán en la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos los excedentes que resultaren de la venta de las prendas, una vez cubierto el capital prestado y los intereses y derechos devengados, acompañando el duplicado de la póliza respectiva y una relación en la que se detallarán: número de la póliza, vencimiento, fecha de remate, nombre del rematador, descripción de los objetos, importe del préstamo, intereses, derechos, importes de la venta y excedente resultante.

ARTICULO 17o. — Los tenedores de pólizas cuyas prendas se remataran y hubieren producido excedentes y no fueran cobrados dentro de un término de dos años a partir de la fecha del remate, perderán su derecho al cobro, destinándose anualmente su importe a obras de beneficencia.

ARTICULO 18o. — Las casas de préstamos no podrán efectuar operaciones sobre pólizas o documentos que respondan a empeños efectuados por Instituciones del Estado.

ARTICULO 19o. — Los establecimientos quedarán obligados anualmente a segurar contra incendio las existencias de objetos predados, por un importe equivalente al valor real de los mismos. Las pólizas respectivas deben quedar depositadas en el Banco de Seguros del Estado.

ARTICULO 20o. — Les quedará absolutamente prohibido a las casas de préstamo celebrar contratos de compraventa con pacto de retroventa.

ARTICULO 21o. — Los prestamistas quedan obligados a indemnizar a los pignorantes en los casos de pérdida, extravío, deterioro, incendio o cualquier otra causa que les impida hacer entrega de la cosa empeñada en la misma forma que la recibieron, por un importe igual al valor real declarado en la póliza respectiva.

ARTICULO 22o. — Por intermedio de la Inspección Nacional de Hacienda se inspeccionará las casas de préstamos una vez al mes por lo menos, a fin de comprobar si el funcionamiento, libros, pólizas, remates y demás obligaciones, se ajustan a lo que determina la presente ley.

ARTICULO 23o. — La reglamentación de esta ley será expuesta en todos los establecimientos de préstamos, en lugar visible —también será impresa al dorso de las pólizas, tomándose como parte integrante de los contratos.

ARTICULO 24o. — La infracción a cualquiera de las disposiciones contenidas en los artículos precedentes, será penada con una multa de quinientos pesos ($ 500,00) por la primera vez y de un mil pesos ($ 1.000,00) en las reincidencias, sin perjuicio de la clausura del establecimiento y de las acciones a que hubiere lugar. Estas multas serán aplicadas en juicio sumario ante el Juez de Paz Seccional por denuncia privada o de la Inspección de Hacienda o Policial.

ARTICULO 25o. — Las casas que realicen clandestinamente operaciones comprendidas en el artículo primero, o que realicen en forma dolosa o fraudulenta cualquiera de los actos previstos por esta ley, serán inmediatamente clausuradas y sufrirán una multa de cinco pesos (pesos 5.000,00). Si ésta no pudiera hacerse efectiva se aplicará a sus propietarios o representantes la pena de tres a seis meses de prisión.

ARTICULO 26o. — El importe de las multas se destinará a reforzar los rubros del Consejo del Niño.

ARTICULO 27o. — El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

ARTICULO 28o. — Comuníquese, etc.

DENUNCIAS RESPECTO A ESTE PROYECTO

El señor Vigliola expresó luego que hasta él habían llegado denuncias sobre manejos que se hicieron, a fin de entorpecer la marcha del asunto recién aprobado; y como ellas se referían a la actuación de algunos diputados; solicitó y obtuvo que se pasara a la Cámara de Diputados la versión de sus palabras.

TRIBUNAL DE APELACIONES

En sesión secreta se concedió venia a la Alta Corte de Justicia, para integrar el Tribunal de Apelaciones de 1er. Turno, con el doctor Francisco Gamarra.

SUELDOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA PRIMARIA

A continuación y sin motivar debates se aprobó el siguiente proyecto que pasó al Ejecutivo:

ARTICULO 1o. — Refuérzase el rubro "1.02- a- Sueldos con cargos a patridas globales— (Licencias)" del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal en la cantidad de ochenta mil pesos del Presupuesto General de Gastos - Sjercio 1940.

ARTICULO 2o. — Comuníquese, etc.

ARCHIVO DE CARPETAS

También sin motivar debates se sancionó un proyecto de resolución, por el cual se achivan varias carpetas de la Comisión de Constitución y Legislación.

Agotada la orden del día se levantó la sesión a las 19 y 20

LA SESION DE HOY

La Cámara de Senadores se reunirá hoy martes 3, a la hora 17, para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. — Primera discusión general y particular del proyecto de ley sobre la aprobación de los convenios suscritos entre la República y el Paraguay.

2o. — Venia al Poder Ejecutivo, para destituir de sus cargos a los funcionarios siguientes:

a) Auxiliar de la Administración de Correos de Durazno. (El plazo constitucional, vence el 11 de junio).

b) Auxiliar 1o. de Farmacia, del Hospital Pereyra Rossel. (El plazo constitucional, vence el 23 de junio).

NOTAS JUDICIALES

El acuerdo de ayer en la Suprema Corte

ADMINISTRATIVO. — *Trámite.* — Juzgado Ldo. de San José Certificados de Protocolos. Juzgado Ldo. de Cerro Largo, — Certificados de Protocolos. — Canelones, Alfredo Vazquez Ledesma y otros. Exposición. — Gentile Pereira Carmelo, Jubilación. — Máxima Garay, Cómputo de servicios. — Reyes Rius Joaquín, Título de Procurador. — Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia en lo Civil de 1.er turno, Gastos de Oficina. — Prunell Jesús Antonio, Investidura de Escribano. — Martorelo de Richardson Marta, Solicitud. — Juez de Paz de la 16.a sec. de Canelones un mes de licencia. — Auxiliar del Juzgado Ldo. de Paysandú de 2.o turno Srta. Ware, 20 días de licencia. Juez de Paz de la 7.a sec. de Rivera 10 días de prórroga de licencia.

ASUNTOS CONTENCIOSOS — *Trámite.* — Compañía Swift de Montevideo c|. Fisco. — Luis Angelucci. — Mauricio Tinsky c| Caja de Jubilaciones.

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN CUBA

LA HABANA — (H.T.) — El servicio militar obligatorio, establecido por la Constitución de 1940, como principio básico del Estado cubano es tema de discusiones públicas e inspira una serie de campañas por el partido comunista. En todo caso, el Congreso de la República, en caso de urgencia, no le correspondería sin reglamentarlo. De esto se trata en el presente. El proyecto no obstante, es muy vago y general.

El Presidente Batista, en su discurso del primero de mayo no esquivó el problema declarando llanamente que "si fuera necesario", Cuba, en defensa propia, establecería ese sistema. El proyecto sometido a la consideración del Congreso actualmente es muy parecido al aprobado en 1917, y en todos rasgos y líneas semejante al que se estableció en los Estados Unidos. El plan posee, no obstante un carácter más bien simbólico que real, a despecho de quienes lo defienden...

...medios, resida en una colaboración con los poderosos, en la creación de un buen ejército profesional de línea de unos 40.000 hombres, con excelente instrucción militar. En la actualidad, con la preparación de tiro y de parada, Cuba tiene unos 40.000 hombres contando con ex soldados y ex oficiales. Esta fuerza para nuestras necesidades, es un plan de colaboración militar con los Estados Unidos y Méjico es más que suficiente, porque se apoyaría en la armada y la aviación norteamericana, que en esta zona defenderían sus propias entradas estratégicas.

Quizá más que sostener esa propaganda política actual en que se utilizan argumentos en que nadie cree, convendría puntualizar en un tratado de defensa mútua, con los Estados Unidos, nuestras necesidades estratégicas dentro de la realidad.

Cuba defendería y velaría por la seguridad de los caminos que conducen a las bases tácticas...

Fué prorrogado el Presupuesto de la "Ancap"

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Industrias dictó el siguiente decreto:

Vista la nota de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland en la que solicita prórroga de su Presupuesto de Sueldos, Dietas, Gastos e Inversiones, vigente durante los dos últimos meses del ejercicio 1940 y los cuatro primeros meses del corriente año, en la proporción de un duodécimo más, correspondiente al mes de mayo en curso.

Considerando que el proyecto de presupuesto formulado por la Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland para el año 1941 se encuentra actualmente a dictamen del Tribunal de Cuentas de la República...

En la Caja de Jubilaciones y P. Civiles

El movimiento de pasajeros en el mes de marzo ppdo.

NUMEROSAS ORDENES DE PAGO DECRETO EL M. DE DEFENSA NACIONAL

OTRAS RESOLUCIONES

Vistos: que por Resolución Gubernativa de fecha enero 28 de 1918, se dispuso que siempre que el Arsenal de Marina utilice en trabajos ajenos a los de este Ministerio, personal de la Armada, se le abonará una compensación, por hora, de cinco centésimos al personal de cabos y marineros y de siete centésimos al personal de Sub Oficiales. — Considerando: que la Administración Nacional de Puertos solicita se disponga que para los trabajos que el Arsenal de Marina ejecute en colaboración con dicha Administración, estando a cargo de éste el pago de jornales, dicho Arsenal quede autorizado para aumentar la compensación al personal marino - militar hasta igualar la retribución del personal del Puerto que ejecute trabajos iguales. — Atento: a que el Ministerio de Hacienda y la Inspección General de Marina prestan su conformidad a la gestión en vista. — El Presidente de la República, Resuelve: 1.o — Que en los trabajos que el Arsenal de Marina, ejecute en colaboración con la Administración Nacional de Puertos...

SUELDO MAXIMO

EL INTENDENTE CELEBRO ACUERDO CON LA SECRETARIA DE OBRAS

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Actividades de la Liga de Defensa Comercial

Declaratorias de quiebras

Administración Nacional de Puertos

LICITACION N.o 5

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS — AGRIMENSOR — ESCRIBANOS — DENTISTAS — CONTADORES — MEDICOS — OCULISTAS — PARTERAS — MASAJISTAS — ARQUITECTOS

DE LA VIDA SOCIAL

Sociabilidad —

El próximo 16, la señorita Isabel Boado Alonso recibirá a todas sus amistades que deseen saludarla antes de su boda con el señor Rolando A. Varela.

Ello motivará en su residencia de la Avda. 18 de Julio una agradable reunión, de la que participará un núcleo de personas conocidas...

...decida a las 7 y 30 de la tarde, ante un altar improvisado, siendo apadrinada por el señor Octavio Sambucetti y su esposa, Elvira Fernández de Sambucetti, padres de la novia, y el señor Luis Freccero y su esposa, Julia Maroig de Freccero, padres del novio.

Esta boda, que será presenciada por los parientes y amistades de los contrayentes originará una lucida...

Beneficios —

Enfermos —

Viajeros —

Cumpleaños —

Bodas —

Cambios de residencia —

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

TEATRO - CINE - MUSICA

GRAN INTERES HA DESPERTADO LA FUNCION DE HOY EN EL 18 DE JULIO

La compañía de Josefina Díaz y Manuel Collado, que viene realizando una excelente temporada en el 18 de Julio, anuncia para esta noche, a las 22 horas, un espectáculo extraordinario a total beneficio del Hospital Pasteur.

El acto dará comienzo con la reposición del paso de comedia de los celebrados autores andaluces Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, "La flor en el libro", interpretado por Josefina Díaz y Manuel Collado. A continuación, será repuesta la bella pieza de Gregorio Martínez Sierra "Canción de Cuna", con la intervención de la mencionada titular del conjunto y un selecto núcleo...

...Fillol Orueta; Vicaria: Margarita Alvarez Platero; Maestra de Novicias: Mercedes Acosta y Lara Martínez; Suor Marcelas Hortensia Bares Orejuela; Suor Ma. de Jesús: Gladys del Campo de León; Suor Sagrario: Elisa Piñeyrúa Vallega; Hermana Inés: Margot Delgado Quinteiros; Hermana Tornera: Eloísa Scoserla Fernández; Celadora: Isabel Vidal Mousqués; El médico: Miguel A. Oneto Jaume; Antonio: Héctor Gandós García; El Poeta: Jorge Bonino; La Visión: Gladys Del Campo de León.

Los cantos estarán a cargo de la señora María Luisa Morales de Quartino Herrera.

ANGELITA VELEZ EN EL ESTUDIO AUDITORIO

LOS ESTRENOS DE HOY EN EL "AMBASSADOR"

LA RADIO

ACTIVIDADES CINEMATOGRAFICAS EN ESPAÑA

ENTRE BASTIDORES

PROBLEMAS DE LA HORA SE PLANTEAN EN LOS ESCENARIOS DE ESTADOS UNIDOS — En el teatro Shubert, de Nueva York, se estrenó recientemente una obra de Philip Barry, autor de "The Philadelphia Story", que tan buen éxito obtuvo la temporada pasada.

"Liberty Jones" se titula este drama con música, que es, según las crónicas, el espectáculo más costoso y también de mayores pretensiones, ofrecido este año por el Theatre Guild. Tiene carácter frantástico y sus personajes son simbólicos, género éste que el autor parece preferir a pesar de que sus mejores éxitos los ha conseguido siempre con comedias.

"Liberty Jones" alude al caos europeo e insinúa el peligro que existe para América de verse arrastrada por la vorágine que arrasa al viejo continente. El título del drama se aplica a una joven enferma que necesita...

...Nancy Coleman una intérprete de categoría. Está casi siempre en escena y su personaje tiene algo de etéreo que conmueve y seduce. John Beal, en el papel del aviador Tom Smith, impresionó bien por su varonil compostura que resume el espíritu optimista y valiente de América, que simboliza.

—

"Boudoir", el drama en tres actos de Jacques Deval, estrenado recientemente en el teatro Golden, de Nueva York, es la primera tentativa de su autor, en inglés. Jacques Deval tiene en su haber varias obras estrenadas en francés, su idioma nativo, habiendo sido "Tovarich" su éxito más firme.

PELICULAS QUE SE ANUNCIAN

ESTRENO DE "FORTIN ALTO"

Argentina Sono Film, de co...

CINE ARGENTINO





TEATROS

CINES

PROGRAMA DE CINES Y TEATROS

AGUADA

ASTOR. — 1a. Los muchachos de antes no usaban gomina; 2a. Not. y Yo quiero ser bataclana.
URUGUAYO. — 1a. El doctor se casa; 2a. Los celos de Cándida.
AMERICAN. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Secreto de Polichinela; 3a. Celada siniestra; 4a. Delator juez y verdugo. Noche 1a. Demasiadas muchachas; 2a. El ladrón de Bagdad.
VICTORIA. — 1a. Cortas; 2a. El mozo Nº. 13; 3a. Un bebé de París.
LUX. — 1a. Y mañana serán hombres; 2a. Hay que educar a Niní.

PASO MOLINO

PASO MOLINO. — 1a. Cortas; 2a. Viva el Cisco Kid; 3a. Charlie Chang en el viaje de la muerte.
SPLENDID THEATRE. — 1a. Perfidia castigada; 2a. Confesión.

MIRAMAR. — 1a. Sueño de juventud; 2a. Noches de carnaval.

VILLA MUÑOZ

CENTENARIO. — 1a. Cortas; 2a. Baile y pasión; 3a. El ladrón de Bagdad.
ROSE MARIE. — 1a. Cortas; 2a. El mozo Nº. 13; 3a. Un bebé de París.
ATLANTA. — 1a. El gran vals; 2a. Balalaika.

BARRIO GOES

LUTECIA. — Mat. 1a. Doctor Christian a la orden; 2a. Cita de amor; 3a. Vuelo de rescate. Noche 1a. Tres semanas juntos; 2a. Baile y pasión.
ATENEO. — 1a. El gran enemigo Gerónimo; 2a. Not. y El corsario fantasma.
ASTRAL. — 1a. Nupcias de aventuras; 2a. Luna de miel en Río.
EDISON. — 1a. Ninoska; 2a. Amenaza.

AVENIDA. — 1a. Así es la vida; 2a. Cándida.
SAN MARTIN. — 1a. El caballero del desierto; 2a. Sombras en la noche.

ZONA NORTE

LARRAÑAGA. — 1a. Intermezzo; 2a. Rebeca.
HOLLYWOOD. — 1a. La casa maldita; 2a. El hijo de Montecristo.

UNION

CAPITOL. — 1a. Treinta mamás para un bebé; 2a. Scarface.
METROPOL. — 1a. Cortas; 2a. El cielo y tú.
G. PALACE. — 1a. La catia; 2a. Cuatro madres.
ITALIA. — 1a. Mujer o demonio; 2a. La casa del recuerdo.

CARRASCO

CARRASCO. — 1a. Mujer o demonio; 2a. La señal de amor.

COLON

LEZICA. — Ojos que matan; 2a. Andy Hardy cowboy; 3a. Rey de la Policía Montaña.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXIII — MARTES 3 DE JUNIO DE 1941 — Núm. 19.138

NOTICIARIO DE LA SOCIEDAD RURAL "DOCTOR JULIO MURO"

NUESTRA ASAMBLEA SE REALIZO CON SINGULAR EXITO

A pesar del mal tiempo, se realizó la asamblea anual anunciada, con el objeto de renovar nuestra Comisión Directiva. En dicha asamblea tuvimos que lamentar, la falta de algunos elementos, que pese a todos los contratiempos, no debieron haber faltado. Por lo general, en esas asambleas son siempre las mismas caras las que se ven confirmando el dicho de aquel General que decía: siempre son los mismos hombres, los que se hacen matar. Pese a ello, ha ingresado a nuestra directiva, en calidad de Secretario, un elemento joven, profesional distinguido, y hacendado de arraigo en nuestra zona; el Ing. Agr. Pereira Iraola, de cuya entusiasta colaboración, cabe alentar fundadas esperanzas.

La nueva Comisión Directiva tendrá que abocarse a numerosos asuntos, y entre ellos como una aspiración de la Asamblea, que pasó a la Comisión Directiva con recomendación especial: todo lo relativo al problema vial, hoy amenazado de interrupción como consecuencia de las extraordinarias lluvias caídas. Otra aspiración de la Asamblea, fué la pronta y definitiva resolución, en lo referente a la ubicación del nuevo local de remate.

LA CUESTION SOCIAL FUE OBJETO DE SEVERO ESTUDIO EN NUESTRA CAPITAL

Acaba de realizarse en la Capital, organizada por la "Acción Católica", la semana social, de la que participaron hombres eminentes de la ciudad y de la campaña, para tratar el problema social, que no es propiamente un problema de la ciudad, ni de la campaña, sino del País, y mejor pidiéramos decir de la humanidad. Y mientras se aborda su estudio, los rurales debemos anticiparnos a su efectividad, propiciando aisladamente la mejora que pueda constituir bienestar al obrero rural. No se trata no, únicamente de aumento de salarios, sino también y principalmente de la elevación moral, de la población campesina.

LOS NUEVOS IMPUESTOS

Cuando hace poco, en discurso pronunciado en nuestra asamblea, nos congratulábamos, de no tener que lamentar la imposición de nuevos impuestos, estábamos muy lejos de pensar en tan brusco viraje, que proyecta hoy gravar nuestras industrias rurales. Como se vé, en materia impositiva, nuestro gobierno, es muy ligero de montar. Consideramos éstos nuevos impuestos muy poco felices, y sobre todo muy poco oportunos.

LOS NUEVOS IMPUESTOS

Cuando las industrias rurales, soportan todavía los gravámenes de los tiempos de optimismo, al que se agrega el impuesto elástico de los cambios y el más pesado y aniquilador de un clima protervo, que no diezma los rendimientos sino que los aniquila; creemos, hasta de mal gusto, el acordarse de los rurales desamparados en sus industrias planteadas al aire libre, para exigirles nuevas cargas impositivas. Los presupuestos aumentan sin retrocesos, el valor de la propiedad declina, los impuestos a la tierra y a la exportación aumentan, mientras los bancos acrecen sus reservas en las cajas de ahorros, a pesar del bajo aliciente, del 4 o/o de interés. Qué ocurre entonces? Lo de siempre: que la situación se torna incierta, y entonces el capital huye de donde se le persigue, para acumularse en actitud contemplativa, o donde se le oculta y protege. Malos vientos soplan para nuestras industrias rurales, a pesar de la aparente prosperidad en que transitoriamente la coloca, la demanda obligada de la guerra.

ENMIENDA QUE PROCEDE

El talentoso diputado católico doctor Tomás G. Brena, quebró una lanza en favor de las entidades rurales del país.

Al discutirse en Cámara, un proyecto de ley, por el que se acordaba a la Comisión Oficial de Semillas, la exclusividad del reparto de semillas, reivindicó para la campaña, iguales derechos. Y para que nadie pueda sospechar, dijo, que me refiero a los "sindicatos cristianos" debo declarar, que hago extensiva la Enmienda solicitada, a todas las sociedades rurales del país con personería jurídica reconocida.

Muy bien por el Dr. Brena.

LA CAÑADA DESCONOCIDA

En los tiempos excepcionalmente lluviosos que vamos corriendo, tanto los barridos por el río Uruguay, como los caminantes de nuestras cuchillas, han debido soportar los sinsabores de esa fuerza superior, que para eludirla, es necesario, primeramente, obedecerla. En estos tiempos de tan dura realidad, la sorpresa no estuvo en el paterno río, que todos bien conocen y saben a que extremos suele llegar; sino más bien, la sorpresa estuvo a cargo de la "cañada desconocida", de aquel manso hilo de agua, o de aquel bajo nivel de un perfil carretero, que se llenó de agua, y detuvo el tránsito...

De éstos extremos, que nos han mostrado, como se paraliza la actividad nacional, y cuantos son sus perjuicios, hay que sacar experiencia práctica para el estudio de nuevos trazados, y para la reconstrucción urgente del viejo camino rural.

EL SEÑOR CORTI TRASMITIO A LA JUNTA UNA ASPIRACION DE NUESTRA SOCIEDAD

Hemos visto con mucho agrado que en sesión celebrada días pasados por la Junta Departamental, el edil señor Corti, se ocupó de llevar al seno de aquella Corporación la aspiración de la Asamblea de la Soc. R. Julio Muró, solicitando el arreglo del camino de "La Quemada" al Paso del Empedrado del Queguay, cuyo arreglo se hace necesario dado el mal estado del citado camino.

Las operaciones de ayer en la Bolsa

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Obras Públicas 1937 5 o/o. Cupón Julio

- 20.000 para hoy . . . . 95.—
- 10.000 para hoy . . . . 95.—
- 20.000 para hoy . . . . 95.—

DEUDAS MUNICIPALES

Palacio Municipal 1937

- 5.000 para hoy 92.50

Rambla Portuaria

- 1.000 para hoy 92.60

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A. Cupón Julio

- 1.000 para hoy . . . . 98.—
- 4.000 para hoy . . . . 98.—
- 1.200 para hoy . . . . 98.—

Serie B. Cupón Agosto

- 7.000 para hoy 97.90
- 1.000 para hoy 97.20
- 1.000 para hoy 97.20

Serie B 1938. Cupón Agosto

- 3.000 al contado . . . 97.90
- 1.775 para hoy 97.90
- 1.000 para hoy 97.90
- 5.500 al contado . . . 97.90
- 1.100 para hoy 97.90
- 1.625 para hoy 97.90

Serie C. Cupón Setiembre

- 1.000 para hoy 97.30
- 3.000 al contado . . . 97.30
- 5.000 para hoy 97.40
- 5.000 para hoy 97.40
- 1.000 para hoy 97.40

Serie C 1941. Cupón Setiembre

- 2.000 al contado . . . 97.30
- 6.000 para hoy 97.40
- 1.000 al contado . . . 97.30
- 2.000 para hoy 97.40

OBLIGACIONES

Compañía Salus 6 1/2 o/o

- 1.000 para hoy . . . . 101.—

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Int. de Conversión 1937 5 o/o.

Serie A. Cupón Julio

- 7.000 para hoy 97.40
- 3.000 para hoy 95.40

Serie C. Cupón Setiembre

- 5.000 para hoy 94.40
- 1.000 para hoy 94.40
- 4.000 para hoy 94.40

Obras Públicas 1937 5 o/o. Cupón Julio

- 10.000 para hoy . . . . 95.—

DEUDAS MUNICIPALES

Int. de Conv. C. de Montevideo, 1937, Cupón Julio. Serie 1

- 1.000 para hoy 91.50

Serie L

- 1.500 para hoy 92.80

Rambla Portuaria

- 2.000 para hoy . . . . 93.—
- 1.000 para hoy . . . . 93.—
- 4.000 para hoy . . . . 93.—
- 7.000 para hoy . . . . 93.—

Palacio Municipal 1937

- 6.000 para hoy 92.90
- 3.000 para hoy 92.90
- 3.000 para hoy . . . . 93.—

Fca. Nal. de Cerveza (acciones)

- 10 para hoy 232.50
- 20 para hoy 233.50

Compañía Salus

- 30 para hoy . . . . 142.—

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A. Cupón Julio

- 3.500 para hoy 98.30
- 1.500 para hoy 98.30

Serie B. Cupón Agosto

- 1.000 para hoy 98.30
- 23.000 para hoy 98.30

Serie B 1938. Cupón Agosto

- 13.700 para hoy . . . . 98.—
- 8.250 para hoy . . . . 98.—
- 7.000 para hoy 98.10
- 3.000 para hoy 98.10

Serie C. Cupón Setiembre

- 7.000 para hoy 97.60
- 5.000 para hoy 97.60
- 2.000 para hoy 97.60

Serie E 1941. Cupón Setiembre

- 3.700 para hoy 97.60
- 5.000 para hoy 97.60
- 5.000 para hoy 97.60
- 20.000 para hoy 97.60
- 3.000 para hoy 97.60
- 7.000 para hoy 97.60

SOCIEDADES ANONIMAS

Fca. U. de Neumáticos (acciones)

- 50 para hoy . . . . 203.—

Cristalerías del Uruguay. (Acciones)

- 21 para hoy . . . . 251.—

Frigorífico Modelo (Acciones)

- 14 para hoy . . . . 187.—

Campomar y Soulas

- 2 para hoy . . . . 165.—

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

	Dirigido	Libre Bco. Rep. (1)
Londres	7.63	s/c.
Nueva York	169.83	239.50
Francia	s/c.	s/c.
Bélgica	31.47	s/c.
Italia	10.01	12.63
Suiza	44.14	55.77
Alemania	70.23	s/c.
Holanda	100.91	s/c.
Argentina	50.50	57.10
Río Janeiro	99.69	132.—
Japón	44.57	56.23
Suecia	45.35	57.21

Libre absoluto

Londres	9.75
Nueva York	239.50
Francia	s/c.
Bélgica	s/c.
Italia	s/c.
Suiza	55.62
Alemania	s/c.
Holanda	s/c.
Argentina	56.90
Río Janeiro	s/c.
Japón	56.18
Suecia	57.16

1) Con talones de importación.

Las operaciones en la Tablada

ENTRADA DE VACUNOS

Frig. Swift	3.357
Frig. Nacional	2.359
Frig. Artigas	1.031
Interior	151
	6.898

ENTRADA DE LANARES

Frig. Swift	217

MERCADO NACIONAL DE TABLADA

EL SWIFT Y EL ARTIGAS EN ABRIL

En abril último los frigoríficos Swift y el Artigas compraron para la elaboración de carnes con destino a los mercados consumidores, 45.376 reses vacunas y 18 558 lanares. En marzo las operaciones efectuadas por dichos competidores fueron 41.286 bovinos y 58.971 ovinos, marcando una diferencia respectivamente de 4.090 y 40.418 animales en pie.

Los referidos frigoríficos compraron una parte en Tablada y otra correspondió a negocios llevados a cabo en la mayoría de los casos en campaña y tratándose casi siempre de novillos y vacas carne bien gorda a especial.

En lo que se refiere a los precios pagados, la escala de cotizaciones se mantuvo relativamente firme habiendo llegado estos competidores al máximo de 132 milésimos por los mejores conjuntos, mientras que en el mes anterior el máximo que pagaron fué 125 milésimos. Por los mejores conjuntos de bueyes hicieron hasta 110, por vacas 199 y terneros 100 milésimos el kilogramo en pie.

Para las haciendas destinadas a la conserva los precios resultaron bastante bajos, debido a que la oferta fué siempre superior a las exigencias de la demanda.

Damos a continuación el detalle de los vacunos que se despacharon en Tablada en el mes de abril para estos establecimientos:

	Swift	Artigas
Bueyes, toros y torunos	2.334	1.500
Novillos y novillitos	18.085	13.099
Vacas y vaquillonas	3.690	3.121
Terneros y terneras	2.229	1.318
	26.338	19.038

Como puede verse por los datos que anteceden las principales compras que realizaron las hicieron sobre novillos, pero el Swift adquirió 4.986 animales más que el Artigas. En cuanto a las vacas y terneros, lo mismo que los bueyes, el número de reses comprados fué mayor, la del Swift.

Con respecto a las operaciones en lanares las compras mayores de corderos corresponden a la Compañía Swift de Montevideo y en cuanto a los capones el monto fué igual.

Como ya lo expresamos más arriba, el total de los lanares vendidos a estos establecimientos fueron:

	Swift	Artigas
Capones	151	3.190
Corderos	11.604	3.171
Ovejas	321	116
Totales	12.076	6.477

Desde el 1.o el enero al 30 de abril próximo pasado, estos compradores llevaron 144.471 reses vacunas con un promedio mensual de 38.118 reses en pie.

El detalle mensual de los vacunos despachados para este destino es el que se menciona a continuación:

	Swift	Artigas
Enero	16.851	13/712
Febrero	18.796	8/452
Marzo	22.502	18/784
Abril	26.338	19/038
	81.487	59/987

La Compañía Swift adquirió 21.500 reses vacunas más que el Artigas en los meses que van del corriente año.

En los cuatro primeros meses de 1941, los citados establecimientos compraron 145.278 lanares, con un promedio mensual de 36.319 cabezas.

La distribución mensual de los ovinos es la que se detalla más abajo:

	Swift	Artigas
Enero	28.849	10.187
Febrero	27.907	811
Marzo	43.768	15.203
Abril	12.076	6.477
Totales	112.600	32.678

De acuerdo con los datos mencionados más arriba, el Swift adquirió 79.922 ovinos más que el Artigas. Por capones pagaron en abril desde 100 a 110, corderos de 100 a 120 y ovejas de 70 a 75 milésimos.

La preparación de tierras para las siembras trigueras

En la cartilla que acaba de preparar la Dirección de Agronomía y que profusamente se difunde por toda la campaña, se registra un capítulo dedicado a las tierras y a su preparación para las siembras trigueras. En ese capítulo se consignan consejos y datos referentes no solo a la calidad de las tierras y su relación con las simientes a emplear, sino de cuanto se refiere a la preparación de las tierras en la mejor forma posible.

Como es natural, esos factores son de gran importancia y deben ser tenidos en cuenta por los plantadores, si es que desean obtener éxito en sus labores.

Es sabido que este año, el cultivo va ofreciendo dificultades de suerte que es indispensable que los interesados en la plantación, atiendan los consejos técnicos y ajusten a ellos sus directrices.

La Dirección de Agronomía, como hemos dicho, reparte profusamente esta cartilla. Pero aún así, los interesados en recibirla pueden dirigir sus pedidos a la Oficina, calle Uruguay 761, Montevideo, donde serán de inmediato atendidos.

La Exposición Otoñal de Aves

Se inauguró la Exposición Otoñal de Aves, bajo el patrocinio de la Sociedad de Avicultores y prestigiada por la Asociación Rural del Uruguay.

La Exposición significa todo un éxito de organización y de calidad en las aves concurrentes.

Obtienen destacadas calificaciones, los criadores Amadeo Pioli y Benigno Estevez, en la raza Sussex; Eduardo Mainero y B. Estevez y A. Pioli, en Plymouth Blanca; Alfredo García Barrios, J. Sosa Díaz, en Plymouth Barreada; Manuel Iglesias, en Orpington blanco; Sra. Juana S. de Kadick, en Orpington amarillo.

La Exposición quedará abierta hasta hoy.

Los remates comenzarán el domingo a la hora 16, hasta su terminación.

LOS SUCESOS POLICIALES

SE INVESTIGA LA MUERTE DE UN MENOR

El día anterior sufrió un acidente al parecer de escasa importancia

La Seccional 7.a tuvo conocimiento que Ventura Hulton, uruguayo, de 16 años, domiciliado en Lavalleja 2294, Apto. 2 dejó de existir esta mañana, informando sus familiares que en el día de ayer dicho menor sufrió un desvanecimiento y cayó al pavimento, en circunstancias que transitaba por 8 de Octubre y Bulevar Artigas, accidente al cual no le dieron mayor importancia, pero que a consecuencia del mismo presumen que posteriormente fué víctima de una conmoción cerebral. El Sr. Juez de Instrucción Ordenó que se le practicara la autopsia al cadáver. Ampliará.

CICLISTA ACCIDENTADO

En la intersección de las calles Cavia y Santiago Vázquez, la jardinera N.o 1118 guiada por Héctor Pérez, domiciliado en Yaro 1035, embistió al ciclista Froilán Vega, uruguayo, casado, de 38 años, domiciliado en Granaderos 4290, produciéndole lesiones en las caderas. A. P. y domicilio. Conductor detenido.

SE FUE SOBRE UN OMNIBUS LESIONANDOLE DE CONSIDERACION

En José L. Terra y Angel Floro Costa, Gregorio Muller Gómez, lituano, casado, de 55 años, domiciliado en Garibaldi 895, se fué sobre el ómnibus N.o 69197 guiado por Alejandro Otero, domiciliado en Pando 2621 y a cargo del guarda Omar Corecido, domiciliado en Porongos N.o 2603; a raíz de lo expuesto Muller sufrió la fractura de la pierna izquierda y lesiones en la espalda. Fué conducido al Hospital de Clínicas donde se halla internado. Conductores emplazados.

MAL DESCENSO

En 8 de Octubre y Presidente Berro, al pretender descender del tranvía recorrido 59 guiado por Manuel Varela Fernández, domiciliado en Argerich N.o 4490 y a cargo del guarda Coraello Ponce, domiciliado en Pernas 1967, el pasajero Servando Tores Caballero, uruguayo, casado, de 80 años, domiciliado en 8 de Octubre 2574, resbaló y cayó al pavimento, sufriendo lesiones en el rostro. A. P. y domicilio. Conductores emplazados.

DISTURBIOS FRENTE A DOS COLEGAS

Se repitieron en el día de ayer algunos disturbios frente al edificio que ocupa el nuevo diario "Libertad".

Cantidad de personas, entre ellos muchos estudiantes, pretendieron exteriorizar su desconformidad lo que obligó a las fuerzas policiales destacadas en número considerable a disolver a los manifestantes.

Igualmente debió esforzarse la vigilancia policial frente al diario "El Debate", donde también se pretendieron realizar manifestaciones hostiles.

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

LA DELANTERA DE NACIONAL PRETENDIO ASEGURAR LA CONQUISTA EXCEDIENDOSE EN COMBINACIONES

RESULTO LABORIOSA LA ACTUACION DE LA DEFENSA RAMPLENSE

Nacional empató el pasado domingo un match cuyo desarrollo le permitió, especialmente en el primer período, poner en evidencia que con un poco más de decisión de los integrantes de su delantera hubiera señalado un score categórico, asegurándose en el primer tiempo un difícil match que le pondría a cubierto de cualquier contingencia.

Pero lo que debió ocurrir en los primeros cuarenta y cinco minutos, o en los 30 que siguieron, ocurrió faltando 15 minutos, cuando todo era nerviosidad en el team albo ante la premura de la hora y el punto que se perdía, contribuyendo con ello a acrecentar las complicaciones y a poner en evidencia la firmeza de la acción defensiva de Rampla Juniors.

En el primer tiempo tuvo Nacional excelente oportunidad para asegurarse los dos puntos en disputa al ser circunscripto el juego por largos períodos en la zona defensiva cerrense, pero allí puso en evidencia el team albo el grave defecto que le significó la pérdida de su primer punto en lo que va del Torneo.

Sus delanteros pretendieron asegurarse la conquista excediéndose en combinaciones en su afán por acercarse lo más posible a Montero, y ello sólo sirvió para que los zagueros que le custodiaban pusieran en evidencia sus buenos recursos y su buena colocación, al desbaratar uno a uno esos avances favorecidos en gran parte también por esa abundancia de complicaciones creadas por los ágiles rivales en su vistoso pero inefectivo juego.

Y mejor que en otras ocasiones se presentó a Nacional ese primer período, pues la delantera cerrense se mostró irresoluta y poco decidida a tentar avances a fondo, permitiendo con esto que la retaguardia de Nacional pudiera respaldar con mayor tranquilidad la persistente ofensiva de sus ágiles.

La iniciación del segundo período dice bien a las claras de nuestra afirmación. Nacional, creyéndose asegurado con el goal logrado por Zapirain en la anterior etapa, siguió jugando en forma habilidosa pero sin mantener una ofensiva persistente y práctica buscando quebrar la resistencia rival desde cualquier posición. Prefirieron los delanteros seguir empeñados en acercarse a Montero, agravando este error los ágiles al despreocuparse de colaborar con su defensa, especialmente los insiders, que esperaron tranquilamente en el centro de la cancha que sus compañeros de defensa les pusieran en juego.

A medida que avanzaban los minutos fué tomando confianza la vanguardia cerrense, la que apoyada por ese "motor" incansable y sin tropiezos que resulta Oscar Díaz, puso en evidencia los defectos señalados en la defensa alba desde el comienzo del presente certamen. Rapidez en los halves de ala pero despreocupación en lo que se refiere a conservar su puesto. Pesadez en Cabrera y poco acierto en sus despejes, hechos la mayoría sin seguridad alguna. El trabajo de Matas, lento pero efectivo fué el que mostró estas fallas y si ellas no llegaron a mayores fué porque Romero cubrió el área en forma completa con sus recios despejes y quites seguros. Se contagió Paz con las fallas de sus compañeros, y el también falló al querer restar un centro de la derecha. El debutante Macedo supo aprovechar muy bien la contingencia y con certero remate puso en igualdad el tanteador, que si bien premia con exceso la tarea defensiva de Rampla Juniors, resulta un lógico castigo para los componentes de la vanguardia alba, que se acordaron a último momento de emplear el shot cuando ya los dados estaban echados.

De la actuación de los jugadores resta señalar a Romero como el mejor jugador de defensa de Nacional. Paz tuvo un sólo error y el costó el tanto del empate. Cabrera sigue pesado y falto de seguridad. Pini reapareció con escaso éxito. A un primer tiempo bueno agregó un segundo en donde puso de manifiesto falta de aliento, motivado sin duda por su larga inactividad. En la vanguardia Ciocca, Zapirain y Castro jugaron bien. Atilio García y Porta muy empeñosos, pero sin llegar a responder a sus credenciales. Mostraron todos, además, falta de practicidad, al punto de ser muy escasos —pese a las innumerables oportunidades que se presentaron— los shots al arco confiado a la pericia de Montero.

En Rampla Juniors muy bien el triángulo final, complementándose sus integrantes con acierto eficaz.

En la línea media sigue destacándose Oscar Díaz por lo batallador e incansable. Le secundan con habilidad los halves de ala. La vanguardia no respondió a sus antecedentes. El debutante Macedo mostró cierta nerviosidad que le impidió poner al descubierto sus virtudes, que sin embargo dejó entrever como buenas. Matas fué el verdadero animador de la línea, trabajando en forma incansable.

UNA RAPIDA VISITA A LAS CANCHAS CHICAS

Sorprendió el categórico triunfo conquistado por Liverpool ante Wanderers. Si bien se esperaba una actuación lucida de parte de los negriazules, era muy difícil, aún para el partidario más entusiasta, esperar que en forma rápida se definiera un match cuyas perspectivas se presentaban como muy reñidamente disputado.

Wanderers se mostró lento e impresivo de entrada, con una defensa perdida y una línea delantera poco acertada para hilvanar sus avances. Ello fué aprovechado con pasmosa rapidez por el entusiasta team de Liverpool. Bastó esa media hora para que se aseguraran el encuentro. Perfectamente apoyados sus delanteros por la sólida pero eficaz línea media, se lanzaron en cerrada ofensiva sobre la valla de Carvidón totalizando tres goals en esos treinta primeros minutos, donde el ganador dió una clara demostración de juego práctico y de eficacia en sus ágiles. Cuando Wanderers pretendió despertar de su letargo, ya el match estaba definido, pues para colmo de males todas las piezas del equipo no contaron con la moral suficiente para reponerse de las conquistas contrarias.

Aunque algo exagerado, el triunfo de Liverpool es merecido, resultando un aliciente para quienes dejaron de lado las filigramas para entrar decididamente a aprovechar la ventaja de encontrar a un rival dormido.

—

Bella Vista sacó amplio provecho de la veteranía y la clase de Lago, Arispe y De León en su delantera, para finalizar con Defensor con mucha luz en el score. El team ganador contó con una defensa segura y firme, aunque aliviada en su tarea por la falta de pujanza de los ágiles rivales, y con una delantera que si bien se excedió muchas veces en las combinaciones, mostraron el suficiente tino para rematar las oportunidades que con sus jugadas creaban, dando así un buen espectáculo de afiligranado fútbol, y mostrando que esa clase de juego no está reñido con el uso frecuente del shot.

Defensor sigue esperanzado en su retaguardia, verdadera fuerza del team. Sus delanteros, en cambio, juegan esperanzados en aprovechar los yerros de la defensa rival, sin buscar de su parte las situaciones propicias.

Bella Vista demostró que las figuras veteranas le han dado la necesaria "seriedad" para un team de su categoría.

—

Central jugó muy bien dominando por completo a River Plate, señaló dos goals en 15 minutos. Esto, que parece una crónica sintética, resulta así para los palermitanos. La segunda parte es la siguiente: Central creyó que con dos goals a favor estaba el match asegurado cuando faltaban 70 minutos para terminar el lance. Se echó a dormir, y, cuando se despertó llegaba la finalización del lance con el triunfo de River Plate por cuatro goals a dos. No jugó bien el team ganador, pero supo aprovechar la ventaja que le otorgó su rival en forma habilidosa.

ENTREGA DE PREMIOS EN "JUVENTUS"

A los ganadores de los Campeonatos realizados últimamente

El próximo domingo tendrá lugar la entrega de los premios a los ganadores de los siguientes Campeonatos, realizados por los socios de "Juventus" en su Gimnasio y en la Pista Oficial de Atletismo.

Campeonato de Tiro Libre. — 1.o Enrique D. Molina, Clase N.o 15, 6 puntos; 2.o Juan A. Lassignoli, clase N.o 15 5 puntos.

Campeonato "21 puntos".

1.a Categoría: 1.o Wilfredo Ponce de León, Clase N.o 6, 8 Tentativas; 2.o Olguiz Rodríguez, Clase N.o 3, 9 Tentativas. 2.a Categoría: 1.o Américo Gandolfo, Clase N.o 13, 8 Tentativas; 2.o Rafael Ruano, Clase N.o 5, 9 Tentativas.

Campeonato "1 Minuto de Tiros"

Mayores: 1.o Ing. Luis Mateo Fernández, Clase N.o 7, con 127 puntos; 2.o Wilfredo Ponce de León, Clase N.o 6, con 126 puntos.

Menores: 1.o Américo Gandolfo, Clase N.o 13, con 83 puntos; 2.o Alejandro Vegh, Clase N.o 5, con 71 puntos.

Torneo de Eficiencia de Basket Ball. —

1.a Categoría: 1.o Juan J. Fitipaldo, Clase N.o 11, con 60 puntos; 2.o Olguiz Rodríguez, Clase N.o 3, con 53 puntos. 2.a Categoría: 1.o Alejandro Vegh, Clase N.o 5, con 55 puntos; 2.o Enrique Levrero, Clase N.o 13, con 47 puntos. 3.a categoría: 1.o Juan Carlos Volpe, Clase N.o 5, con 45 puntos; 1.o Agustín W. Giménez, Clase N.o 2 con 45 puntos; 2.o Agustín Lassabe, Clase N.o 2, con 37 puntos.

CICLISMO

FUE INOBJETABLE EL TRIUNFO DE TRUEBA Y TOURON EN LAS "DOS HORAS A LA AMERICANA"

Ciertamente que el marchar durante dos horas en la pista siempre con el mismo aspecto del terreno, es cosa que a nadie ha de agradar. Pero si ellas se matizan con embalajes espectaculares cada 15 minutos, fuerte tren de marcha, escapadas, tirones, en fin, todos eso aspectos emotivos que nos brinda el ciclismo, el espectáculo se tornaría sumamente agradble. Ello fué lo que ocurrió el domingo en el Velódromo.

La carrera desde el vamos fué intensísima y ya en las primeras vueltas vimos a Sosa apuntarse con una escapada a fondo, que estiró el pelotón como fila india y obligó a sus adversarios a extremarse. En la primer hora de carrera se había marchado a un promedio superior a los 40, pero a medida que se acercaba el final, como consecuencia de reducirse el número de equipos, el promedio fué disminuyendo, pero sin dejar de ser aceptable, lo cual prueban las vueltas recorridas que fueron.

Indudablemente que el equipo del Belveder compuesto por José M. Trueba y Miguel Tourón, se apuntó con un triunfo magnífico, ya que en todo momento, tanto el uno como el otro, fueron figuras destacadísimas dentro de la competencia. Trueba fué el valor más brillante del equipo. Se notó que mejoró mucho su sprint, que últimamente había sido deficiente y siempre estuvo atento a cualquier acción del adversario. Tourón, lo acompañó eficazmente y en los embalajes que le tocó actuar tuvo actuación destacada.

El equipo clasificado segundo, o sea el de Peñarol, integrado por Ramón Pérez y W. Bertuzky, cumplió también una performance de valiosos kilates. Bertuzky no cargó en su máquina una multiplica adecuada para esta clase de pruebas, perdiendo perdiendo con ello considerable chance. Merece destacarse también la actuación de los representantes del Uruguay Cycles Benthaburo y Triccoti, lo mismo que la de Cotignolo y Noli, representantes del Olimpia.

En la prueba intervinieron 15 equipos y solo finalizaron 7 que fueron los de Belvedere, Peñarol, Uruguay Cycles, Olimpia y Audax, sin vueltas perdidas y Sanguinetti y Soler Cycles con 2 vueltas de desventaja. El orden de cada equipo es el que le cupo en la clasificación final.

CARRERAS

Decepcionó el cotejo que sostuvieron Sombreada y Coup Foudre en el Clásico J. Shaw

La invicta fué mal piloteada

El Clásico José Shaw se liquidó con el triunfo de Sombreada.

Fué una dilucidación donde estuvo ausente la emoción que presagiábamos y la que con todo fundamento se forjaron todos los aficionados al palpitarse una reñida lucha entre una invicta a quién se le tiene por un valor de primera y una yegua hoy en el momento mejor de su campaña y poseedora, sin duda alguna, de excelentes condiciones.

Fué en definitiva, una simple exhibición de peritaje, a lo sumo que nos brindaron dos pilotos: el uno, el de la ganadora, impecable; el otro, el de la invicta erróneo desde que el Starter dijo vamos hasta que las competidoras llegaron al disco. Mientras el piloto de la ganadora, serenamente controlaba la acción de la "importada", buscando para su cabalgadura buena colocación y mejor criterio en la medida de la marcha de la carrera, Ansbruch, ese jockey desconcertante que tanto gana una carrera en una medida y feroz atropellada como pierde terreno y se descoloca cuando no logra buscar el lado de afuera, al pisar la recta, demostró a lo largo de los 200 metros del recorrido una nerviosidad y un desacierto propios de un novato.

En esta forma, no puede pues, admitirse como una cosa real, verdadera, esa victoria alcanzada por Sombreada en la forma tan amplia en que la tordilla derrotó a la hasta el domingo, invicta.

Será necesario, sin menoscabar en lo más mínimo los valores de la vencedora, aguardar una nueva oportunidad para que los hechos, libres de una incidencia semejante, nos muestren en forma más veraz cuales son las bondades de una y otra competidora, en cuanto a sus propios valores.

Preferimos, pues, hacer un nuevo compás de espera, el que resulta sinceramente, mucho más lógico que desmerecer la calidad de un elemento que como Cour de Foudre, nos había demostrado hasta este momento condiciones de sobra para colocarla en posición privilegiada.

Vulcania, actuó en muy buena forma, llegando por momentos a acercarse en mitad de la recta pero sus energías claudicaron ante adversarias de más valer. Lo mismo cabe decir de Lámina, que tuvo un desempeño discreto, si se tiene en cuenta la seriedad del compromiso. En cuanto a Evidence, si no se justificaba tanto optimismo de su ecurie antes de la prueba, menos se podrá justificar en estos momentos, porque la descendiente de Galién, hizo un verdadero papelón.

El resto del programa fué cumplido con buen resultado. Hubo pruebas que lograron satisfacer, sobresaliendo después del clásico, el premio Ocoa, programado para "crinters" donde se impuso en gran forma Bon Voyage y el Premio Titou, donde el remendado popoff nos demostró que a pesar de sus nanas, en tiros de aliento, es una cosa muy seria.

INFORMATIVO VARIO

SESIONA HOY LA JUNTA DIRIGENTE

Efectuará esta tarde, su acostumbrada sesión semanal la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, a fin de considerar los siguientes asuntos:

1o. Acta de la sesión anterior; 2o. Partidos jugados; 3o. Partidos a jugar; 4o. Asuntos entrados y pases extractados; 5o. Asuntos incidentales; 6o. Informe de la Delegación al Campeonato Sudamericano de Football de Chile; 7o. Situación del jugador Rodríguez Riera (proposiciónó del Sr. Mazzeo); 7o. Insaculación de árbitros. (Proyecto del Dr. Santiago de Brum Carbajal).

CAMPEONATO DE MENORES DE LA DIVISION INTERMEDIA

La Comisión encargada de la dirección del Campeonato de Menores de la División Intermedia, que integran los señores Oscar Batignani, Presidente; Ramón Casariego: Secretario; Federico Buenseñor: Tesorero; Atila Garassini y Angel Rinaldi: Vocales, se reunen hoy martes, a las 18 y 30 horas.

INFORMATIVO DE LA ASOCIACION

DIVISION INTERMEDIA

El Consejo de la División Intermedia de la Asociación U. de Football se reune hoy, a las 19 y 15 horas, con 15 minutos de tolerancia para considera el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. — Consideración de las actas No. 119 y 120.
2o. — Asuntos entrados.
3o. — Fallos del Tribunal Arbitral.
4o. — Informe de la Comisión de Neutrales.
5o. — Partidos jugados.
6o. — Partidos a jugar.
7o. — Cambio de hora de las sesiones.
8o. — Asuntos incidentales.

CUARTA DIVISION

El Consejo de la División Cuarta de la Asociación Uruguaya de Football, se reunirá el próximo miércoles 4 del corriente, a las 18 y 30 horas, para considerar una importante orden del día.

Automovilismo

J. MANTERO SERA UN DIGNO REPRESENTANTE LOCAL EN EL GRAN PREMIO DEL BRASIL

El conocido corredor J. Mantero fué designado por el Automóvil Club del Uruguay para participar en la disputa de la importante prueba "Presidente Vargas" que organizada por el Automóvil Club del Brasil se efectuará los días 22 al 29 de Junio en el Brasil, sobre un recorrido total aproximado de 3.900 kilómetros que se cumplirán en siete etapas, a saber:

1.a Etapa Río de Janeiro - Belo Horizonte; 2.a Etapa: Belo Horizonte - Uberada; 3.a Etapa: Uberada - Goiania; 4.a Etapa: Goiania - Barretos; 5.a Etapa: Barretos - Pocos de Caldas; 6.a Etapa: Poco de Caldas - Sao Pablo; 7.a Etapa; Sao Pablo - Río de Janeiro.

En esta competencia nuestro corredor participará con un Ford V 8 Baquet.

Mantero ostenta un breve pero destacado historial deportivo que se ha iniciándose en las competencias del volante en abril de 1938 interviniendo en el Gran Circuito Autódromo Nacional en el que se clasificó 5.o, en diciembre del mismo año tomó parte por primera vez en la clásica prueba organizada por el Automóvil club del Uruguaya "Gran Premio Nacional" — Montevideo - Rivera - Montevideo, clasificándose también en el 5.o puesto; luego compitió en los siguientes torneos :

Febrero 1939. 3.o en el Circuito Autódromo Nacional". Marzo de 1940: 1.o en las 24 horas (Autódromo Nacional). Noviembre 1940. 7.o de serie en el Gran Premio Intendencia de San José (Autódromo Nacional). Enero 12 de 1941: 1.o en el Gran Premio Intendencia de Montevideo (Autódromo Nacional).

Enero 26 de 1941: 1.o en el Gran Premio Intendencia Municipal de Colonia (Autódromo de la Codeca) Marzo 1941. 2.o en el Gran Premio Internacional Rioplatense" (Autódromo Nacional.

LA NOTICIA DEL EXTERIOR

MAURI ROSE SE IMPUSO EN UN BUEN PROMEDIO EN LA CARRERA DE INDIANAPOLIS

INDIANAPOLIS — Ciento sesenta mil personas vieron a Mauri Rose triunfar en la clásica carrera automovilística de las 500 Millas, a un promedio que solamente ha sido superado una vez en toda la historia de la prueba, y por amplia ventaja sobre sus competidores, a pesar de que casi cien millas del cotejo fueron recorridas a velocidad reducida por las órdenes de cautela que dieron las autoridades al producirse diversos accidentes.

Rose sufrió también un tropiezo, pues su coche debió ser retirado cuando había recorrido 152 millas, pero después entró a reemplazar en el volante a Floyd Davis, con cuya máquina ganó la prueba.

Los primeros espectadores comenzaron a llegar a la pista de ladrillo y asfalto desde el amanecer, y a poco comenzaron a hacer apuestas sobre el resultado de la carrera, que favorecía a Wilbur Shaw, el vencedor del año pasado, en la proporción de cinco a uno.

Unas pocas horas antes de la fijada para que comenzara la carrera toda la sección sur de los "garages" de la pista se incendió y las llamas, iniciadas en el sitio donde se guardaba el coche de George Barringer, lo destruyeron, así como a otros dos, los cuales sin embargo, no debían participar en el cotejo. Aquél sí, de manera que éste accidente y el que ayer sufrió durante una práctica Sam Hanks, privaron de dos competidores a la prueba. Eddie Offutt, dueño del primer garage, declaró que un fósforo, o un corto circuito debieron iniciar el desastre, que produjo la explosión de cinco tambores de gasolina y la destrucción de toda una hilera de "garages". Funcionarios de la pista declararon después que toda la gasolina se salvó y que quedaron neumáticos suficientes para abastecer a todos los coches durante la prueba. Cuarenta y cinco minutos después de iniciado se dominó el incendio, y si bien fué necesario suspender durante una hora la salida, no hubo inconveniente en darla a las 12.

EL AUTOVOMIL DEL GANADOR

INDIANAPOLIS — Mauri Rose, el ganador de las 500 millas, cuenta 35 años de edad y en la prueba de hoy utilizó un coche con motor Offenhauser de cuatro cilindros, o sea el mismo con que ocupó el tercer puesto en la carrera de Indianápolis el año pasado. Rose ha disputado la prueba en nueve oportunidades y en 1934 se clasificó segundo, en 1936 cuarto y en 1939 octavo.

FANGIO Y GALVEZ EMBARCARON HACIA RIO

Abordo del paquete Brazil partieron para Río de Janeiro los automovilistas Juan M. Fangio y Oscar A. Gálvez, designados por el Automóvil Club Argentino para intervenir en el Gran Premio Presidente Getulio Vargas, que se disputará el mes próximo. Con ese motivo se reunieron en el puerto para despedir a los prestigiosos conductores, la mayoría de los miembros de la comisión de carreras de la entidad mencionada y de la Comisión Deportiva Automovilista, así como un grupo numeroso de aficionados. J. Fangio y O. Gálvez llevan sendas notas de presentación y de saludo para las autoridades de la entidad similar brasileña.